AÑO XII MADRID NUM. 3.144

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 1930

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

LAS IDEAS Y LOS HOMBRES

A través de las revoluciones españolas

La soberanía, decían los constituyentes de 1812, reside esencialmente en la nación, que no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona. En 1823 la soberanía española quedaba de nuevo vinculada en una familia, que en 1834 hacía a la nación la merced de otorgarle el Estatuto Real. En 1837 la nación comparte con las instituciones la soberanía en virtud de la que se promulga la nueva Constitución. En 1845 se afirma la Monarquía como personalidad histórica y como poder social, con independencia de la voluntad soberana de la nación. En 1869 la soberanía vuelve íntegramente a la nación, de la cual emanan todos los poderes. En 1876, último momento constituyente del pasado siglo, comparten de nuevo la soberanía española el derecho divino y la representación nacional.

Según que la soberanía resida en la nación o sea compartida por ésta y el derecho divino, varían, tanto en su extensión como en su garantía suprema, los derechos fundamentales. La soberanía nacional declara en 1812 que sólo la ley podrá suspender, y esto temporalmente, los derechos inherentes a la ciudadanía. El Estatuto Real no garantiza a los españoles el ejercicio de ningún derecho. La soberanía reintegrada a la nación, siquiera sea en parte, en 1837, vuelve a poner los derechos fundamentales bajo la salvaguardia de la ley. El derecho divino y la representación nacional respetan en 1845 la tradición democrática de 1812 y 1837; pero tras el accidentado período que se abre en 1868 y termina con la Restauración, la representación nacional y el derecho divino acuerdan en 1876 entregar los derechos fundamentales al arbitrio del Poder ejecutivo, pues a tanto equivale el artículo 17 de la Constitución, suspendida indefinidamente por la última Dictadura.

A los cambios y mudanzas en la soberanía y en los derechos fundamentales corresponden otros en la estructura de la representación nacional. En 1812 la soberanía nacional establece que sólo habrá una Cámara legislativa, de elección popular. En 1874 el Estatuto crea un Estamento de Próceres, que se sobrepone, por el carácter hereditario o vitalicio de la dignidad, a la representación mudable y transitoria del otro Estamento, llamado de Procuradores. En 1837 se determina que los senadores sean nombrados por el rey, a propuesta, en lista triple, de los electores que en las provincias voten a los diputados a Cortes; y en 1845 se atribuye a la corona la facultad exclusiva de nombrar senadores con carácter vitalicio y en número ilimitado. En 1869 la soberanía nacional instituye un Senado de carácter electivo en la totalidad de su composición. En 1876 la representación nacional y el derecho divino llegan a una transacción amistosa: aparte de los senadores por derecho propio, consagración del principio hereditario a que responden las instituciones fundamentales, se divide la facultad de nombrar senadores entre la corona y el pueblo.

Mas, a través de tanto cambio, de tanta mudanza, conservó España, durante toda la centuria, una fisonomía política única, inconfundible. El Estado varía en su organización; pero se gobierna del mismo modo. Ya la soberanía resida teóricamente en la nación, ya se halle dividida legalmente entre la nación y la corona, igual despotismo, la misma suprema irresponsabilidad. Ya la ley garantice o no formalmente los derechos individuales, la misma arbitrariedad en el Poder ejecutivo. Ya el Parlamento tenga ésta o aquella estructura, igual falsedad, la misma corrupción en el sufragio. La misma violencia bajo todos los rótulos, bajo todas las etiquetas, bajo todos los penachos. Igual injusticia bajo las diversas togas y las diferentes libreas. La misma ausencia de sentido civil en los estadistas que en los caudillos, en los gobernantes que en los demagogos. Con máscara constitucional y parlamentaria o sin ella, lo que hay de permanente en el Estado español es la Dictadura. Dictadura militar o Dictadura civil.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Es que mientras el Estado adopta las más varias formas constitucionales, la nación permanece siempre idéntica. Mientras en el escenario político se precipitan las rápidas mutaciones, la nación bosteza o dormita. Ni aun puede asegurarse que sufra, a juzgar por el hondo silencio. Silencio trágico, en que el instinto político más fino se desconcierta. De todas las colaboraciones que a un gobernante puedan ofrecerse, ninguna más peligrosa que la del silencio espeso y tenebroso.

Organizar el Estado, comenzando por organizar la nación: tal es la tarea que aguarda a los nuevos políticos españoles. No trazar un Estado en el papel, sino estructurarlo en el pueblo. Por haber permanecido la nación inconmovible durante todo un siglo a través de revoluciones tan superficiales como efímeras, es preciso afrontar hoy los mismos problemas que en 1812: la constitución económica, la constitución social, la constitución política de España. Hay que liquidar cien años de Historia y ganarlos al mismo tiempo.

ALVARO DE ALBORNOZ

LA PRENSA

Escribe «El Liberal»:

«¿Estamos aún a tiempo en España? Inspirando confianzas se ha hecho la promesa de unas elecciones sinceras, «brutalmente sinceras», se ha dicho. Y, en efecto, sería curioso observar en España el resultado de unas elecciones sinceras, porque no las hubo nunca... ¿Las habrá ahora? No permiten hacer suposiciones optimistas las resoluciones de gobierno que montan el tinglado electoral. Alcaldes de real orden y tenientes de alcalde por igual procedimiento designados, a gusto siempre del presunto «candidato encasillado», y «exclusivas» a favor de éste para cuantas disposiciones puedan afectar a los distritos...»

Hay que añadir a todo esto la falta de libertad para las campañas de Prensa.

A pesar de todo, no se podrá impedir, en definitiva, que la voluntad popular se haga.

Harán mal los que pongan al pueblo en situación de tener que hacerse respetar apelando a recursos extremos.

*

«La Epoca» no cree que debe negársele al país la verdad respecto al estado de la Hacienda.

«No refleja la verdad de la situación—dice—nuestro querido colega «A B C» cuando en artículo titulado «Lo mismo que el presente» supone que en la opinión española producen impresión deprimente las notas del ministro de Hacienda. Para convencerse de que no es así, basta fijarse en la cotización de nuestra divisa y en el aspecto general que ofrecen los valores del Estado, y se verá que, muy lejos de lo que el colega supone, ha habido ocasiones frecuentes en que ha coincidido la aparición de una nota con el alza de la peseta y de todos los fondos públicos.»

Nos parece muy acertado el criterio de «La Epoca» en este punto. Nada ofrece mayores garantías ni robustece mejor el crédito que la verdad.

*

De «El Imparcial»:

«El propio general Primo de Rivera, semanas antes de su caída, reconoció públicamente en una nota oficiosa que la opinión—Ejército, funcionarios, banqueros, etc.—le era hostil. ¿No es, pues, locura que el Sr. Calvo Sotelo se empeñe en que, como el Cid, gane batallas después de muerto, en provecho exclusivo de sus ayudantes de órdenes?»

*

«El Debate» predica:

«Aclarar y vivificar ideas fundamentales; desentumecer—moralmente hablando—a las gentes de orden para que se dispongan a la actuación en la vida pública; presentar ante el gran público los valores intelectuales, antiguos y nuevos, de la derecha; unir a los que piensan del mismo modo», etc.

A saber quiénes serán las «gentes de orden» para «El Debate». Porque hace unos meses era la Dictadura, la cual, como se está demostrando, había logrado la perfecta organización del desorden.

Pero sigamos leyendo en el jesuítico periódico:

«Este movimiento, unido a otros afines o convergentes, que se anuncian o se preparan en todo el país, contribuirá no poco a crear una nueva opinión pública que desaloje a la que en los meses pasados había hecho creer fuera de España, y aun dentro de España también a no pocos, que una política radical y republicana era el inmediato porvenir que nos esperaba a los españoles.»

En los meses pasados—en los años pasados, mejor dicho—, lo que se le quería hacer creer en España y fuera de España era lo que decían las notas oficiosas y los artículos pagados a tanto la línea en periódicos extranjeros que se vendieron al dinero que repartía la Dictadura, y que cambiaron de tono en cuanto les faltó la mesada.

*

«El Sol» se refiere a los «Noticieros del Lunes»:

«Su origen fué una de tantas concesiones graciosas que hizo la Dictadura, vulnerando una ley como la del Descanso dominical, para disponer de alguna Prensa afín.»

Justo. Los «Noticieros del Lunes», especie de esquiroles de la Prensa, tienen sobre sí la mancha de haber sido creados para escribir al dictado del dictador. No hay, pues, ningún Jordán que pueda lavarlos, ni justificar su existencia ni un día más. Ni un lunes más. El Gobierno tiene el deber de velar por el cumplimiento de todas las leyes. Hay una que se vulnera constantemente, señor ministro de la Gobernación. ¿Hasta cuándo?

La Conferencia naval

La cláusula de salvaguardia

Londres, 15.—Los Sres. Stimson, presidente de la Delegación estadounidense en la Conferencia naval, y Alexander, primer lord del Almirantazgo, han celebrado esta tarde una entrevista.

Se cree saber que en el curso de la misma se ha discutido la cláusula de salvaguardia del pacto tripartito, y se asegura que han llegado a un acuerdo de principio.

El informe de la Comisión de peritos

Londres, 15.—Las seis ponencias de la Comisión de peritos de la Conferencia naval, que se reunieron al objeto de deliberar sobre la sesión de ayer, han publicado hoy su informe.

El documento, que está redactado en francés y en inglés, se compone de 138 páginas.

En este libro, las ponencias registran detalladamente los trabajos de la Conferencia respecto al tonelaje global y por categorías de los buques exentos y especiales.

También exponen los medios de hacer más humano el empleo de los submarinos, y termina proponiendo que sean declarados fuera de servicio todos los buques de guerra.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA

Divina y humana

¡Sé que has puesto hace días,
linda Asunción,
una palma, con lazos,
en tu balcón!...

¡Sé que todas las tardes
vas, a las tres,
a compartir los «gozos»
del padre Andrés!...

¡Sé que comes potajes
y colación,
y que ayunas los viernes
con devoción!...

¡Sé todas tus piedades;
lo que no sé
es cuanto va a durarte
tan honda fe!

—

¡Pasados estos días
de la Pasión,
volverá con los cines
la tentación!...

¡Volverá a ser tu boca
rojo carmín!...
¡Traerás al retortero
novios sin fin!...

¡Entonces el pecado
te hará otra vez
ser la niña ojerosa
de blanca tez!...

¡Entonces las pasiones
te harán peor,
olvidando los rezos
por el amor!...

¡Entonces serás presa
de Satanás!...
¡Y entonces, por humana,
te querré más!

LUIS DE TAPIA

LA CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA CIVIL

Se agrava la situación en la India

«El día de luto»

Calcuta, 15.—En señal de protesta contra la detención del presidente del Congreso Nacional, Pandit Nehru, y del alcalde de Calcuta, Sr. Sengupta, la población indostánica hizo ayer día de luto, cerrando los comercios y suspendiendo todas las transacciones.

Los actos de desobediencia civil se multiplicaron, y los voluntarios de Gandhi, agrupados en las principales calles y plazas, intentaron repetidamente suspender la circulación, obstruyendo las vías con cuantos objetos encontraban a su alcance, los cuales fueron retirados por la Policía.

La situación se hace cada día más delicada.

Desórdenes en Calcuta

Calcuta, 15.—La situación tiende a agravarse. El día de luto, motivado por la detención del presidente del Congreso Nacional y del alcalde de Calcuta, ha sido pródigo en manifestaciones tumultuosas, especialmente entre los estudiantes, quienes, menospreciando a la Policía, incendiaron dos tranvías y apedrearon a los bomberos que acudieron a extinguir el fuego.

En estos tumultos han resultado heridos varios europeos, tres de ellos gravemente. La lucha ha sido particularmente reñida en los barrios del norte de Calcuta, de donde han sido llevadas al hospital, heridas, 19 personas.

Huelga en Karachi

Karachi, 15. — Con motivo del día de duelo, los obreros de esta ciudad han declarado la huelga de veinticuatro horas para protestar contra la detención de Jawharlal Nehru.

Condena

Belgaum (India inglesa), 15.—Todas las personas que fueron detenidas ayer por infracción de la ley de la gabela han sido condenadas por el Tribunal a un mes de prisión.

Los lores restablecen la pena de muerte para los militares

Londres, 16.—La Cámara de los Lores ha acordado, por 44 votos contra 12, restablecer la pena de muerte en el Ejército para ciertos delitos de cobardía o deserción; pena que, como se sabe, había abolido recientemente la Cámara de los Comunes.

PARLAMENTO FRANCES

El Senado aprueba el presupuesto

París, 15.—El Senado ha aprobado, en tercera lectura el presupuesto por 275 votos contra 17.

Entre los artículos aprobados figura la enmienda del diputado señor Taurins para resolver el conflicto existente entre las dos Cámaras sobre la cuestión de las pensiones.

El Senado ha examinado también un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados para el aumento de los derechos de entrada sobre los automóviles.

El Gobierno plantea la cuestión de confianza en la Cámara de Diputados y logra mayoría

París, 15.—La Cámara de Diputados ha examinado esta mañana por tercera vez el proyecto de presupuesto, aprobando ciertos artículos modificados por el Senado y manteniendo el criterio expresado anteriormente sobre otros.

La Cámara aprobó una enmienda transaccional relativa al reparto de las pensiones, rechazando, por 319 votos contra 260, otra del Sr. Bouysson contraria a la anterior.

En esta última votación, el Gobierno había planteado la cuestión de confianza.

La Cámara suspendió la sesión a la una y cuarto de la tarde.

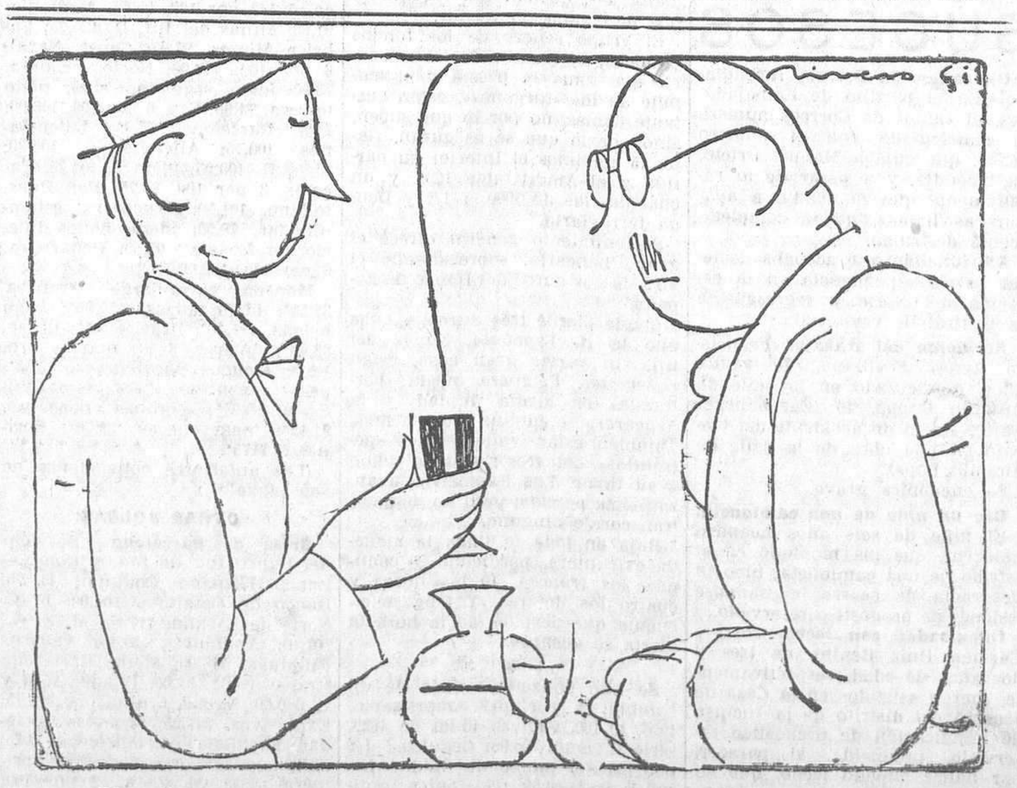

—Sí, señor; sí. Estuve en el homenaje a Larra.
—¡Homenaje a un romántico! ¡Somos unos cínicos!

ENSAYO PARA NIÑOS

El alma del "Judas"

Cuando el padre Abreu anunció a Ernesto que fuese a despedirse del padre Prefecto porque habían venido a buscarlo, el niño saltó de gozo. El padre Abreu heló su alegría acariciándole la cera pálida de sus manos: «¿No sientes pena al dejarnos?» El niño bajó la frente y recorrió uno a uno la larga fila de botones de su blusa de colegial. Vencido el júbilo del discípulo, le hizo levantar el rostro: «No dejes de asistir a los oficios de Jueves Santo. Piensa que estos días de vacaciones son para meditar en la Pasión de Jesús.» Y le dió a besar su mano de vigilia.

Camino de casa, junto a su padre en la galera, se le entraban por los sentidos la pereza de las norias, los olivares apretados, los cortijos de cal cegadora, campos de mieses y frutales... ¡Qué lejos de los fríos muros del internado! El cascabeleo de las colleras sentía, ya derretírsele el corazón como una gota de miel, ya despertársele con zumbido de abeja. La mañana primaveral sabía a alajú.

Lo halló el padre desmejorado. Y la madre, en su religiosidad y deseo de tenerlo apartado de «las malas compañías» en el Instituto, dijo para tranquilidad del esposo: «Es que está creciendo.» Movió el caballero la cabeza, envolvió en la dulzura de su mirada al hijo, que salía a jugar con los chicos del pueblo, y pensó: «En estos días veremos.»

*

Noche de Jueves Santo. Dejó el padre el silencio del laboratorio para recogerse a su aposento y le asaltó el deseo de ver al hijo dormido. Entró en su cuarto y halló el lecho vacío, intacto. Por el ventanal abierto entraba la fría claridad de la luna, frescura de arcaduces, bálsamos de jardines. Salió a la galería y le detuvo, respetuoso, el mayoral: «Zeñó: venga a ver ar niño. Yeva hincao en tierra media hora resando. No l'he querío desí na, pa no asutalo. Está en er senaó.» Dieron ambos un rodeo para no llamar la atención del chico. En el tazón de la fuente, un sueño de estrellas. El poblado latía estremecido de mastines. El caballero pudo ver sin ser visto al hijo, que, con las manos juntas como una estatua orante, lloraba, fijos los ojos en el cielo. Y cautelosos volvieron a la casa. Dijo el mayoral: «Es soñaó el chico. Si no lo remedia, cátelo cura o fraile.» Nada respondió el señor; y deseándole buena noche entró otra vez en el dormitorio. Encendió la luz. Cuando trepó el muchacho a la ventana y vió al padre se inmutó. «¿De dónde vienes, hijo?» Y como éste no contestara, le besó en la frente, que aún guardaba helor de luna, y empezó a desnudarle. Cuando quedó acostado lo arropó como a un niño chiquito, y salió pensativo: «Hay que poner remedio.»

*

Pasaron los chicos la tarde de Viernes Santo recortando aleluyas. En el Casino los mayores armaban «el Judas». Los panaderos preparaban otro, que pondrían cruzado en la carretera. Arrinconadas las mesas de juego, se amontonaban en las sillas pantalones, casacas, levitas, chisteras, chalecos absurdos. Unas caretas grotescas. El médico puso aparte un paquete con petardos y buscapiés.

Y por la noche, en un grueso cable, tenso en los eucaliptos de la plaza, el pelele, cómico y macabro, infundía sobresalto al distraído trasnochador.

*

El Sábado de Gloria, poco antes de romperse el velo morado de los altares, estuvo el boticario manipulando en el bandullo del monigote, y se retiró riendo. En las azoteas y terrados esperaban impacientes que la iglesia echara a volar sus campanas pascuales. Nadie esta mañana abría a las palomas hasta buen rato después de la jubilosa resurrección. Ernesto acudió con Braulio, el mayoral, a ver el famoso «Judas», recargado de símbolos. El colegial, que había estado siempre en la ciudad, desconocía esta costumbre crematoria. Los expertos en la fabricación alababan la fantasía de los autores, que decían: «Ya veréis.»

Y de repente vino de lo alto del pueblo el repique de Gloria. Una descarga cerrada de trabucos, pistolas, escopetas y retacos atronó los aires; silbaban los cohetes deshaciéndose en vellones de nubes; caía la policromía de las aleluyas sobre los niños pobres, que se las disputaban a puñadas y empellones. El juez, solemne, en cumplimiento de un rito, prendió fuego a las manos y los pies del ahorcado, y advirtió a todos que se apartaran. La gente del pueblo, libre ese día, formó un corro endemoniado alrededor del mascarón. Gritaban como poseídos. «Judas» ardía. Detonaban los cohetes y las armas; repicaban las campanas: el pueblo, condenado al silencio, no podía dominar su frenesí diabólico. Estallaban los petardos. Vivaz, en culebreo, corría un buscapiés. Saltaban las zagalas, y si perdían equilibrio caían, como flores tronchadas, entre corolas de faldas. Algún mozo, al quebrarse el corro, huía sobre las extremidades en actitudes primitivas.

El abultado vientre del «Judas» se estremece violento. «¡Tiene pólvora!» Y en esto se rasgó la casaca, y algo inesperado, espeluznante y con vida saltó al suelo y produjo el pánico en la plaza. Los mozos se guarecían en los árboles, las mujeres y chicos daban alaridos y huían por los callejones, sin saber qué era lo que escapó de «Judas» y se entró en el huerto del alcalde.

Una vieja desde su portal santiguóse: «El alma que se le escapó al Iscariote. ¡Bien negra era!»

En la rama más alta de un manzano florido, un gato se atusaba el zaino lustre de la piel.

Contó Ernesto a sus padres con pormenor y donaire lo acaecido en la plaza, y la madre sintió pesar de la alegría del pequeño: «¿Qué dirían tus santos maestros al saber que te habías solazado entre gente tan cerril, hijo mío?» Mas el padre, que por primera vez veía al hijo vuelto como un girasol hacia la luz, protestó: «Nada dirán, porque no está reñido el estudio con el bullicio.» Y gritó desde la galería al mayoral: «¡Braulio! Engancha la tartana, que vamos a la ciudad a recoger el equipo y los libros de Ernesto.» Y éste, después de las vacaciones, empezó a asistir como alumno libre al Instituto.

JOSE MARIA SABATER

EN ITALIA

Arde un cine y perecen quince personas

Roma, 15.—En un cinematógrafo de Licata (Girgenti) se produjo anoche un violento incendio, a consecuencia del cual hubo 15 muertos y numerosos heridos, tres de ellos muy graves.

La causa del incendio

Roma, 15.—El incendio que se produjo ayer en el cinematógrafo de Licata fué debido a la inflamación de una película.

La edad de las víctimas oscila entre doce y dieciocho años.

LAS DROGAS PROHIBIDAS

Un español detenido en París

París, 19. La Policía ha procedido a la detención del súbdito español Angel del Prado, de treinta y dos años de edad, natural de Pamplona, que había sido ya expulsado de Francia por dedicarse al tráfico de substancias estupefacientes.

Al ser detenido, Del Prado intentó deshacerse de cierta cantidad de cocaína que llevaba e hizo frente a los agentes de la autoridad, mordiendo a uno de ellos sn una mano.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Mercados agrícolas y pecuarios

Impresiones

El tiempo, propio de la estación, y favorable en general a los sembrados, que presentan en la actualidad excelente aspecto.

Los negocios, como para dejar la agricultura y poner un cine con películas filmadas por Chevalier.

No se oyen sino quejas. Esta quincena el «do» de pecho ha correspondido a los del vino, que, por las muestras, se les está subiendo a la cabeza, al ver que pasan las semanas y no se adelanta lo más mínimo.

El Gobierno estudia la cuestión, esto es indudable; pero no empieza a resolverla. Y hay casi dos cosechas sin vender, un negocio totalmente paralizado y un problema de campo: salarios de obreros, etc., que no debe ni puede demorarse.

Se ha reunido la Junta vitivinícola, como elemento asesor del Gobierno. Pero los viti y vinicultores no tienen gran confianza en la tal Junta, donde los elementos genuinamente representantes de los viticultores están en franca minoría. Otro informe, éste de ingenieros agrónomos, especialistas en vinicultura, obra asimismo en poder del Gobierno.

La Confederación Nacional de Viticultores ha presentado el programa mínimo de aspiraciones de la viticultura nacional, del que hemos dado cuenta en estas columnas: equiparación de los alcoholes de vinos y resíduos; exclusiva de empleo en usos de boca para los alcoholes vínicos; tributación por grados de alcohol absoluto; desgravación de los impuestos de consumos a los vinos comunes en Municipios y Diputaciones provinciales, etc., etc... Y eso es lo que quiere urgentemente, sin necesidad de más consultas... Esperamos que parte, al menos, de este programa lo consiga en cuestión de días.

Trigueros y aceiteros, por el estilo de viticultores... Los primeros celebran en Palencia una gran Asamblea, cuyas conclusiones son conocidas de nuestros lectores.

Lo dicho: para arrinconar el arado. ¡Y esto en años de manifiesta abundancia!

A. DE C.

Precios

Cereales y harinas

Trigos.—Persiste la desanimación.

Valladolid. Se realizan muy contadas operaciones a los precios de 82 reales fanega, equivalentes a 47,50 pesetas los cien kilos.

En las demás plazas de Castilla la Vieja se mantiene la flojedad a los precios ya indicados en semanas anteriores.

Zamora. Apenas se hacen operaciones a precios entre 46 y 46,25 pesetas los cien kilos.

Albacete. Trigo superior, 50 pesetas los cien kilos; jeja, 49; candeal y corriente, 48 pesetas.

Ciudad Real. Se cotiza entre 46 y 47 pesetas para trigos candeales.

Aragón. En Zaragoza pocas negociaciones, con tendencia a la baja. Precios: catalán de monte, primera, de 55 a 56 pesetas los cien kilos; idem segunda, de 53 a 54; hembrillas de monte, de 52 a 53; huertas, de 46,50 a 47,50; de monte bastos, de 44 a 45; castellanos, de 46 a 47 pesetas. Alcañiz, trigo de monte, a 70 pesetas los 140 kilos; de huerta, 67 pesetas.

Barcelona. Candeal Castilla, 47 a 47,50 pesetas; idem Mancha, 47; Aragón y Navarra, 48 a 50; Urgel y Lérida, 52; coruche, 47 pesetas.

Valencia. Precios por cien kilos: candeal Mancha, de 48 a 49 pesetas; jeja, 48; hembrillas, 47,50; candeal Peñaranda, 47,50 a 48; extremeño, 46; rubión, 47,50; duro Andalucía, 50 pesetas.

Palencia. El trigo, al precio de la tasa nominal, pero sin demandas. De venderse alguna pequeña partida, se hace a tipo bastante inferior a la tasa mínima.

Harinas.—Continúa la paralización del negocio.

Valladolid. Selectas, 65 pesetas los cien kilos; buenas, 60; corrientes, 59; segundas, 58 pesetas.

Zaragoza. Primera, fuerte, 72 pesetas cien kilos; extrafuerte, 65 a 66; blanca, de 62 a 63; segunda, fuerte, de 47 a 48; idem blanca, de 46 a 47; terceras para pienso, de 24 a 25 pesetas los 60 kilos.

Lérida. Se aprecia alguna actividad en el negocio, cotizándose: harinas de fuerza, 73 pesetas cien kilos, con envase; harina corriente, 65 pesetas, y terceras, a 50 pesetas cien kilos.

Cebada.—Tendencia a la baja. Precios por fanegas, en Castilla, de 37 a 42 reales.

Por cien kilos. Badajoz, 32 pesetas; Salamanca, 31,50; Ciudad Real, 34; Zamora, 34,50; Zaragoza, de 34 a 37; Sevilla, 34; Valencia, 35; Barcelona, de 34 a 36; Avila, 33; Albacete, 30 pesetas.

Centeno.—Rigen los precios de anteriores semanas, comprendidos entre 31 y 32 pesetas cien kilos.

Avena.—Idem ídem. Entre 32,50 y 33 pesetas cien kilos.

Arroz.—No han variado los precios, con referencia a la semana anterior.

Maíz.—En Barcelona el Plata se cotiza alrededor de 38,50 pesetas cien kilos. Lérida lo ofrece a 34, con saco y en punto de origen. El de la tierra se cotiza entre 34 y 36 pesetas.

Galicia. Se cotiza de 38,75 a 40 pesetas, clase del país.

Legumbres y forrajes

Garbanzos. — Valencia. Arrugados, de 70 a 130 pesetas cien kilos, según el número de granos en onza; pelones, de 65 a 110.

Sevilla. Blancos tiernos, de 90 a 140 pesetas los cien kilos, según número de granos en onza; duros, de 60 a 76; mulatos tiernos, de 63 a 80; ídem duros, de 54 a 85 pesetas.

Barcelona. Andaluces blancos, corrientes, a 98 pesetas los cien kilos; ídem medianos, a 86; superiores, 78; pelones, de 90 a cien; castellanos superiores, de 135 a 170; medianos, de 125 a 140; de Orán, corrientes, a 88 pesetas; medianos, 98; superiores, 112 pesetas.

Algarrobas.—Se cotizan en Castilla de 36,50 a 37,50 pesetas los cien kilos.

Yeros.—Por cien kilos: Zamora, 41 pesetas; Barcelona, 40 y 41; Albacete, 38 pesetas.

Por fanega, entre 54 y 60 reales, según mercado.

Alfalfa.—Aragón. La pasada semana se animó algo la salida para el interior, manteniéndose los precios entre 15,50 y 16,50 pesetas los cien kilos, en estación de Zaragoza.

Zumaque

Ciudad Real. El mercado se ha paralizado a tipo bajo y con escasa demanda. Después de los contratos hechos en firme para los pasados meses de Noviembre a Enero, el negocio escasea tanto, que apenas si hay embarque en los centros de expedición. Unicamente de La Roda, Casas de Benítez, Casas de Haro y Minaya, salen algunas partidas de lo más selecto al tipo de 11 reales arroba de 11,50 kilos y pago a treinta y sesenta días.

Aceites

Sigue la situación sin variar, y cada día, por dicha causa, más difícil y angustiosa.

Sevilla. No hay cambio apreciable en los precios, que son para los aceites buenos corrientes, de tres grados, de 56 a 57 reales arroba, vendiéndose no pocos a 12 y 13 pesetas arroba, lo que es una ruina.

Zaragoza. Cotiza en baja los precios que siguen: aceite andaluz corriente, de 54 a 56 reales arroba, de 11,50 kilos; del país, fino, con menos de un grado de acidez, a 156 pesetas los cien kilos; de uno a tres grados, de 134 a 144 pesetas.

Valencia. Mercado, encalmado. Precios, según procedencia: de Tortosa, de 19 a 20 pesetas los 15 kilos; de Aragón, de 20 a 21; de Borjas, de 138 a 150 pesetas los cien kilos; del país, de 14 a 15 pesetas los 10,650 kilos.

Barcelona. Aceite corriente, bueno, tasado, 173,50 pesetas los cien kilos; superior, 186; clase fina, 212,50; ídem extra, 221 pesetas.

De orujo.—Barcelona: color verde, primera, de 95 a 100 pesetas cien kilos; amarillo, decolorado, de 108 a 113; ídem segunda, de 95 a ciento; fermentado, de 82 a 86 pesetas.

Sevilla. De 10 grados, de 92 a 93 pesetas los cien kilos; verde, primera, de 90 a 92 pesetas.

Vinos

En reciente Consejo de ministros, el de Estado dió cuenta de las conversaciones que sostuvo en París en defensa de nuestros vinos, especialmente con el jefe del Gobierno francés y ministro de Negocios extranjeros.

Dichos señores, aunque manifestándose propicios para evitar, si posible fuera, las dificultades creadas por su legislación, significaron la presión que sufren de los viticultores franceses, que atraviesan una grave crisis por la cuantía de la cosecha última y grandes existencias en su poder, no ofreciendo nada concreto.

Nuestro Gobierno, sin negarse a la colaboración reclamada por los franceses para buscar las fórmulas de armonía deseadas por los Sres. Tardieu y Briand, ha ofrecido examinar las medidas que habría que adoptar, si por el camino expresado no se llegara en plazo breve a resultados prácticos para defensa de la viticultura española.

Pero van pasando los días y no se hace nada eficaz. Aparte de la gestión con Francia, existen medidas de orden interior, de «mercado interior», que sólo dependen de «nosotros».

Urge que el Gobierno las adopte, pues la situación, cada día más crítica, hace que se agote la paciencia de los afectados por esta crisis.

Azafrán

Ciudad Real. Se cotiza la libra de 460 gramos a 66 pesetas.

Albacete. Mercado, en calma. Precios: 62,50 pesetas los 460 gramos de clase superior, y 60 pesetas los de clase corriente.

Valencia. Motilla, de 70 a 75 pesetas libra de 460 gramos; Estado, superior, de 67 a 68; Albacete, 61 pesetas; Manzanares y clases similares, de 55 a 58; Aragón, Río y Sierra, clases buenas, a 45 pesetas libra de 350 gramos. Sierra, corriente, 40 pesetas.

Almendras

Valencia. Mallorquinas, sin cáscara, corriente, 340 pesetas los cien kilos; propietario, sin trozos, 375; escogido Inca, 390; avellanado, 400; de Reus, Esparanza, primera, 440; ídem segunda, 410; largueta, 460; común V, 400; mollar en cáscara, 110 pesetas los 50 kilos; marcona, nueva cosecha, 440; ídem en cáscara, 10,50 el doble decálitro; común, 410 pesetas los cien kilos.

Tarragona. Almendra mollar, 96,50 pesetas los 50,400 kilos; largueta en grano, 180 pesetas quintal; ídem Esperanza, 34 pesetas; ídem íd. común, 30 pesetas.

Cacaos

Barcelona. Se ha puesto a la venta en el mercado el último aribo de cacao de Fernando Póo, aumentando el precio unas cuantas pesetas por cien kilos en todas las clases. Las cotizaciones para el consumo son: Guayaquil Arriba, de 550 a 560 pesetas los cien kilos; ídem Balao, de 525 a 535; Fernando Póo, primera, de 405 a 410; ídem segunda, de 390 a 400; ídem tercera, de 375 a 385; ídem cuarta, de 335 a 345; Caracas, primera, de 600 a 610; ídem segunda, de 475 a 485.

Algodón

Se cotiza, según informes del Centro Algodonero de Barcelona, a 175 pesetas el disponible Good Midd Texas.

Carnes

Vacuno.—Madrid. Los precios de adquisición del Consorcio de Carnes son los siguientes: vacuno mayor, toros, de 3,37 a 3,39 pesetas kilo canal; vacas, de 3,04 a 3,09; cebones, 3,13; bueyes, 2,96; ganado mediano, de 2,78 a 2,83 pesetas kilo; terneras castellanas, de 200 a 230 reales arroba; montañesas, de 190 a 220; asturianas, de 180 a 200; de la tierra, de 180 a 195; gallegas, de 160 a 180 reales arroba.

Sevilla. Toros, de 3 a 3,10 pesetas kilo; bueyes, de 2,80 a 2,90; vacas, de 2,90 a 3,10; terneras, de 4 a 4,25 pesetas.

Barcelona. Vacuno mayor, 2,85 pesetas; terneras, 3,80 pesetas.

Badajoz. Vacuno mayor, 3 pesetas; novillos y terneras, 3,50 pesetas kilo.

Lanar.—Madrid. Corderos, a 3,70 pesetas kilo canal; lechales, de 2,60 a 3,50 pesetas.

Barcelona. Carneros extremeños, 3,70 pesetas kilo; ovejas, 3,40; corderos machos, 4 pesetas; ídem hembras, 4,20. Carneros segureños, 4,20; ovejas, 3,30; corderos, mitad hembras, 4,30. Ganado manchego: corderos en vena, 3,60; capados, 4; hembras, 4,20 pesetas.

Sevilla. Reses lanares, de 3 a 3,25 pesetas kilo.

Badajoz. Corderos, 3,90 pesetas kilo.

Lanas

Extranjero.—Continuaron las subastas en Londres, sin apreciable variación en los precios; pero la tendencia ha sido más firme. Se supone quedaron sobrantes para próximas subastas unas 60.000 balas, lo que daría para las futuras ventas un total aproximado de 200.000 balas, cantidad que resulta muy crecida y que deprimiría nuevamente los precios.

En España las cotizaciones de Cataluña en la pasada semana fueron: primeras merinas trashumantes, 9,25 pesetas kilo de lana lavada, y 11,25 pesetas para la peinada. Idem íd. Extremadura, 8,75 y 10,75; ídem entrefinas Talavera, 7,50 y 9,50; ídem íd. Aragón, 6,75 y 8,50; ídem con pelo, 6 y 7,75 pesetas. Segundas merinas trashumantes, 7,25; ídem íd. Extremadura, 6,75; ídem entrefinas, con pelo, 5 pesetas.

Lotería Ciudad Universitaria

PREMIO MAYOR:

7.500.000 pesetas

MIL pesetas billete

CIEN pesetas décimo

SUCESOS

Un «auto» de Correos incendiado.—En el portillo de Embajadores, el «auto» de Correos número 5, matriculado con el número 16.284, que guiaba Manuel Prieto, se incendió, y a pesar de lo rápidamente que se acudió a apagar las llamas, quedó completamente destruído.

Afortunadamente acababa de dejar la correspondencia en la estación del Norte y regresaba a la Central de vacío.

Accidente del trabajo. Francisco Aznar Sevillano, de veinte años, domiciliado en la calle de Antonio Bueno, 16 (Carabanchel Bajo), sufrió un accidente del trabajo en una obra de la calle de Antonio López.

Se encuentra grave.

Cae un niño de una camioneta.—El niño de seis años Leandro Pelegrín, que iba montado en el estribo de una camioneta, tuvo la desgracia de caerse, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Intoxicados con leche.—José y Carmen Ruiz Benito, de tres y dos años de edad, respectivamente, fueron asistidos en la Casa de socorro del distrito de la Inclusa de intoxicación de pronóstico reservado, producida, al parecer, por haber tomado leche, que su madre adquirió en un establecimiento de la calle de los Abades, número 30.

DESDE BARCELONA

Boda aristocrática

El pasado viernes se celebró el acto matrimonial de la bella señora doña Elvira Muñoz—de quien nos hemos venido ocupando de un tiempo a esta parte con motivo de su «raid» comercial por las principales naciones europeas—con el distinguido joven D. Jaime Casado.

El acto, que tuvo efecto en la capilla del Santo Cristo de Lepanto,

de la Catedral de Barcelona, revistió gran solemnidad.

Después de la ceremonia fué servido a los invitados un delicado «lunch» en casa del Sr. Casado, y a continuación se organizó un brillantísimo baile, al que asistieron conocidas personalidades.

Los invitados tuvieron ocasión de admirar los valiosos regalos recibidos por los nuevos señores de Casado, llamando la atención, entre otros muchos de gran valor, un precioso automóvil—regalo de la señora de Casado a su nueva y bella hija—, una riquísima vajilla de Talavera con apliques de oro, un servicio para té, de plata repujada, y otros muchos de gran gusto y valor.

Los desposados, terminada la fiesta, pasaron a sus habitaciones, cambiando de vestidos para emprender en su magnífico Chevrolet el viaje a Niza, sitio elegido para su luna de miel. Al marchar

fueron despedidos por sus amigos, de quienes recibieron vivas muestras de afecto.

A los deseos de todos unimos el nuestro más sincero para una felicidad sin fin a los nuevos esposos.

VIGO

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Buen aspecto en general. Algunas ganancias en particular y negocio regular.

Los Ferrocarriles toman el tole para arriba, y aunque a la hora de la verdad no confirman plenamente los cambios de la hora de los faroles»—o sea el Bolsín de la mañana—, quedan tan arreglados que dan ganas de viajar.

El grupo señero de los fondos públicos, apoyado por el buen cariz que toma la peseta y el empuje de los «furgones», están bastante firmes, no por lo que suben, sino por lo que se aseguran. Gana 15 céntimos el Interior en partida y el Amortizable 1926, y un cuartillo los de 1900, 4 1/2 y Deuda ferroviaria.

Sostenimiento general ofrece el grupo bancario, sobresaliendo el alza de dos duros del Banco de España.

Chade pierde tres duros, y sube uno la H. Española. Minas del Rif, sin variar gran cosa, están resistentes. Felguera queda «perforada» en media unidad, y la Azucarera se empina todavía más. También están valientes los «petrolillos», con tres reales de vellón a su favor. Los Explosivos avanzan siete pesetas; pero no demuestran coraje ninguno.

Baja en toda la línea la moneda extranjera, perdiendo 20 céntimos los francos, 10 las libras y cuatro los dólares. Y téngase en cuenta que después de la hora la oferta se acentúa.

*

Se han cotizado a más de un cambio: 5 por 100 Amortizable, 1926, a 100,75-101,00; ídem de 1929, serie B, a 101-100,90; Cédulas 5 1/2 por 100 del Banco de Crédito Local, a 90,35-90,50; Telefónica, ordinarias, a 113-14 y 113,00; Alicantes, a la liquidación, a 535,50-36 y 535,50; Nortes, ídem, a 585,50-86-587,00; Azucareras, ordinarias, a este último plazo, a 72-72,25, y Explosivos, fin de mes, a 1.159,00 y 1.158,00.

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España

Aunque las operaciones que se realizaron fueron escasas, los valores acusan firmeza, y se trataron a fin de mes: los Nortes, a 588,00; Alicantes, a 538,00; Chades, a 680,00; Azucareras, ordinarias, a 72,00, y Explosivos, a 1.158,00.

Bolsín de última hora de la tarde

A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Nortes, a 586,50; Alicantes, a 536,00; Explosivos, a 1.158,00; Chades, a 679,00, papel, y Azucareras, ordinarias, a 72,25. Todo a fin de mes.

Bolsín de la mañana en Barcelona

En el transcurso de la mañana se recibieron de Barcelona los siguientes cambios: Chades, a 680,00; Alicantes, a 539,50; Nortes, a 586,00; Andaluces, a 59,70; Azucareras, ordinarias, a 72,00; Explosivos, a 1.158,75; Aguas de Barcelona, a 218,75; Banco Hispano Colonial, a 110,75, y Tabacos de Filipinas, a 447,00.

COTIZACIONES DEL DIA 15 DE ABRIL DE 1930

4 por 100 Interior.—Series F y E, 72,90; D, C y B, 73,00; A, 73,25; G y H, 72,75.

4 por 100 Exterior.—Series E, 83,60; D, 84,10; B, 84,85; A, 86,25; G y H,, 84,75.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series E, C y A, 77,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 93,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, C, B y A, 89,55.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 101,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 101,00. Idem con impuesto, series E, C, B y A, 87,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 70,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C, B y A, 87,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, C y B, 91,50; A, 91,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F y D, 100,85; C, B y A, 100,90.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 148,75.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 101,00; B, 100,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 90,60.

Ayuntamientos.— Madrid, 1868, 98,75; Villa de Madrid, 1914, 89,00; ídem 1918, 89,00; Subsuelo, 93,75; ídem 1929, 86,00.

Garantía Estado.—Hidro Ebro, 6 por 100, 101,00; Transatlántica, 1925, Mayo, 92,75; ídem, 1928, 85,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,00; 5 por 100, 98,05; 6 por 100, 109,00. Banco Crédito Local, 6 por 100, 99,50; 5 1/2 por 100, 90,50; 5 por 100 interprovinciales, 86,75. Céds. argentinas, 3,22.

Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 102,00; ídem Marruecos, 90,00.

Acciones.—Banco España, 582,00; ídem Hipotecario, 462,00; ídem Central, C., 137,50; ídem Espl. de Crédito, C., 435,00; ídem Int. Industria y Comercio, 116,00; ídem Español Río de la Plata, C., 216,00; Canal. Guadalqu., 164,00; Hidro Española, 218,00; Chade, A, B y C, C., 677,00; F. C., 678,00; Alberche, fundador, 90,00; Hotel Gran Vía, 93,00; Standard, 100,00; U. Eléctrica Madrileña, 145,00; Telefónica, preferentes, 106,50; ords., 113,00; Minas del Rif, portador, C., 631,50; F. C., 632,00; Duro-Felguera, C., 96,50; C. A. Petróleos, 133,50; C. Española Petróleos, 49,75; F. C., 49,75; Fénix, 450,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 536,50; F. C., 535,50; Metro, 178,00; Norte de España, F. C., 587,00; Tranvs. Granada, 105,50; Madrileña de Tranvías, C., s. d., 123,00; F. C., 123,00; Azucarera de España, C., 72,00; F. C., 72,25; Explosivos, C., 1.157,00; F. C., 1.158,00; ídem F. C., baja, 1.150,00.

Obligaciones.—E. Lima, 86,75; Saltos del Cortijo, 85,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 95,00; Mediodía, 91,25; Minas del Rif, B, 100,75; Fábrica Mieres, 97,00; Const. Naval, 6 por 100, 102,00; Norte, primera, 73,00; ídem segunda, 72,25; ídem tercera, 71,95; Esp. 6 por 100, 106,00; Prd. Barcelona, 75,25; Valencianas, 100,75; Alicante, G, 103,60; ídem H, 100,25; ídem I, 103,25; Cáceres, 3 por 100, 20,75; Peñ.-Puertollano, 101,50; Azucarera., estampilladas, 78,50; ídem, bonos interior preferentes, 93,50; Peñarroya, 6 por 100, 102,00.

Moneda extranjera.— Francos, 31,35*; ídem suizos, 155,00*; ídem belgas, 111,40*; liras, 41,95*; libras, 38,90*; dólares, 8,00*; marcos oro, 1,91*; escudos portugueses, 0,355*; pesos argentinos, 3,05*; ídem chilenos, 0,94*; coronas noruegas, 21,45*; ídem checas, 23,70*; florines, 3,2175*.

(Las anteriores cotizaciones no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Banco Hispano Colonial, 110,75; Banco de Cataluña, 102,00; F. C. Norte de España, 117,00; M. Z. A., 107,10; Andaluces, 59,10; Tabacos Filipinas, 448,00; Metro Barcelona (transversal), 51,00; Chade, A, B y C, 680,00; Aguas, ordinarias, 218,75; Explosivos, 231,25; acciones Sociedad Española de Petróleos, 9,75; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 72,75; M. Z. A., 3 por 100, primera, 70,00; francos franceses, 31,50; libras esterlinas, 38,95; liras, 42,10; dólares, 8,01; francos suizos, 155,40; belgas, 111,90; marcos oro, 1,9175; pesos argentinos, 3,09.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 180,00; Felgueras, 97,50; Explosivos, 1.160,00; Resineras, 40,00; dinero; Papelera, 207,00; Banco de Bilbao, 2.055,00; ídem de Vizcaya, nuevas, 450,00; ídem de Urquijo, 270,00; ídem de España, 579,00; Ferrocarriles Norte, 584,00; Alicante, 535,00; U. Marítima, 250,00; Duero, 285,00; H. Ibérica, 745,00; H. Española, 217,00; E. Viesgo, 685,00; Setolazar, pref., 200,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 89,20; Marruecos, 5 por 100, 1918, 515,00; Madrileña de Gas, 246,00; Alicante, primera, 1.040,00; Tánger Fez, 485,00; Banco de Francia, 25.100,00; ídem de París y Pays Bas, 3.215,00; ídem de la U. Parisienne, 2.220,00; Crédit Lyonnais, 3.255,00; Crédit. Com de Francia, 1.637,00; Soc. Générale, 1.820,00; P. L. M., 1.634,00; Midi, 1.273,00; Orleáns, 1.416,00; Nord, 2.580,00; Wagons-Lits, 651,00; Société Gen. d'Electricité, 3.790,00; Peñarroya, 1.138,00; Riotinto, 5.520,00; Asturiana Minas, 466,00; Unión y Fénix, 2.845,00; De Beers, ordinarias, 1.154,00; Royal Dutch, 42.500,00; The Lautaro Nitrate Co, 419,00; Kuhlman, 1.108,00; Suez, nuevas, 19.605,00; Caoutchoucs Financ., 232,00; Viscose Française, 16.550,00; Sole de Tubice, ordinarias, 578,00; Portug. de Tabacos, 412,00; pesetas, 318,25; libras, 124,17; dólares, 25,53; francos belgas, 356,50; liras, 133,85.

Orientación: floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 18,47; Hidro Electric, 54,75; Snia. Viscosa, 12,75; Empréstito guerra, 103,00; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 56 1/2; Céds. argentinas, 41,50; pesetas, 38,92; francos, 124,075; ídem suizos, 25,0862; ídem belgas, 34,835; dólares, 4,8627; liras, 92,75; florines, 12,0975; coronas noruegas, 18,165; ídem danesas, 18,1637; marcos, 20,38; pesos argentinos, 43,53.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 358,00; A. E. G., 172 1/2; I. G. Farben, 178 3/4; Deutsche Bank, 151 1/2; B. Alemán Trans., 105,00; Reichsbank, 294 1/2; Nord Deutsch Lloyd, 114 3/4; Siemens Schuckert, 193 1/2; Daimler Motoren, 42 3/4; El. Licht and Kraft, 173 1/2.

Orientación: irregular.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Etr., 1.240,00; ídem de Bruselas, 1.400,00; Sofina, ordinarias, 25.375,00; Chade, A, B y C, 15.350,00; D, 3.050,00; E, 3.000,00; Barcelona Traction, 1.305,00; Brazilian, 1.815,00; Sidro, ords., 1.905,00; Sevillana de Elect., 3.250,00; M. Z. A., 2.350,00.

Orientación: irregular.

Bolsa de Milán.—Renta ital. 3 1/2 por 100, 68,00; Consol. italiano 5 por 100, 81,12; Banco de Italia, 1.938,00; Banca Com. Italiana, 1.419,00; Banco di Roma, 113,00; Naveg. Gen. Ital., 481,00; Montecatini, 241,00; F. I. A. T., 361,00; Adriática, 244,00; Soc. Ital. Pirelli, 858,00.

Orientación: firme.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 2.180,00; D, 437,00; E, 424,00; Sevillana de Elect., 475,00; I. G. Chemie, 942,00; Brown Bowery, 619,00; pesetas, 64,25; libras, 25,0975; dólares, 5,1589; marcos, 123,10; francos, 20,205; liras, 27,0425.

Orientación: irregular.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 239 1/2; Inter. Tel. and Tel., 75,00; Pensilv. Rail, 82 1/8; Atchinson-Topeka, 236 1/2; Allied Chemical, 332,00; Radio Corporat., 59 1/8; Standard Oil N. Y., 78 5/8; Electric Bond Co, 112 1/8; American Telegr. and Telephon, 270 1/8; pesetas, 12,49; francos, 3,92; ídem suizos, 19,3825; libras, 4,8625; liras, 5,2431; coronas noruegas, 26,77; florines, 40,1925; marcos, 23,8625.

Orientación: sostenida.

Ultima hora

General Motors, 52,00; U. S. Steels, 192,00; Baltimore and Ohio, 118 3/4; New York Central, 185,00; Anaconda Copper, 70 7/8; General Electric, 92,00; Nat. City Bank, 237,50; Inter. Tphon and Tlg., 74 7/8.

Orientación: sostenida.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones, a fin de mes, de Chades, al cambio de 677,00.

LA DIVINA FICCION

EN SAN SEBASTIAN

La Asamblea nacional de Hockey

San Sebastián, 15.—La Federación de Hockey ha celebrado una Asamblea extraordinaria.

Asistieron delegados de Cataluña, Levante y Centro. Trataron de algunas modificaciones que piensan implantar en el reglamento.

Después de esta Asamblea celebraron otra los delegados reionales. Se acordó implantar algunas modificaciones para jugar las semifinales en la próxima temporada las regiones Norte. El campeón jugará con Cantabria, y Cataluña con Levante. Los campos serán Norte o Levante.

Se acordó también celebrar un campeonato antirregional en Barcelona en el mes de Mayo, y se nombró vicepresidente al doctor Bartrina, y tesorero, a D. Alvaro Artola.

El republicanismo esoañol

Los radicales socialistas del distrito del Centro

Ha quedado constituída la Comisión organizadora del partido republicano radical socialista con los señores siguientes:

Don Agustín Solera García (guarnicionero), D. Joaquín Moré Sanz (médico), D. Manuel Alzamora Pastor (empleado), D. Severiano Ballesteros Serrano (empleado), D. Pablo Castillo Cañadas (estudiante), D. Faustino Fernández Ibáñez (empleado), D. José María Jordá Pérez (representante comercial), D. Ramiro Sánchez Barco (empleado) y D. Gabriel Arcones Moreno (obrero).

Las adhesiones se reciben en casa del Sr. Alzamora, Duque de Alba, 11, y en la secretaría del partido, Pi y Margall, 18, cuarto.

Los radicales socialistas del distrito del Hospicio

Reunidos los afiliados al partido republicano radical socialista avecindados en el distrito del Hospicio, acordaron nombrar la siguiente Comisión para que se encargue de los trabajos de propaganda y organización:

Don Virgilio de la Pascua, don A. Bardallo, D. Andrés Jarillo Tello, D. Antonio P. González, don Fernando Fuente, D. Martín de Antonio, y los Sres. Díaz Andión y Díaz Fernández.

En las reuniones celebradas se expusieron varias ideas para intensificar la labor a realizar, y a propuesta de varios adheridos se convino en la necesidad de nombrar dos representantes por cada distrito, para que en reuniones semanales cambien impresiones sobre los trabajos de organización y se aúnen así los de todas las agrupaciones para el mejor éxito de la labor común.

Las reuniones del citado distrito se celebrarán todos los sábados, a las ocho de la noche, en la secretaría del partido republicano radical socialista, avenida de Pi y Margall, 18, donde de diez a una y de cinco a siete se reciben las adhesiones.

Alianza Republicana

Recibimos noticias comunicándonos que en Villa del Bosqué (Cádiz) se ha constituído un organismo local de Alianza Republicana, del que se ha elegido presidente honorario a D. Alejandro Lerroux. Constituyen el Comité directivo D. Fernando Gómez Montané, D. Diego Rodríguez Le y Fou, D. Miguel Melgar Moscoso y D. Salvador González Atienza.

—En Baena (Córdoba) se ha constituído el siguiente Comité de Alianza Republicana: Presidente, D. Miguel Arrabal; vicepresidente, D. Adriano Renares; secretario, D. Miguel Renares; tesorero, D. Antonio Zarza; vocales: D. Joaquín Prigo, D. José Albañil, don Valeriano Zelamerena y D. Joaquín Fría Franco.

—Nos comunican de Puente Genil (Córdoba) que el Comité republicano federal autónomo ha elegido su Junta directiva en la siguiente forma: Presidente, don José Illanes Calzado; vicepresidente, D. Manuel Rey Cabello; secretario, D. José E. Santos; vicesecretario, D. Rafael García Morales; tesorero, D. Enrique Berral Berral; vocales: D. Francisco Illanes Calzado, D. Pascual García López, D. Manuel Arroyo Jurado, D. Rafael Gálvez Gallardo, don Joaquín García Jiménez, D. Valeriano Dorado Lozano, D. Rafael Carmona Muñoz y D. Pablo Estrada Cuenta.

Dicho Comité ha acordado ingresar en la Alianza Republicana.

—El Comité local de Alianza Republicana de La Coruña ha quedado constituído en la siguiente forma: Presidente, D. Juan Lourido Piñeiro; vicepresidente, don Eumenio Rodríguez Rodríguez; secretario, D. Augusto Barreiro Noya; tesorero, D. César Alvajar Diéguez; vocales: D. Inocencio Pardo Aburto, D. Bernardo Sánchez Rilo y D. José Rodríguez Freire.

Los republicanos de Cullera

Cullera, 14.—La Juventud republicana de Cullera, con la colaboración de otros organismos del partido, ha organizado una serie de conferencias republicanas.

Las dos primeras estarán a cargo de los elocuentes y prestigiosos correligionarios D. Marcelino Domingo y D. Alvaro de Albornoz.

Nuevo semanario republicano

El Ferrol, 14.—Con el título «Democracia» ha salido el primer número de un nuevo semanario, defensor de los ideales republicanos.

Conferencia de Ortega y Gasset

Alicante, 14.—En breve dará una conferencia en el Centro Republicano, D. Eduardo Ortega y Gasset.

Agrupación republicana

Peal de Becerro (Jaén), 14.—Con el nombre Cultura y Progreso se ha constituído una Agrupación republicana, habiéndose nombrado la siguiente Comisión organizadora: presidente, Daniel Martínez; vicepresidente, Consuelo Oliver; secretario, Francisco Ortega; vicesecretario, Justo Torres; tesorero, Pedro Cazorla, y vocales, Ramón López, Antonio Cazorla, Eugenio López y Brígido López.

Inauguración de un Centro republicano

Valencia, 14.—Se ha inaugurado en Foyos el Centro Instructivo Republicano, habiendo pronunciado discursos D. Miguel Andrés, D. Pedro Vargas, D. Gerardo Carreres, D. Vicente Marco Miranda y el director de «El Pueblo», D. Sigfrido Blasco.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

FRENTE AL CLERICALISMO

¡LIBERALES, A DEFENDERSE!

Nos satisface y hasta nos enorgullece advertir cómo nuestras campañas tienen eco, repercutiendo con intensidad muy vibrante, en la gran Prensa diaria de provincias, donde existen muchos colegas que pueden competir con los de la corte y hasta los ganan en perseverancia y en abnegación.

Los trabajos que hemos dedicado a defender la unión de todos los hombres, de todos los núcleos y de todas las fuerzas liberales de espíritu sinceramente radical, han sido reproducidos, divulgados y comentados por muchos de esos grandes rotativos que sirven y orientan la opinión pública en las grandes ciudades y villas del litoral.

Coinciden todos en apreciar lo conminatorio y apremiante que es dar satisfacción a esa necesidad política, la más intensa de cuantas sienten los hombres conscientes del momento que atraviesa la vida nacional y de los que han de venir.

No hay hipérbole ninguna en afirmar que es hoy unánime y clamoroso el grito aquel que hizo famoso Prim, desde el banco azul, en las Cortes Constituyentes, cuando dijo: «¡Radicales, a defenderse!»

Sí; es inaplazable organizar la unión de todas las izquierdas para hacer frente y vencer al bloque poderoso y compacto que han formado ya las derechas de todos los matices, teñidas por los más vivos y rabiosos colores del clericalismo.

Por fin, son ya muchos los que convienen con nosotros — que lo anunciamos hace más de tres años y lo hemos venido señalando con frecuencia después — que el más terrible fruto del Gobierno dictatorial es el resurgimiento del clericalismo.

Desde el púlpito, en las escuelas, en las Juntas de damas, en los Centros cateqnistas, en los hogares, obedeciendo a la consigna general que el jesuitismo dió en todo el país a sus agentes más o menos confesados, con una audacia que tiene los caracteres perfectos de un reto, complicando las cosas profanas con las religiosas, confundiendo el dogma con las doctrinas políticas, mezclando la confesión católica con la preocupación reaccionaria, en toda España se está desplegando una actividad inusitada por estos mandatarios de los ignacianos.

Desgraciadamente, las cosas son así, y como si una especie de maldición pesase sobre este país desventurado, tenemos que retrotraernos, en saltos atávicos monstruosos, a situaciones y posturas que parecían imposibles hace veinte años.

De nuevo los intransigentes y obcecados, esos espíritus retardatarios, víctimas de todas las preocupaciones, comienzan a predicar la más pura de las doctrinas teocráticas, aquéllas que fueron baldón y sonrojo de la España de nuestros bisabuelos. Verdad cruel; pero verdad evidente.

Lo peor de todo es que esta furibunda reacción se encuentra alentada por los que, escarmentados, les interesaba permanecer al margen de las discordias civiles. No lo quieren así; pues sea.

No hay que perder un día para comenzar el alistamiento de las fuerzas liberales, constituyendo un gran ejército de izquierdas, en donde pueden formar cuantos se dispongan a defender decididamente, sin reservas ni atenuaciones, los principios de la libertad del pensamiento y de la libertad de conciencia.

Ciego tiene que estar el que no vea la inminencia de una catástrofe para todo cuanto signifique progreso liberal, conquistas radicales en España, si los hombres y las fuerzas de la izquierda no se unen indisoluble y cordialmente.

¿No ha llegado el momento de que todos los hombres representativos de estas ideas de liberación y progreso se unan para deliberar y resolver la manera de dar la batalla a todas las osadías del clericalismo, cada día más atrevido y más retador? ¿A cuándo se espera?

LOS OBREROS

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

Conclusiones del partido socialista

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión de las Juntas directivas de las Sociedades obreras para tratar de la celebración de las fiestas del Primero de Mayo.

Presidió el presidente de la Agrupación Socialista de Madrid, entidad convocadora del acto, y se acordaron las siguientes conclusiones, que serán entregadas al Gobierno:

Que se promulgue una amplia amnistía en favor de todos los presos por delitos políticos y sociales.

Que el Gobierno contribuya a que no se demore la aplicación del seguro de maternidad, ya promulgado.

Que se implante cuanto antes el seguro obligatorio contra el paro forzoso.

Que el Gobierno dé las órdenes precisas para que no se apruebe ningún presupuesto del Estado, Diputaciones ni Ayuntamientos, ni subastas de obras públicas, sin que en ellos estén consignadas las cantidades suficientes para el pago de las cuotas de seguros sociales.

Que el Ayuntamiento de Madrid resuelva con la mayor rapidez el problema del Extrarradio.

Que sean municipalizados el servicio de Tranvías, el Matadero y la fabricación del pan.

Que se incremente la construcción de casas baratas hasta resolver el angustioso problema de la vivienda.

Que se construyan en mayor cantidad de lo hecho hasta ahora los grupos escolares precisos para terminar con el vergonzoso estado del niño sin escuela.

El presidente pronunció breves palabras excitando al entusiasmo de todos para cooperar al mayor éxito de la fiesta de los trabajadores.

Conclusiones de la Unión General de Trabajadores

En cuanto a las conclusiones de la Unión General de Trabajadores son:

1.ª Restablecimiento inmediato de las garantías constitucionales.

2.ª Exacto cumplimiento de la legislación social, y especialmente de la jornada legal de ocho horas, a cuyo efecto deberá consignarse en los presupuestos la cantidad necesaria para nombrar el número de inspectores preciso.

3.ª Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

4.ª Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas.

5.ª Exacto cumplimiento del retiro obrero.

6.ª Ampliación del seguro de maternidad a todas las mujeres.

7.ª Ratificación de los convenios sobre paro involuntario y de enfermedad, y todos los acuerdos tomados en las Conferencias Internacionales del Trabajo.

8.ª Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

9.ª Legislación agraria que comprenda lo siguiente:

a) Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo y demás legislación social a todos los obreros agrícolas.

b) Constitución urgente de los Comités paritarios de la agricultura.

c) Modificación del derecho vigente en el sentido de que los arriendos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de veinte años; indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario, y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda.

d) Prohibición de los subarriendos.

e) Obligación del cultivo intensivo.

f) Municipalización de las tierras que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años, y concesión de dichas tierras en arrendamiento a las Sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común, bajo la dirección técnica que determine el Estado.

g) Roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y a la cría de ganado de lidia.

h) Creación de un crédito agrícola nacional con un interés módico y amortización a largo plazo.

i) Reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etc.

10. Repoblación forestal.

11. Promulgación de la ley del control sindical en las industrias.

12. Que el Gobierno resuelva de conformidad con lo solicitado por la Unión General de Trabajadores de España en lo referente al decreto-ley sobre impuesto de Utilidades.

Una disposición ruinosa para los labradores

Ceuta 15.—Los labradores que en enfiteusis cultivan 36 parcelas de este campo exterior, con doscientas fanegas dedicadas a cereales y viñas, han telegrafiado al presidente del Consejo de ministros suplicándole deje sin efecto la real orden del 11 de Marzo último, en virtud de la cual dichas parcelas revierten al Estado para entregarlas al ramo de Guerra. Esta anulación del dominio útil lleva la ruina y la miseria a numerosas familias que las cultivaban, viviendo de sus productos.

PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Aplicación estricta de justicia

En el mes de Julio del pasado año se convocaron por el ministerio de Instrucción pública oposiciones para cubrir 51 plazas en el Cuerpo de auxiliares de dicho departamento. La convocatoria en sí fué ya absurda, puesto que existían en el ministerio muchas más vacantes que las que se convocaban a oposición. Y es el caso que los ejercicios han dado comienzo en Febrero del año actual, y terminado y calificado el primero, en el que han alcanzado la aprobación 280 opositores, de los seiscientos y pico que solicitaron tomar parte en la oposición.

El reglamento de 7 de Septiembre del año 1918, dictado para dar cumplimiento a la ley de Funcionarios de Julio del mismo año, determina que cuando se convoquen oposiciones para cubrir plazas en la escala auxiliar se hará teniendo en cuenta el número de vacantes ocurridas en un trienio, y en Instrucción pública, no sólo no se da cumplimiento a esta disposición, sino que, por el contrario, se convocan menor número de plazas que el de vacantes.

El Sr. Tormo debe estudiar el asunto con interés y espíritu de justicia y conceder inmediatamente la agregación, por lo menos, de todas las plazas vacantes en el momento mismo de terminar la oposición. Con ello evitará el caso paradójico y absurdo de que terminen unas oposiciones en las que se queden sin plaza infinidad de aspirantes que han demostrado una aptitud, los que contemplarían, sorprendidos e indignados, al día siguiente, el nombramiento de personal interino, sin título y sin aptitud de ninguna clase.

Por otra parte, debe tener en cuenta el Sr. Tormo que uno de los requisitos para tomar parte en las oposiciones es el de poseer el título de bachiller, o, *en su defecto*, haber desempeñado *interinamente* durante un año plazas de auxiliares en el ministerio de Instrucción pública, y que aquellos que estudian el bachillerato, o los que ya lo terminaron, pensando en adquirir condiciones para ingresar en la Administración del Estado, y que hicieron y hacen mil sacrificios para obtener su pomposo título de bachiller, se verán defraudados en sus ilusiones cuando sepan que hay otros que, por azares de una amistad política o particular, son nombrados interinos, y por este mero hecho, al desempeñar un año la plaza, ya se encuentran en iguales condiciones que ellos, que tuvieron que estudiar y pasar mil sinsabores hasta conseguir obtener su título de bachiller.

Esperamos que el Sr. Tormo se apresurará a poner remedio al caso por lo lógico y justo.

LA CASA DE NAZARETH

Sin ceremonia alguna ayer se colocó la primera piedra de la Casa de Nazareth, institución fundada por el Sr. Luca de Tena para los huérfanos y viudas de periodistas.

El edificio se construirá en la dehesa denominada Las Manoteras.

Al acto solamente concurrieron la familia del donante, cuatro funcionarios, en representación de cada una de las secciones de Prensa Española, y la Comisión recaudadora de los fondos para la benéfica institución.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

Diez mil pesetas en alhajas y en ropa que vuelan

Don Víctor Benito Sáenz, de treinta y nueve años, denunció ayer en la Comisaría de la Universidad que al regresar a su domicilio, Conde Duque, 59, segundo izquierda, se encontró con la desagradable sorpresa de que la puerta del mismo había sido forzada con una palanqueta.

Al hacer un examen dentro del cuarto notó que le habían substraído alhajas y ropas por valor de 10.000 pesetas.

La Policía trabaja activamente para descubrir a los ladrones.

ESTAMPA

Ya ha tenido Larra en estas columnas de LA LIBERTAD, donde todo homenaje al talento de cuño legítimo tiene su asiento, la loa que le es debida al gran escritor atormentado. En prosa, Répide, y Tapia, en verso, se han inclinado fervientes ante el sencillo monumento del Prado, deshojando la flor eternamente fresca del romanticismo. Los ojos cansinos del viejo escritor Larrubiera los ha humedecido el dolor. Montero Alonso ha evocado con emoción el personaje.

Larra tiene su monumento cuando ha transcurrido ya más de un siglo de su muerte. Lo ha consagrado una generación literaria muy distante de la suya. Después de varias generaciones de escritores que se han adoctrinado en la obra del gran satírico, Larra entró en la serena región de los indiscutibles.

Por eso conmueven estos sencillos monumentos erigidos a los hombres cuya obra se ha depurado y ha sido declarada excelsa de consuno por las minorías selectas y la conciencia del pueblo. Están emplazados esos monumentos en tal ambiente de paz y justicia, que al acercarnos a ellos oramos como creyentes.

En cambio, otros monumentos levantados por los contemporáneos o por generaciones próximas al muerto, cuando la obra de éste no está suficientemente destilada, no inspiran el sagrado respeto. No están emplazados estos monumentos en ambiente de paz. Todavía los envuelve el estruendo de la batalla, y al acercanos a ellos no oramos como creyentes; nos acercamos como debeladores críticos armados de pasiones, enconos y justificados partidismos. En estos monumentos el muerto no descansa ni es glorificado.

Por estas razones no sería un desatino la promulgación de una ley que prohibiera la erección de monumentos hasta transcurrido medio siglo de la desaparición del presunto hombre grande. Esa ley cumpliría fines piadosos, porque evitaría que el error o la pasión de los contemporáneos o de las generaciones próximas al muerto tallara su efigie, arrancándolo de la paz de los sepulcros y entregándolo eternamente a los suplicios de la murmuración y de la crítica.

Y también evitaría a las generaciones futuras la impía tarea de demolición de estatuas tenidas por ilustres hasta que llegó la hora implacable de la revisión.

ANTONIO DUBOIS

París al día

En constante homenaje

Apenas han terminado los honores y tributos a Fustel de Coulanges, cuando nos disponemos a deshacernos en elogios laudatorios en loor a Saint-Beuve.

Al autor de «La ciudad antigua» y de la «Historia de las instituciones políticas de la antigua Francia» se le ha tejido su correspondiente guirnalda, y bien cubierto de laurel lo hemos abandonado ya, para ir en busca de aquel a quien tanto debía y respetaba, según confesión propia, estampada en el prólogo de la «Historia de las ideas estéticas», nuestro D. Marcelino.

El gran artista de la ciencia histórica ha tenido sus días de peroraciones ditirámbicas, en las que se trató de realzar los méritos y cualidades de la forma literaria, tal vez por seguirle en su afirmación de que «en este país es cosa singular el que siendo tan sensible a cuanto significa belleza, sea, sin embargo, una mala nota para un hombre de ciencia y erudición el saber escribir».

Naturalmente que hoy, y teniendo en cuenta los preciosismos de un Lorrain, de un France o de un Proust, Coulanges no se hubiese atrevido a lanzar desde los «Anales de la Academia» una sentencia semejante. Y a más de los anteriores le hubiera salido al paso el hombre a quien se trata de recordar ahora con ocasión de sus «Consolations», volumen que vió la luz después de «Vida, poesías y pensamientos», de Joseph Delorme.

Eran los tiempos en que se ponía atención meditada en los «lakistas» ingleses. Wordsworth y Cowper habían influído por modo decisivo en el estro sajón, y Saint-Beuve a todo curso o movimiento literario recogía el intento de cultivar un género nuevo, luz definida a la que el mismo Verlaine había de seguir más tarde sus pasos.

«Después de mis precursores —decía el autor de las «Charlas de los lunes»—he pretendido ser original a mi modo, humilde y sencillamente, observando el alma y la naturaleza muy de cerca, pero sin microscopio, y nombrando a las cosas de la vida íntima por su propio y verdadero nombre. Prefiriendo, desde luego, la choza al «boudoir», y, en todo caso, tratando de encubrir el prosaísmo que en sí llevan los detalles domésticos con el trazo y pintura de los sentimientos humanos y los objetos naturales.»

Y la pretendida norma la tuvo siempre en cuenta quien en sus poesías, algunas francamente desdeñadas, demostró que nada puede ser prosaico y deleznable por tosquedad si se sabe tratar y presentar debidamente.

A los dieciocho años, y cuando en 1822 era alumno del Colegio Real de Borbón, ya la incipiente inspiración de Saint-Beuve derramábase en composiciones poéticas que luego se juzgaron como «sólidas por su armazón y conocimientos, y elegantes y de fecunda abundancia en la forma». Ya por entonces el estudiante sabe mucho y lo demuestra sin punto de afectación; atesora copiosa doctrina y lectura y posee un numeroso archivo de notas, que él procura aplicar oportuna y cumplidamente. Pero su estudio inmoderado y su insaciable afán investigador y especulativo definen con los años su potente personalidad crítica, al extremo de dejar muy en segundo término al rimador. Acaso porque llegó un poco tarde al campo en el que habían asentado firmemente su pie los elementos parnasianos. Indudablemente, Lamartine, Hugo y Vigny le restaron mucho en este terreno a lo que en «Consolations» se propuso perseguir Saint-Beuve. El mismo se da de ello buena cuenta y se interroga:

Venu bien tard, dejà quand cha-
[cun avait place.
Que faire? Où metre pied? En quel
[étroit espace?

Pero ya sabéis que Francia no se resigna jamás al silencio de uno de sus nombres, por sempiterno nacionalismo. Ahora le hace falta proclamar gran poeta al gran crítico, y sin reparar en centenario... más o menos, valoriza como inspirado vate de primera categoría al «tío literario» de Gautier..., Saint-Bave (Santa Baba), como cruel e injustamente le llamaron sus enemigos y detractores.

C. PALENCIA TUBAU

París, Abril, 1930.

Asamblea republicana en Calatayud

Zaragoza, 15.—Se ha celebrado en Calatayud una importante reunión para tratar de la reorganización del partido republicano, presidida por Darío Pérez.

Acordaron designar un Comité encargado de los trabajos de propaganda y reorganización, a base de una fusión con todos los partidos republicanos, y celebrar una Asamblea con objeto de dejar el partido constituído.

LA ORGIA FINANCIERA

Los Ayuntamientos de la Dictadura

Cómo derrochaba el dinero el Concejo de Vinaroz

El nuevo Ayuntamiento de Vinaroz ha comenzado a realizar una escrupulosa revisión de la nefanda labor llevada a cabo por el fenecido Ayuntamiento dictatorial.

Según nota aparecida en «Heraldo de Castellón», concreto exponente de la «recta y honrada» administración del upetismo con mando, los compinches del cacique upetista invirtieron las cantidades de los fondos municipales que a continuación consignamos:

«*Año* 1927.—Recepción en honor del ministro de la Guerra, pesetas 5.983; corridas de vaquillas, 916,75; cigarros puros, 110,85; a «La Nación» (diario de Madrid), por una crónica, 500; «Semana Gráfica», de Valencia, 100; Ciudad Universitaria, 1.176,10.—Total, pesetas 8.741,90.

En la recepción del ministro de la Guerra también hubo banquete con 184 comensales, a 30 pesetas, y lo cobrado son 2.000 pesetas. Hay, pues, unas 3.000 de pérdida, porque éstos y otros gastos son los de 5.928,20 que paga el Ayuntamiento.

De la Ciudad Universitaria no hay ningún comprobante.

Año 1928.—Gastos del homenaje al jefe de la U. P., Sr. Pérez San Millán, marqués de Benicarló, 6.932,60 pesetas; pergamino al ministro de Fomento, 470; homenaje al marqués de Estella, 1.044; pergamino del marqués de Benicarló y del gobernador civil, Castelló Madrid, 1.300 (180 pesetas más caros que el del ministro de Fomento); viaje de la Banda de música a Castellón; Castellón, Vinaroz y otros, 3.524,25.—Total, 13.270,85 pesetas.

Del homenaje al marqués de Estella, lo mismo que del viaje de la Banda de música, no se tiene ningún comprobante.

En el homenaje al marqués de Benicarló está incluído el banquete, en el cual se pagó el cubierto de 207 comensales a 30 pesetas, y se cobraron 118 a 25 pesetas. La diferencia, y otros, asciende a 6.932,60 pesetas, que pagó el Ayuntamiento.»

Cambó, en Tánger

Tánger, 15.—Ha llegado a ésta D. Francisco Cambó, acompañado de su hija.

IN MEMORIAM

Don Rafael María de Labra

El gran respeto, la fervorosa devoción que en vida nos mereció aquel hombre ilustre, caballero sin tacha, excelso demócrata y republicano insigne, D. Rafael María de Labra, va adquiriendo caracteres de un culto a su persona y a su memoria.

Hoy, que cumple el duodécimo aniversario de su muerte, hemos de renovar nuestros testimonios de admiración devota a la obra magnífica, imponderable, de aquel hombre sin igual.

¡Cuánto lo echamos de menos en estas circunstancias! ¡Si él existiera, con Salmerón, con Azcárate, con Costa, con Giner de los Ríos, qué enorme servicio prestarían en estos momentos al país y a la causa de la libertad!

Labra, aristócrata por el temperamento y por la sangre, demócrata por convencimiento, entró en el partido republicano en 1873, votando la República, no obstante figurar como diputado independiente, sin más filiación política que la de ser caudillo del movimiento autonomista colonial, y fué un constante servidor de aquella idea, un perenne sostenedor de sus compromisos y defensor sin tregua de sus principios.

Es tanto más de admirar la perseverancia magnífica, la consecuencia sin tacha del Sr. Labra, cuanto que el partido republicano no supo corresponder a su comportamiento ni estimar sus virtudes enormes. Cuando se le injuriaba por filibustero, se le difamaba como traidor a España—¡a él, espíritu todo amor y todo pasión por su país y por su raza!—, se le amenazaba en su vida por insurrecto, llegando a poner a precio su cabeza, los correligionarios le abandonaban, entregándolo indefenso a la maldad y a la pasión de sus adversarios.

Llegaron en este punto los republicanos, entre ellos algunos conspicuos, que le debían su posición política y parlamentaria al que había sido jefe de los autonomistas antillanos, disponiendo de buen número de actas, a colaborar con los enemigos del gran patricio en la obra de persecución y descrédito que contra él desataba en los años de 1894-1897, que tenía por tribuna las columnas de «El Imparcial», secundado por algún diario radical y por alguna publicación periódica del más rabioso republicanismo.

La grandeza moral de Labra, sólo comparable a su generosidad y a su cultura, fué el escudo invulnerable en que se embotaron todos estos dardos emponzoñados por la ruindad, por el odio o por la persecución de los que hubieron de sufrir las humillaciones de la impotencia y los rigores del perdón generoso de aquella personalidad ejemplar.

Sabiendo establecer las diferencias esenciales que hay siempre entre los hombres y las ideas, Labra sirvió éstas con todo ahinco y amor, disculpó y perdonó los extravíos de aquéllos, encontrando siempre una razón para eximirlos de sus responsabilidades y para absolverlos en sus ingratitudes. Por ello los rasgos éticos de la figura de Labra son cada día más fuertes y más acusados.

De Labra, nunca como ahora se puede decir lo que el gran orador cubano Giberga afirmaba, entre aplausos unánimes de cuantos formaban entonces el Parlamento de su país: «Labra fué un vidente; más aún, fué un profeta.» Decía esto Giberga cuando examinaba y comentaba aquel famoso juicio de D. Rafael María de Labra, a raíz de la pérdida de las colonias, en el histórico discurso que pronunció en Palencia: «Dentro del grande, del indefinible dolor que a todo español consciente tiene que producir la ruina, el acabamiento de nuestro imperio colonial, quédanos la esperanza de que ahora, extinguidos los fragorosos estruendos de la lucha, calmadas las pasiones, olvidados los agravios recíprocos, volverá a renacer en aquellos pueblos el sentimiento de amor y gratitud hacia España, a la que la Historia tiene que hacer una reparación solemne de justicia, rectificando radicalmente los juicios que han merecido sus empeños ultramarinos, como los nuevos pueblos llegarán a ver en ella la madre fecunda, ubérrima, amantísima, que si pecó por algo fué por exceso de amor.»

Si fué un vidente en los problemas antillanos, fué un profeta cuando en el gran mitin de Gijón, en 1903, frente a ciertos radicalismos desbordados, dijo: «Aunque contraríe vuestras exaltaciones y mortifique vuestros sentimientos, tengo que deciros: Republicanos: sed sensatos, sed cautos y sed previsores. La incontinencia y el desbordamiento de ciertos radicalismos, muy halagadores para las masas, no pueden ser refrendados por los que como yo piensen, como Thiers pensó de la República de su país, que en España la República será conservadora o no será. Y como tarde o temprano, por ley ineludible del progreso, porque las horas de las Monarquías en el Mundo se van acortando, en España triunfarán nuestros ideales, laborará eficazmente por ellos quien los identifique con la causa del orden y de la conservación de los intereses esenciales del país.»

Al rememorar, en el duodécimo aniversario de la muerte de don Rafael María de Labra, estas afirmaciones solemnes y magistrales del gran patricio, lo hacemos rindiéndole el máximo homenaje, para recordar a cuantos hoy están con nosotros luchando por las causas de la libertad y de la democracia, por la instauración de las esencias de la soberanía nacional en nuestro régimen, la voz inconfundible, la voz doctoral, la voz profética del republicado inmaculado, del patriota insuperable.

EL ACTO DEL DOMINGO

Algo de lo que dijo Alcalá Zamora en Valencia

Publicamos a continuación parte del texto del discurso del señor Alcalá Zamora, que, por las consabidas causas ajenas a nuestra voluntad, no pudimos insertar ayer:

«Hecho el silencio, dice el señor Alcalá Zamora que en este día en que al pueblo valenciano le alienta la curiosidad por conocer el movimiento político, le guía la conciencia de una responsabilidad que le abruma e inclina a decir muchas cosas; pero entre todas ellas, la explicación de por qué es Valencia el primer lugar en que va a explicar la transcendencia de sus actos.

«Ni los más íntimos amigos —añade—han logrado escrutar mi pensamiento ni la orientación que iba a seguir. Muchas personas, fijándose en mi modestia y en mi escasa talla política, habrán creído sin duda que venía yo aquí a celebrar algún acto teatral.»

Dice que Valencia es la madre adoptiva de sus pensamientos y la ciudadela de la libertad donde se iniciaron dos protestas contra la Dictadura, traducidas en los dos intentos de sublevación contra la tiranía de aquélla.

En párrafos bellísimos alude a la decisión de Blasco Ibáñez, que no quiso reposar en la tierra de sus amores mientras durase el régimen dictatorial, y cantó a la Costa Azul diciendo que los valencianos, piadosos con todas las creencias, mandaban el testimonio de su sentimiento a la tumba del novelista valenciano, al país donde se puede decir, copiando el título de una de sus admirables novelas, que los muertos mandan. (Ovación prolongada y vivas a Blasco Ibáñez.)

Los procesos de la Dictadura

Añade que no es este motivo suficiente para justificar la elección de Valencia para exponer su pensamiento político; que ya en otra ocasión, bajo los pliegues de su toga, vino a Valencia para defender a los valencianos Vélez y Campos en uno de los procesos inicuos de la Dictadura contra el honor valenciano. Evoca esos procesos como una gloria del pueblo de Valencia, tradicionalmente liberal, destacando los de la ciudadanía y milicia juntas y el de la milicia sola, poniendo de relieve la figura del general Aguilera y comparándola con la de Sánchez Guerra. (Ovación.)

«Porque ya recordaréis el proceso contra éste, donde los brazos inclinados ahora al aplauso permanecieron caídos como protesta del acto.»

Dice de Sánchez Guerra que es una figura inmensa a la cual se dirige nuestro pensamiento, y al que debe decírsele que tiene el deber de poner definitivamente todo su valor al triunfo de la democracia española.

Habla del pueblo valenciano, diciendo que es de artistas por intuición.

Añade que tampoco son éstos los motivos de elección de lugar, sino el esfuerzo que realiza el cuerpo humano cuando baja de la cumbre de una montaña no por el impulso del declive, sino por saber a donde va, poniendo el pie donde lo quiere poner, llegando a donde debe llegar. El se aparta y se separa de la cumbre, pues le atrae la vega llana de la democracia, vega pomposa de libertades valencianas.

Apunta que se le ha reprochado muchas veces como defecto la virtud de la modestia; pero que hoy pretendía la inmodestia del aplauso si llegaba hasta donde debía llegar, y sí al término de su discurso oye aplausos, se creerá capaz del apostolado de su vida. La democracia española está

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

en la madurez que necesita para gobernarse ella sola.

Soberanía nacional

¿Cuál es la característica del problema actual en la política española? Este es el tema de la conferencia, sigue. Representa el momento fase avanzada, faltando recobrar la soberanía nacional. Falta la recuperación de esa soberanía nacional, y falta porque el pueblo español no ha recabado el restablecimiento de su soberanía. ¿Cuál es la causa?

Hablando de la legalidad constitucional española, pregunta qué queda de la potestad de las Cortes, los derechos de personalidad humana, desconocidos y suspensos; la propiedad, confiscada por la Dictadura; la Deuda pública, limitada por una suprema ley moral, entregada a la codicia de los Bancos y usureros encubiertos; queda sólo la resurrección ficticia de un artículo que amordaza todos los labios, ya que no puede amordazar la conciencia.

En la vida española se han producido dos aislamientos: uno en 29 de Enero último, acontecimiento que considera desgraciado por la desaparición de la Dictadura externa. El otro acontecimiento, también lamentable, ha sido la desaparición física del dictador, creando dificultades para el esclarecimiento de las responsabilidades.

La preocupación de mañana

Ahora subsiste la inquietud; igual opresión sentimos sobre la vida española; no es la pesadilla de ayer, sino la preocupación de mañana. No se sabe si se restablece la Constitución, y se duda si habrá elecciones, y si las hubiere, en vez de ser sinceramente brutales, serán brutalmente sinceras.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Los hombres se clasifican en dos grupos:: unos, llamados constitucionales, que acuden a la fuente del Poder y forman guardia alrededor de ella, y otros, los que renegaron de ese Poder y sirvieron a la Dictadura. Los dos son culpables de un delito de lesa democracia española; los primeros son más culpables que los dictatoriales.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

«Fijaos bien en la habilidad pérfida con que se pretende retornar a los viejos partidos, desechados cuando vino la Dictadura, y en el empeño impenitente de emprender otra aventura, haciendo destacar los mismos personajes con iguales pecados, agravados por las malas costumbres de que son preludio las elecciones. Buscan poner en la cartelera del Teatro Nacional un cartel que diga: «Segunda representación de «Los intereses creados», y cuando se levante el telón vuelva Polichinela a decir la tradicional frase: «He aquí el tinglado de la antigua farsa».

Dice que hay un pacto de impunidad entre dos poderes: Corona y ministros. Recita unos versos de Guillén de Castro refiriéndose a la justicia del Cid.

En párrafo brillante dice que el incendio que amenaza destruir la vida española arranca desde arriba, y nuestro deber es traspasarlo, alejando el peligro.

Dice que las Cortes deben ser una representación libre de la voluntad nacional

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

No hay más poder que el Parlamento

Añade que para él no hay más poder que el de la Asamblea que elija el país.

Hablando de las vacantes de senadores vitalicios, las llama tesoro de guerra del despotismo diciendo que su designación es una inmensa corrupción política, que anuncia y denuncia.

Recuerda que contrajo en Sevilla una deuda con Romanones, y le ofreció que la saldaría en el primer acto político que realizara, que era el presente, satisfaciendo su curiosidad acerca de lo que él llama Constituciones de papel. Refiere que le dijo Romanones que por ocho o diez artículos que se añadieran o suprimieran en una Constitución, ésta sería siempre de papel, pues estaba expuesta a que la deshiciera una espada ambiciosa.

Da unas definiciones de lo que son Constituciones de papel, y que brinda a Romanones, diciendo que son aquellas que se sabe se pueden violar impunemente, aguantar la violación y esperar la hora del arrepentimiento.

El pueblo y los hombres civiles deben hacer un bloque.

Dos soluciones imposibles

Para la solución del problema español hay dos fórmulas, que dice el orador ha meditado mucho, con serenidad y sin apasionamiento, y las cree imposibles. Una, el ensayo verificado en 1870, y la otra, una continuación de la actual.

«Entendedlo bien: ¿Creéis que me retiro del lado de ella? Pues no; me sitúo enfrente.» (Ovación grande.)

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Otra solución sería la República, y opino que los ex ministros de la Corona tienen el derecho y el deber de formar parte de la República.»

Demuestra este derecho con unas nociones jurídicas elementales.

Debe ser una República de templanza, de hombres que procedan del campo monárquico. El no es un iluso que venga a reclamar un puesto en la futura República.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

En otros países, los hombres de procedencia monárquica han dado ejemplos de afianzar la República.

Se muestra partidario decidido de la República, cuyo ambiente es favorable en toda España.

Si en España se implanta la República ha de ser prudentísima, con un sedimento y apoyo conservador; sin él, no sería viable admitir la representación senatorial del clero.

Es muy fácil la proclamación de la República; pero lo difícil es la consolidación de ella.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Añade que, contra todas las contingencias, va a trazar su actitud. (Expectación.)

Se declara partidario de una República gubernamental, conservadora, con desplazamiento de fuerzas democráticas e intelectuales, pues para gobernar se necesita mucha gente, y él, luchando solo, puede comprometer su carrera y su existencia; pero no la vida de la patria, que los requiere a todos.

Dice que si continúa la actual situación hay que colocarse frente a ella en actitud de combate implacable.

Termina brindando el discurso a otra personalidad valenciana, y para que los que escuchan no crean que trata de buscar el relumbrón y el aplauso halagándoles su espíritu de valencianía, lee el párrafo de un discurso suyo pronunciado el 11 de Noviembre de 1918, a cuyo efecto saca un folleto impreso; dicho párrafo hace referencia al compromiso de Caspe, diciendo que hay en la Historia una tradición valiosa para formar la unidad política de España. Alude a San Vicente Ferrer, excelsa figura valenciana, tres veces santa, que en el siglo XV, por las vías legales y del derecho, proveyó el trono vacante.»

Los decretos de ayer

En el periódico oficial se publicaron ayer los siguientes decretos:

Hacienda.—Nombrando en ascenso de escala jefes superiores de Administración del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado a don Luis Mafflotte y La Roche y don Enrique Labrador de la Fuente.

Idem jefes de Administración de primera clase del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado a don Sebastián Forn y Serra y D. Julio Zarraluqui y Martínez.

Idem jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado a D. José Ordoño López Vallejo, D. José María Fábregas del Pilar y Díaz de Ceballos, D. Bernardo Revuelta Sangrador, D. Celedonio Carrasco Rodríguez, don Félix Romero Sarachaga, D. Juan Tejón Baquera, D. Luis Robles Barbacil, D. José Bolowny Real y D. Adolfo Sixto Hontán.

Idem jefes de Administración de tercera clase a D. Rodrigo Baeza Pérez, D. Pedro R. Seijas Guerra, D. Aquilino Lois Barros, D. Ceferino Alarcón Martínez, D. Rafael M. Rojas Aravaca, D. Enrique Menéndez Alcón, D. Aurelio López Hidalgo, D. Emilio Zorrilla Vidal, D. Luis Alvarez del Vayo y Olloqui, D. Gabriel Cortezo Collantes, D. Francisco Méndez Aspe, D. José Cánovas Torregrosa, D. Gonzalo Martín Molero, D. Matías A. León Aldaz, D. Amancio Díaz del Riego, D. Santiago Egea Acuña, D. José Oramas Castro, D. Eustaquio Martín Palomino y Suertos y D. José María Alférez Masuri.

Instrucción pública.—Estableciendo que el número de vicerrectores vuelva a ser de uno, excepto en Madrid y Barcelona, donde seguirán siendo dos, y que en las Facultades en que sólo haya cuatro catedráticos, uno de ellos sea catedrático decano.

Nombrando comendadores de la Orden de Alfonso XII a D. Joaquín Montaner, secretario del Comité de la Exposición Internacional de Barcelona; a D. José Gabriel Navarro, cónsul general del Ecuador en España, y a D. Enrique Verne, director de los Museos Nacionales de París.

LA SITUACION POLITICA

En el Consejo de anoche se trataron asuntos de interés

El problema de los vinos, el despido de los obreros de El Ferrol y la reorganización del ministerio de Estado

El viaje del ministro de Trabajo a Ginebra

Ayer regresó a Madrid, procedente de Ginebra, el ministro de Trabajo.

Al recibir a los periodistas les manifestó que venía satisfecho de su viaje, a pesar que había sido muy rápido.

Añadió que en su corta permanencia en Ginebra había asistido como delegado de la Comisión de la Protección a la infancia, y con este motivo dió cuenta de sus trabajos como ponente del Instituto Cine Educativo de Roma.

Había gran expectación por oírme, y sirvió para ponerme en contacto con el personal de la Comisión. El viaje, por ser un ministro, había sido interpretado en sentido del gran interés que el Gobierno siente por la Sociedad de Naciones, y se ha agradecido mucho mi presencia en la Comisión.

Agregó que la Sociedad de Naciones ha estado a la expectativa para ver si este Gobierno seguía interesándose por su política, y que su presencia allí había significado una total ratificación de ese interés.

«Yo—repitió—me he limitado a dar cuenta de mis trabajos ante la Comisión, y como delegado español, en las deliberaciones ha seguido el Sr. Amador.

Lamenté no poder ver en Ginebra a M. Albert Thomas; pero se encontraba en París a la sazón.»

Un periodista preguntó si llevaría algo al Consejo de la tarde.

—Sí—contestó el ministro—; llevo el informe de la Jefatura Superior de Estadística sobre el Censo electoral. El Gobierno echará al asunto el carbón necesario, porque quiere hacer un Censo que agrade al país, aunque haya que tardar algo en su confección.

La industria resinera

Ayer visitó al ministro de Economía una Comisión del Consorcio resinero para exponerle la crítica situación que se crearía a la industria resinera si el Gobierno aceptara la petición formulada por los olivareros de que se emplee exclusivamente el aceite de oliva en la fabricación de jabones. Ya la industria resinera atraviesa una grave crisis por el empleo del producto «white sprit», que es un adulterante del aguarrás, que vende el Monopolio de Petróleos, y esto, unido a la amenaza que significa la petición de los olivareros, representaría la ruina de los pinares públicos y particulares.

La industria resinera representa en España una gran riqueza, como lo prueba el que de ella depende la vida de quinientos Municipios y de algunas Diputaciones, que cubren sus atenciones económicas con el producto de la explotación de los pinares.

El ministro, que oyó atentamente la exposición de los resineros, prometió que a la hora de resolver los problemas que con la resinería se relacionen, el Gobierno tendrá en cuenta todos los intereses.

Un ex ministro alemán en Madrid

Se encuentra en la corte el doctor Otto Boelitz, ex ministro de Instrucción pública de Alemania y diputado de la Dieta prusiana, que en la actualidad preside el Instituto Iberoamericano, recientemente fundado en Berlín bajo los auspicios del Gobierno prusiano.

El ministro de Estado, duque de Alba, recibió ayer mañana al ex ministro alemán, con el que mantuvo una detenida conferencia.

El doctor Boelitz, acompañado del secretario general del citado Instituto Iberoamericano, doctor Panhorst, marchará hoy miércoles a visitar, con carácter oficial, la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

La colegiación de los odontólogos

Entre otras visitas, recibió ayer el ministro de la Gobernación la de una Comisión de odontólogos. Esta Comisión entregó al Sr. Marzo una instancia solicitando se dicte una disposición que, de una vez, imponga la colegiación obligatoria a los odontólogos de toda España.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Al recibir ayer a los periodistas el Sr. Tormo les habló de su último viaje y visita a las Universidades de Zaragoza y Barcelona.

En éstas no había problema de autoridades; pero deseaba cambiar impresiones sobre diversos puntos de la enseñanza. Tampoco deseaba hacer una excepción en sus visitas a los centros universitarios.

—Con este viaje—añadió—he cerrado el circuito de las Universidades de la Península.

Añadió que había recibido la visita del doctor alemán Boelitz, ministro que ha sido durante tres años y medio de Instrucción pública, miembro del Landstag y director del Instituto Iberoamericano de Berlín. Durante el tiempo que fué ministro estableció en Prusia el estudio de la lengua española y se crearon más de cien cátedras.

Fué presentado al ministro por el consejero de la Embajada alemana, y en la entrevista cambiaron impresiones sobre varios asuntos de la enseñanza.

Durante su último viaje, el señor Tormo ha visitado las obras que se realizan en el templo del Pilar. Detalló la importancia de éstas.

También ha visitado varios monumentos en Manresa, y en Barcelona el palacio de Pedralbes, el monasterio y la incorporación al mismo de varios monumentos románicos, entre otros, los transportados desde Besalú.

Contestando a preguntas de los periodistas sobre los informes recibidos de los Institutos acerca de la reforma de la segunda enseñanza, dijo que la Prensa había publicado la síntesis de algunos informes, que son enviados al Consejo Superior de Instrucción pública.

La reforma del reglamento del Notariado

El ministro de Justicia y Culto ha firmado una real orden creando una Comisión para que, en el plazo de tres meses, estudie y proponga las reformas que han de introducirse en el vigente reglamento sobre organización y régimen del Notariado, para convertirlo en definitivo.

Dicha Comisión está constituída por el director general de los Registros y del Notariado, que la presidirá, el jefe de la sección de Notarías de la expresada Dirección, el magistrado de la Audiencia de Madrid D. Guillermo Santugini, el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, D. Felipe Clemente de Diego; el secretario de segunda clase en el ministerio de Estado D. Pedro López García, y los notarios D. Antonio Par y Tusquets, de Barcelona; D. Mateo Azpeitia y Esteban, de Madrid; D. Pedro Bañón Pascual, de las Palmas; don Francisco Díaz Treviño, de Málaga; D. Isauro Pardo y Pardo, de Cuenca; D. Ramón Solano y Manso de Zúñiga, de Almodóvar del Campo; D. Rafael Azpitarte y Sánchez, de Alcalá la Real; D. José Palmés y Simó, de Valls; D. Julio Senador y Gómez Maestro, de San Vicente de Alcántara; D. Antonio Bellver Cano, de Arjona; D. Julio Ortega San Iñigo, de Ateca, y don Diego Hidalgo Durán, de Pozuelo del Rey.

Los Sres Estrada y Sánchez Guerra

Ayer mañana visitó al ex presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra, el ministro de Justicia, señor Estrada, manteniendo ambos personajes una conversación que se prolongó más de media hora.

Por la tarde, los periodistas interrogaron al Sr. Estrada sobre el motivo de la conferencia, y aquél contestó.

—He ido porque me habían dicho que el Sr. Sánchez Guerra estaba algo delicado, y lo he encontrado perfectamente, aunque algo acatarrado.

Negó el Sr. Estrada que la conversación mantenida se hubiese referido a temas políticos.

Los nombramientos de alcaldes

Ayer tarde se preguntó al ministro de la Gobernación si estaba ya terminado el nombramiento de los nuevos alcaldes.

—Todavía quedan algunos—contestó.

—Y, concretamente, los de la provincia de Madrid, ¿están ya todos nombrados?

—Sucede lo mismo que con los demás. Faltan algunos por nombrar.

El Consejo de anoche.—El Sr. Estrada, a Málaga.—Convenio aeropostal con Alemania.—Tratado con Egipto.—Reorganización de servicios en el ministerio de Estado.—Otros asuntos

A las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Cuando llegó el general Berenguer se le preguntó si el Consejo trataría de la reorganización del Patronato Nacional de Turismo.

El presidente dijo que de ese particular nada había acordado, por cuanto es necesario hacer estudios y consultar entidades y personas entendidas en estas cuestiones.

*

A las nueve y cuarto abandonó la Presidencia el ministro de Justicia, que manifestó que había visitado al Sr. Sánchez Guerra porque no le había visto desde su viaje a París, y ha comprobado que no tiene nada más que un simple catarro.

Un periodista le dijo:

—La gente ha atribuído a la visita carácter político.

—Pues no lo tiene—replicó—. Le he visitado únicamente como amigo particular. Ahora me marcho a Málaga, donde pasaré la Semana Santa con mis nietos.

—¿Presidirá usted alguna procesión?

—No, ninguna. Voy a pasarlo en familia.

Poco después salió el duque de Alba, manifestando que había sido nombrado subsecretario del ministerio de Estado D. Domingo de las Bárcenas; el Sr. Palacios, embajador de España en el Vaticano, y el Sr. Pla, ministro de España en Montevideo. Lo demás está en la nota oficiosa.

A las nueve y media terminó el Consejo.

El minisitro de Marina dijo:

—Una tonelada de expedientes.

Los demás ministros se limitaron a decir que todo estaba en la nota oficiosa.

El general Berenguer manifestó que no había nada.

—Ya habrán visto ustedes el recibimiento tributado a los reyes en Sevilla, y de otras cosas, mucho vino.

La nota dice así:

«*Presidencia.*—Aprobación, en líneas generales, de la concesión que se solicitaba por Alemania de líneas postales Barcelona a Cádiz y Sevilla y Cádiz a Canarias, pidiendo compensación de reciprocidad y colaboración en los esfuerzos futuros de Alemania para llegar a América.

Propuesta de concesión de créditos para el Patronato Nacional de Turismo para la participación de nuestra nación en el Concurso internacional de Turismo para 1930 que organiza el Aero Club Alemán, e incluyendo en el itinerario el recorrido sobre la mayor parte del territorio español.

Gobernación.—Se designaron dos delegados oficiales que asistirán al primer Congreso internacional de Higiene mental que se celebrará en Washington, designándose al Sr. Sacristán y a D. José Germain.

Proyecto de decreto solicitando que sea modificado el párrafo primero del art. 5.º de los estatutos sociales del Banco de Crédito Local de España.

Nombramiento de una Comisión especial investigadora que aclare todo lo actuado consecuente a una reclamación de D. Juan Vázquez.

Aprobación de la mancomunidad de varios Ayuntamientos correspondientes a las provincias de Valladolid y Zamora.

Estado.—Nombramientos de personal.

Aprobación del Tratado comercial con Egipto.

Denuncia del Convenio sobre circulación de automóviles del año 1909, por haberse firmado el acuerdo internacional del año 1926.

Se acordó la participación de España en la Conferencia internacional para unificación del Derecho en materia de letras de cambio, cheques y pagarés.

Ratificación del Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje con Islandia.

Proyecto de decreto adaptando a la situación creada por la reorganización de los servicios del ministerio de Estado varias disposiciones que regulan la carrera diplomática, inspirándose en la aplicación equitativa de las normas que regían antes de la Dictadura.

Proyecto de decreto-ley creando una Comisión para informar sobre la conveniencia de mantener, derogar o modificar la fusión de las carreras diplomática y consular decretada en 1928.

Proyecto de decreto-ley reorganizando los servicios del ministerio de Estado.

Marina.—Autorizando la adquisición por concurso de cuatro estaciones radiotelegráficas para submarinos.

Reglamento de la concesión de depósitos de peces vivos.

El Consejo se ocupó de la fórmula para evitar los despidos de los obreros de El Ferrol.

Trabajo.—Propuso al Consejo un proyecto de decreto suspendiendo las facultades concedidas a la Comisaría de Seguros del Campo por decreto-ley de 26 de Diciembre de 1929 para la práctica directamente de los seguros agropecuarios, y que se realicen en España por Sociedades o entidades de carácter mercantil o mutuo.»

Notas de ampliación

En el Consejo, como es natural, se habló de la entrevista Sánchez Guerra-Estrada y del discurso antidinástico del Sr. Alcalá Zamora.

*

El ministro de Economía dió cuenta al Consejo de la ponencia que llevaba ultimada sobre el problema de la exportación de vinos.

Hoy redactará el Sr. Wais el decreto, para enviarlo a la firma de D. Alfonso y publicarlo en la «Gaceta» esta misma semana.

Puede ser que la solución encontrada sea análoga a la empleada por Francia para resolver su problema vitícola.

En España podrá volverse al antiguo régimen, por el cual se obliga a que las destilaciones de alcohol se hagan exclusivamente con vinos, único medio de dar salida a las enormes existencias almacenadas.

En Francia se ha adoptado igual medida para sus caldos y se ha resuelto la situación.

*

Fué examinada la grave situación creada a El Ferrol por el despido de obreros de la Constructora.

Para impedir estos despidos se rán construídos dos buques-aljibes.

*

Se trató de la fusión hecha por la Dictadura de las carreras Consular y Diplomática, fusión que, aunque a primera vista puede parecer conveniente, no ha sido recibida por los interesados con igual aceptación, por considerar que si bien existe una relación entre las funciones diplomática y consular, sus atribuciones y servicios son diferentes, aparte del perjuicio que la fusión produce en el escalafón común.

Para que estudie la reorganización de los servicios dependientes del ministerio de Estado se acordó designar una Comisión, compuesta de dos miembros de la carrera Diplomática, otros dos de la carrera Consular e igual número de ingresados cuando se fusionaron las dos carreras.

*

El Consejo autorizó la celebración en Madrid de un Congreso de Turismo; pero al propio tiempo acordó restringir la ayuda económica del Gobierno, en vista del gran número de Congresos que se celebran.

*

El ministro de Trabajo llevó al Consejo la propuesta para confeccionar un nuevo censo electoral, porque la revisión del actual sería una tarea de trabajo ímprobo.

En la próxima reunión del Gobierno quedará ultimado este asunto.

Cena diplomática

Anoche cenó el ministro de Estado, duque de Alba, con el embajador de Francia.

De sobremesa mantuvieron los dos personajes una conversación muy interesante sobre problemas planteados y comunes a los dos países.

Lotería Ciudad Universitaria

En atención a los fines de este sorteo, todos los administradores de lotería han sido facultados para expender participaciones

SERVICIO POLICIACO

El autor de un intento de estafa

El comisario del distrito de Palacio, D. Manuel Robledo, y el agente Sr. Najal detuvieron, cuando salía de su domicilio, en la plaza de Santa Ana, al sujeto que intentó timar a la actriz señora Adamuz. Se llama Juan Rocaver, aun cuando se hacía pasar por Juan Carlos Serrano.

Precisamente ayer debía comparecer Juan ante una Sala de la Audiencia, procesado por hurto en sumario instruído por el Juzgado de Buenavista. A las hazañas realizadas para estafar a las señora Adamuz hay que añadir otras.

Refiere un colega de la noche que no hace mucho supo Juan que en unas caballerizas propiedad de una dama de la nobleza había un magnífico automóvil que la dama pensaba vender. Inmediatamente acudió Juan al palacio de la linajuda señora, presentándose a ella con el pretexto de querer comprar el coche para el Sr. Miura, del que se fingía apoderado general, y pronto se hizo con la confianza de la dama, que le proporcionó una tarjeta para que el chofer se pusiera a su disposición con el fin de hacer pruebas con el «auto». En efecto, al siguiente día, de acuerdo ya Juan con el chofer, estuvo con el automóvil durante todo el día recorriendo diversos lugares de Madrid, en unión de varios amigos y amigas. Después de esto fueron a la Cuesta de las Perdices, donde hizo gala de su dominio del volante, coronando la altura a 110 kilómetros, como consecuencia de una apuesta.

Después de esta excursión regresaron a Madrid, y como Juan advirtiera que el reloj del coche estaba parado, indicó al chofer la necesidad de ir a la plaza de Nicolás Salmerón para entregárselo a un amigo suyo relojero, que lo arreglaría. En efecto, una vez en la plaza de Nicolás Salmerón se apeó del coche y llevó el reloj a un trapero, a quien lo vendió en ocho pesetas, y cuando volvió al vehículo dijo que ya se lo había dado al relojero.

Aun dieron varias vueltas por la población, y después despidió al chofer y continuó él solo con el «auto» hasta las seis de la mañana.

Con tal motivo se presentó denuncia contra Juan por robo del reloj del «auto» y empezó a actuar la Policía en busca del fantástico sujeto.

Durante las pesquisas que los Sres. Robledo y Najal practicaron para dar con Juan, vinieron en conocimiento de la frecuencia con que éste visitaba a Anita Adamuz, y sospechando, con fundamento, que pudiera tratar también de timar a ésta, se presentaron a ella, enseñándole el retrato del timador y dándole sus antecedentes. La actriz reconoció al punto a su fingido amigo, y entonces relató las hazañas de éste llevándose la cámara fotográfica, los discos, el billete de 25 pesetas y haciéndole, por último, la proposición de los pendientes.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

LISBOA: Quioscos de la Sociedad Comercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31.

PARIS: MM. Hachette et C.ª, 111 rue Reaumur, y quioscos de los grandes Boulevares.

GIBRALTAR: E. Tabera. Convral, S. 2.

ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestre, y Pacinelli Giulio, via Panetteria, 32-A.

SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».

Calendario de LA LIBERTAD

16 de Abril de 1797

Nace Luis Adolfo Thiers

No es mi ánimo reseñar en unas cuantas líneas lo que en ochenta años, vividos intensamente, realizara una figura tan interesante como Luis Adolfo Thiers.

Hijo de un obrero del puerto de Marsella, donde nació, Thiers fué educado por la familia de la madre, de origen levantino y algo emparentada con los Chenier. Pensionado por el Municipio marsellés fué a París, donde pronto se distinguió por su talento y resolución.

Trabajó como periodista; se hizo notar como escritor político e historiador, y actuó en política como monárquico, aunque en el fondo de su conciencia, y aun públicamente, en ciertos momentos las palabras salidas de sus labios o de su pluma fueron de gran dureza para la Monarquía.

Epoca dificilísima era la que atravesaba Francia cuando Luis Adolfo Thiers dejaba entrever la posibilidad de una revolución a la inglesa si el monarca no cedía a las aspiraciones de la opinión pública.

Las persecuciones a la Prensa, atentatorias al derecho, contra las cuales se protestó en un documento redactado por Thiers; la situación de Francia, propicia para instaurar la República después de los excesos de Carlos X, pero que se resolvió dando la corona a Luis Felipe, que con gran dificultad accedió a los ofrecimientos de Thiers; las amenazas de las grandes potencias, la difícil situación económica, dieron al famoso político francés una personalidad tan destacada, que su actuación es constante y decisiva, y sin que estas actividades le resten ánimos ni tiempo para sus trabajos históricos, para sus libros y sus propagandas.

Un carácter difícil de doblegar, una energía extraordinaria, le hacen ser duro en las represiones de los sucesos de la revolución de Febrero, en que no escatima la sangre.

Cuando cae Luis Felipe se adhiere al Gobierno provisional y apoya la candidatura de Luis Napoleón Bonaparte para la presidencia de la República, y ello le vale un duelo con Bixio. Se opone resueltamente al golpe de Estado, y esta actitud le cuesta ser encarcelado en Mazas y desterrado después.

Al estallar el conflicto con Alemania se opone tenazmente a la declaración de guerra, aun a costa de su popularidad. Caído el Imperio, derrotada Francia, Thiers realiza un famoso viaje por Europa, buscando una intervención a favor de Francia.

El 17 de Febrero de 1871 es elegido por la Asamblea jefe del Poder ejecutivo, y su primer acto es negociar una paz con Alemania. El 31 de Agosto es elegido presidente de la República.

No es que Thiers vaya hacia la República; es la República la que se apodera de Thiers, por estimarle preciso para el bien de la patria.

«Seamos justos—decía Luis Adolfo Thiers al ser destronado Napoleón III—; la reorganización de Francia se dará con la forma republicana.»

Más tarde, después de la entrada de los versalleses en París, exclama, y esto es algo muy repetido por los monárquicos de todos los tiempos, aun algunos recientísimos: «La República no ha tenido éxito jamás en manos de los republicanos.»

Cuando el 12 de Julio de 1872 los monárquicos escuchan a Thiers: «Yo no sé cuál será la forma futura de gobierno; pero sí yo puedo algo en este punto será la República conservadora; sí, la República conservadora», prorrumpen en indignadas protestas.

Así se ganó para la República un político como Thiers, que procedía del campo monárquico, y que se había caracterizado por su enérgica actuación para el mantenimiento del orden.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

ANTONIO DE LEZAMA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crítica literaria

"Siete Rayos de Sol" (Cuentos tradicionales), por Concha Espina.—Madrid, 1930

Casi en silencio, desamparado de esas guirnaldas de publicidad que los editores cuelgan a otras obras, alumbrándose sólo con el nombre de su autora, solar como su título, aparece el último libro de Concha Espina, «Siete Rayos de Sol». Sólo unas líneas de otra mujer, que jugando a la linda tapada encubre una personalidad ya gallardamente acusada en dos libros, «La Mística» (1929) y «La Nieta de Fedra» (1930), bajo el seudónimo de «Halma Angélico», hemos leído en que se encare con la debida seriedad esta obra de la gran novelista. Concha Espina—como hace notar «Halma Angélico»—no necesita en verdad del reclamo; sus libros pueden hacer su camino en silencio y llegar hasta los extremos del Mundo en la seguridad de encontrar amigos. Hace mucho tiempo que la obra de Concha Espina, traducida por los mejores hispanistas de cada país, se halla incorporada a la literatura universal sin que su autora haya puesto nada de su parte. A veces la han sorprendido esos homenajes, que eran un expolio, como en el caso de la traducción rusa de «El Metal de los Muertos» («Metall Mertbij»). Esto explica—pero no disculpa—que las editoriales le escatimen el sacramento del anuncio. Los libros de Concha Espina marchan solos. Pero aunque es así, deberían las Empresas hacer en honor de estos libros andariegos esas salvas del reclamo que hoy son necesarias para llamar la atención de un público distraído y aturdido por tántas señales luminosas y fijarla sobre una obra de singulares méritos.

Tal es «Siete Rayos de Sol». aunque su autora no haya realizado en este libro labor de creación absoluta, sino más bien de transcripción y glosa, limitándose a instrumentar sobriamente motivos del folklore hispanoamericano. Ella misma nos explica en un prólogo, de clara pulcritud, cuál fué su propósito al aprisionar en este libro esos siete rayos del ibérico sol. «Como iniciación modesta de más amplia obra, reúno en éste volumen un manojo de cuentos tradicionales, ajustados a las normas de la literatura actual. Fueron recogidos en su mayoría y esencia por el ilustre americano Aurelio M. Espinosa, gran hispanista, que ha extraído ahincadamente la virtud de su trabajo en los propios veneros españoles, y es un ayudante fervoroso de nuestro insigne Menéndez Pidal. Conozco hasta ciento ochenta y dos cuentos y romances coleccionados por este benemérito folklorista en honor de España, y tengo en estudio otras importantes colecciones, de las cuales pongo alguna muestra en este primer tomo de transmigración de lo popular a lo culto dentro del tema. Y abrigo la ilusionada codicia de emprender, aunque sea remotamente, una labor que se inspire en la de los célebres hermanos Grimm. Desde que en Cassel visité el edificio donde habitaron los maestros de la vida histórica del lenguaje, me acucia la ambición de seguir humildemente el rumbo de aquellos cimentadores de la filología alemana en lo que se refiere a la parte lírica y de hacer en mi tierra un poco de labor tradicional.»

Quizá ningún escritor español, verdaderamente artista, tan capacitado para emprender esa obra como Concha Espina, que de modo tan hondo siente la raza y tan dentro de sí lleva el genio del idioma. Sólo ella, entre nosotros, posee hoy el secreto de escribir un castellano limpio y candoroso, que no obstante su culto venero parece estarse formando ungido de gracia natural en el instante de su alumbramiento. Aunque a veces se la silencie y haya quien al hacer un recuento de magistrales dominadores del idioma olvide deliberadamente a esta mujer única, es Concha Espina quien tiene el don de la suma hispanidad en el estilo, quien sabe manejar el lenguaje sin encerrarse en una fórmula con el aire espontáneo y con la confianza de quien maneja un patrimonio. Cuando leemos una página suya, estamos muy lejos de sentir la molestia que en Pérez de Ayala, por ejemplo, nos produce la exhibición pedantesca de tesoros cosechados en el acervo clásico y que no han llegado a hacerse familiares a quien los emplea. En Concha Espina, un saber filológico profundo, allegado no tanto en los libros como en el trato directo con las gentes hispanas—no hay que olvidar que nuestra autora es una incansable y curiosa peregrina al modo de esas nobles mujeres que nos describe Cervantes—, se suma a un gran caudal propio y nativo, ofrenda de su madrina, la Montaña. La autora de «Siete Rayos de Sol» es tan profunda y naturalmente ibérica, que su pluma es un troquel de hispanidad en giros y vocablos, y sabe dotar de aire español y de belleza española incluso a las voces exóticas de lenguas europeas o de los viejos idiomas de la América hispana. Un sentido infalible de orientación asiste a esta escritora, que no es una erudita, sino una artista de alma encendida y espontánea para encontrar musicalmente la frase sencilla y noble, popular y señoril a un tiempo, en ese gran teclado de nuestro idioma, del que sólo parece tener la noción intuitiva. Ya hemos indicado que también posee su ciencia; pero en no dejarlo traslucir se cifran su mérito y su gracia.

Estas condiciones singulares capacitan a Concha Espina para realizar la obra folklórica que inicia en este libro como quizá nadie podría nacerlo. Ella siente a lo vivo la tradición hispana, posee un instrumento léxico de forja popular, ennoblecido por su arte, y, lo que es más valioso para el caso, el buen gusto infalible necesario para no recamar con galas intempestivas la sobriedad sencilla de esos temas tradicionales. Más el don de suscitar en sí misma ese estado de ingenuidad preciso tanto en el que escucha como en el que refiere cuentos y consejas de tiempos remotos, que contradicen nuestro demasiado saber y nuestro espíritu crítico actuales. Baste recordar que estamos en la época en que la pedagogía soviética—según teóricamente la expone Pinkevitch—, y de hecho también la norteamericana, proscriben de la escuela una literatura que parecía especialmente destinada a los niños—los cuentos de hadas y las leyendas maravillosas—y en que se preconiza, ante todo, la observación atenta de la vida real. No estamos en los tiempos románticos en que los Grimm transcribían las fantásticas narraciones que formaban el encanto de las germánicas veladas, y no nos es nada fácil colocarnos en un estado de alma infantil que ya va siéndoles difícil aun a los mismos niños. Añádase a esto que la mayoría de esos relatos procede de unos siglos de fe supersticiosa y ávida de aceptar el milagro, en los que mucho de lo que ahora nos parece sobrenatural era reputado naturalísimo, y se comprenderá cuán grandes no habrán de ser el don sugestivo, la fuerza comunicativa del escritor para que nos interesen y conmuevan esos relatos antañones.

Esto lo consigue tan sólo un gran artista como Concha Espina, que sabe recoger el aroma popular de la leyenda con un tacto exquisito y reverente y proceder en el retoque de esos lienzos antiguos por sabias y leves pinceladas, que no nos hagan pensar demasiado en la intervención de una mano actual. Así lo ha hecho Concha Espina, sintonizándose con el pathos, ya donairoso, ya espantable, de cada uno de los siete relatos que componen el libro. De este modo logra retener inmovil nuestro criticismo el arte incomparable de la narradora cuando se trata de narraciones edificantes propias de los eucologios, y hacer que sintamos únicamente lo maravilloso estético desglosado del ciclo religioso en que se incluye y del que toma sus formas. Por lo demás, hay en el libro algunos cuentos, como el titulado «El escultor indígena», de un gran valor psicológico, y que por su humanismo pertenece a todas las épocas. Vassaris podría haberlo incluído en sus anécdotas de artistas, y Anatole France no lo habría desdeñado, como tampoco el titulado «Fray Baltasar», cuyo protagonista, un paciente miniador de códices, pertenece al número de esas almas ingenuas y cuitadas que más de una vez fué a buscar el maestro a los claustros medievales. Confesamos que narraciones como éstas, que son sencillamente bellos cuentos de posibilidades modernas, nos interesan mucho más que aquellos otros como «La Virgen de Guadalupe», que se sitúan en el centro de una tradición religiosa, que es como un terreno inexpropiable. Y aun que aquellos de carácter fabuloso, en que intervienen reyes y princesas con categoría de figuras mitológicas. (Sería interesante estudiar el proceso por el cual en la Edad Media las princesas, sobre todo, fueron equiparadas a las hadas y ninfas y dotadas de poderes mágicos.) También se nos ofrecen llenos de interés, en el sentido de temas para un estudio psicoanalítico, los cuentos titulados «La niña sin brazos», «cuya raíz, según Menéndez y Pelayo, viene de la remota conseja india, fuertemente islamizada, de la princesa Arcayona», en cuyas distintas versiones «siempre existen el marido desconfiado, la madrastra vil o el padre incestuoso», y del que hay todavía un eco en «La Gioconda», de D'Annunzio, donde los mutilados brazos femeninos consagran la crueldad del amor; «El eterno convite», donde se recoge una versión granadina del mito de Don Juan, y «La leyenda de la calle de Olmedo», en que la imaginación popular hace intervenir a los ángeles para que ajusticien a un caballero culpable de crímenes impunes. (Forma alegorizada de apelación a la justicia celestial contra los poderosos de la tierra.)

Prestigio especial del libro es la parte que concede a tradiciones americanas de la época de la colonia, y cuyos argumentos, según declara la autora en el prólogo, están tomados de recopilaciones de los mejicanos Riva Palacios y Juan de Dios Peza, el Víctor Hugo ultramarino. Estas leyendas coloniales dilatan el horizonte hispánico del libro y acrecen su valor de divulgación folklórica. Concha Espina, que tiene la visión de la España total, piensa recorrer en busca de leyendas y tradiciones todas las rutas ibéricas. «Quédense mis pasos—dice en los párrafos finales del prólogo—a la entrada del sendero encantador hasta que me sea posible fincar la pluma en la intrincada selva mítica de los rapsodas y los trovadores, allí donde brota el cuento fabuloso, desde los países levantinos, tierras de la mañana, hasta las últimas de Occidente, en el fin de Europa, a cuya linde se detiene el ímpetu sólo mientras estira el arco sobre el mar trepador hacia los horizontes nuevos.» En ese viaje de argonauta será especialmente fausto el instante en que la gran escritora encuentre el tesoro de viejas leyendas españolas que conservan los sefardíes en su ladino arcaico, y se decida, madrina generosa, a prestarles el noble ropaje de su prosa.

R. CANSINOS ASSENS

El vuelo del "Conde Zeppelin" a Sevilla

La salida de Friedrichshafen

Friedrichshafen, 15 (urgente, a las catorce y treinta y cinco, hora de Europa central).—El dirigible «Conde Zeppelin» ha emprendido el vuelo con dirección a Sevilla a las dos y diez de la tarde.

Tiempo lluvioso y nubes bajas

Basilea, 15.—El «Conde Zeppelin» ha pasado sobre esta ciudad a las cuatro de la tarde, avanzando hacia Besançon, con una velocidad de 75 kilómetros por hora.

Media hora más tarde volaba sobre Dolle, en dirección Noroeste-Suroeste, con tiempo lluvioso y nubes bajas. Parecía encontrarse a una altura de 400 o 500 metros.

El paso por Dijon

París, 15.—El dirigible «Conde Zeppelin» ha pasado a las cinco y cuarto de la tarde sobre Besançon, procedente de Montbeliard.

A las cinco y media pasó sobre el aeródromo de Longire a unos trescientos metros de altura, y a las cinco y cincuenta volaba sobre Dijon.

Sin novedad hacia Burdeos

París, 15.—Una hora después de su paso sobre Dijon, el «Conde Zeppelin» ha lanzado un radio declarando que todo marcha bien a bordo y que se dirige hacia Burdeos.

Sobre Montmorillon

Burdeos, 15.—La estación radioeléctrica del puerto de Burdeos ha captado un mensaje, emitido por el dirigible «Conde Zeppelin», que dice lo siguiente: «A las veintiuna hora (hora de Greenwich) volamos sin novedad sobre Montmorillon, en el departamento de la Vienne.»

Preparativos en Sevilla

Sevilla, 15.—Noticias recibidas esta noche en Sevilla anuncian que el «Conde Zeppelin» llegará a esta ciudad mañana, a las doce de la mañana, evolucionando sobre Sevilla durante dos horas antes de aterrizar.

Durante la tarde y la noche se sigue trabajando sin descanso para acotar los terrenos del aeropuerto destinados al aterrizaje de la aeronave y terminar las tribunas destinadas a la real familia y a las autoridades. También trabajan los soldados de Aviación preparando los camiones a que será amarrado el «Conde Zeppelin».

Procedentes de Madrid, de otros aeródromos y de las zonas española y francesa de Marruecos, han llegado a Sevilla numerosos aviones y avionetas para asistir a la llegada del dirigible alemán.

Llegada de personalidades

Sevilla, 15.—A las diez de la noche aún no había conseguido establecer comunicación la estación de radio de la base aérea de Tablada con el «Conde Zeppelin».

Han llegado numerosos aparatos para presenciar el aterrizaje del dirigible. Entre los pilotos figuran los aviadores Segura y Gallarza.

El cónsul de Alemania ha comunicado que el zeppelin llegará a mediodía y evolucionará sobre la ciudad hasta las tres y media de la tarde, hora en que tomará tierra en el aeropuerto.

Las últimas noticias sobre el vuelo de la aeronave dan cuenta de que ésta, a las once, volaba sobre las costas francesas sin novedad.

El hidroavión "Bremen"

Cádiz, 15.—A las siete de la tarde amaró frente a los talleres de construcciones de aeronáutica el hidroavión alemán «Bremen», procedente de Palma, de donde salió a las diez de la mañana.

Será conducido a los talleres para proceder al reconocimiento de fondos, por si tuviera averías.

Recibieron a los aviadores el cónsul de Alemania, su esposa, el jefe de talleres de la Casa aérea de Berlín y otras personalidades de la colonia alemana.

A la misma hora de la llegada del avión alemán salió para Barcelona el «Dornier 6».

CACERES, con sus murallas y sus altas torres que recortan el azul cielo diáfano.

DE LA DICTADURA

El documento que dirige el Colegio de Abogados al Tribunal Supremo

En cumplimiento del acuerdo de la junta general última, de que dimos noticia, el Colegio de Abogados ha dirigido al fiscal el siguiente interesantísimo documento:

«Excelentísimo señor: La junta general de este ilustre Colegio de Abogados, en sesión de 10 de Marzo próximo pasado, tomó, entre otros acuerdos, el siguiente:

«Que expresamente se autorice a la Junta de gobierno para que, en uso de las facultades que le atribuye el art. 30, letra C, párrafo tercero, de sus estatutos, gestione se inste lo necesario al proceso del Sr. Alba, así como a cuantos sepa de índole y gravedad análogas, para que no queden impunes los desafueros de que hubiesen sido víctimas los agraviados.»

La dificultad de cumplir este acuerdo no estriba en otra cosa sino en la abundancia de material. Los casos son tantos, tan flagrantes y tan popularizados, que cualquiera persona se hallaría más que perpleja para elegir aquellos a que hubiera de dedicar una preferente condenación.

*

Se ha destacado entre nosotros el de D. Santiago Alba, no por su signizcación política, sino por tratarse de un compañero que fué perseguido de manera descaradamente ilegal, que consiguió ver reconocida su total inocencia por el Tribunal Supremo y a quien, sin embargo, se prohibió hacer pública esta reparación. No eran infrecuentes en la Dictadura estas hazañas de difundir la injuria y vedar el desagravio; pero aquí alcanzó proporciones enormes, porque la nota misma del dictador cuando dió el golpe de Estado declaró procesado al señor Alba (como si eso pudiera hacerse en una nota política), lo entregó inerme a la condenación de las gentes, sin que sea hipérbole asegurar que puso en peligro su vida, y mantuvo despiadado y persistente el ataque sin detenerse siquiera cuando los Tribunales atajaron el pretexto de la difamación.

El actual Gobierno ha permitido al Sr. Alba y a sus familiares la publicación de los documentos que estimen necesarios para su defensa; mas no puede con sólo eso darse por cerrado este lamentable episodio dictatorial. El fenómeno político será juzgado por cada cual como quiera; pero la circunstancia de que haya habido funcionarios judiciales que secunden sin escrúpulo la obra de un encono ciego, es cosa merecedora de sanción.

Bien sabido es que el magistrado de la Audiencia de Alicante D. José Alvarez Rodríguez recibió encargo del presidente del Directorio militar para que «efectuase los oportunos esclarecimientos por si ciertos hechos ocurridos en Valladolid podían constituir delito»; que el Sr. Alvarez, reputándose por este hecho verdadero juez instructor, se constituyó en Valladolid y decretó procesamientos, embargos y prisiones, entre los cuales estaban los del Sr. Alba; que enterada la Sala segunda del Tribunal Supremo desautorizó, en auto de 4 de Junio de 1924, la actuación de dicho juez, reputando que no tenía jurisdicción ni competencia para hacer lo que hizo, y que (son palabras de dicha resolución) «oficiosamente dicho instructor se confirió a sí propio jurisdicción y competencia para procesar, entre otros, a los Sres. Alba, Guillén, Zorrilla, Vallejo, etc., conocidos como senadores o diputados cuando los hechos tuvieron lugar, y por ello es visto que ha quedado incumplida por exceso de funciones la real orden referida (alude a la que le confirió el nombramiento), y usurpadas atribuciones que sólo a esta Sala competen, infringiéndose de modo notorio la ley de 9 de Febrero de 1912, los artículos 4, 16 y 17 de la Constitución; 298, 299 y 325 de la ley Orgánica del Poder judicial; los 303, 304, 309 y 750 y sucesivos inmediatos de la ley de Enjuiciamiento criminal»... Es igualmente público que la extralimitación destacada por el Tribunal Supremo originó una corrección disciplinaria que la Sala impuso al juez, si bien, según parece, luego le fué levantada, aunque con voto particular de alguno de los señores magistrados.

Bastaría lo expuesto para que, una vez desaparecidas las circunstancias excepcionales que durante más de seis años oprimieron a los españoles, se preguntase cualquier espíritu imparcial si puede continuar ejerciendo su ministerio un magistrado de quien el Tribunal Supremo dice que se ha atribuído a sí mismo jurisdicción que no tenía, que ha incurrido en exceso de funciones, que ha usurpado las del propio Tribunal Supremo y que ha infringido de modo notorio no sólo varias leyes, sino la propia Constitución del reino. No es preciso ahondar más en el caso, ni esta Junta quiere hacerlo por ahora. Preferible es mantener las interrogantes en sus términos escuetos. Bajo la fe del Tribunal Supremo quedan formulados cargos que constituyen una verdadera incompatibilidad en quien los recibe con el ejercicio de la función judicial. Si a esto se agrega que la causa fué sobreseída y que no resultó contra el Sr. Alba cargo de ningún género, con lo cual aparece patente que el abuso de poder no estaba encaminado a servir un criterio de justicia, sino a una preocupación política, quedarán muy de relieve la gravedad del suceso y la necesidad de llevarle a sus últimas consecuencias. Ni siquiera cabe buscar una distracción cómoda y egoísta. El atropello ha pasado las fronteras, se ha comentado en la Prensa europea y en la americana y está consignado con copias de documentos en artículos y en libros, pudiendo mencionarse como el último de los publicados el titulado «La Dictadura militar», original de D. Francisco Villanueva, y en cuyas páginas 85 a 105 se hace referencia al caso y se insertan antecedentes de interés. Pensar que ante una protesta tan generalizada los únicos que no deben mostrar emoción son los compañeros de la víctima sería hacer a éstos muy poca justicia.

*

En relación con este asunto cobra también actualidad el escrito de antejuicio presentado ante el Tribunal Supremo por el procurador D. Paulino Monsalve en nombre de D. León del Río Ortega. Fué este señor uno de los procesados de Valladolid por el juez sin jurisdicción. Depositario de fondos municipales de Olmedo, se encontró perseguido por cohecho, procesado, embargado y con un auto de prisión, salvo fianza de 5.000 pesetas. Invadía aquí el juez, Sr. Alvarez, las atribuciones del Juzgado de Olmedo, como en el otro caso había invadido las del Tribunal Supremo. Después de producir estos estragos ocurrió lo que en el escrito de antejuicio se explica y que importa copiar aquí:

«Siguieron las actuaciones, formándose las dos piezas separadas, de prisión y responsabilidad, y al dirigirse el presidente de la Sala de lo civil con fecha 2 de Junio de 1924, y con motivo de un auto para mejor proveer al D. José Alvarez una orden para que su secretario certificara qué clase de actuaciones estaba practicando en este asunto, si sumariales, gubernativas o de qué carácter o finalidad, comprendió sin duda que estaba descubierto, y dictó una providencia al siguiente día 3, en la que, fundándose en tener que salir para Madrid para poner término a la comisión que se le confirió, ordenaba la remisión del sumario al Juzgado de Olmedo para que lo prosiguiera conforme a Derecho. Esto resulta de las diligencias de los folios 130 y 133; después abandonó el campo de sus operaciones, al que no ha vuelto más.

A poco de la precitada marcha de Valladolid del querellado señor Alvarez, este alto Tribunal, en 4 de Junio y 2 de Julio, dictó auto, descubriendo la superchería del llamado juez, en los que declaró nulas las actuaciones que había practicado en sumarios seguidos al excelentísimo Sr. D. Julio Guillén y otros, y en vista, sin duda, de esta sana orientación, el juez de Olmedo mandó en consulta a la superioridad el que estaba tramitando, y previo informe del fiscal, la Sala, en auto de fecha 8 de Agosto de 1924, deja sin efecto todo lo actuado por el D. José Alvarez a partir del procesamiento, quedando sólo como elemento informativo para que el juez lo tuviera en cuenta y siguiera a su conclusión; este extremo está probado en el folio 233 y siguientes hasta el 236.

El instructor termina por fin su labor sin procesamiento, y la Sala sobresee libremente en 30 de Octubre del mismo año. Así resulta de los folios 312 y el siguiente.»

Con ser todo esto tan triste, lo es más que no se trata de sucesos únicos. Hubo muchas persecuciones semejantes, hubo agravios idénticos, y de todo lo actuado por el funcionario invasor que no se obtuvo ni una condena, ni se mantuvo ningún procesamiento, ni fué abierto ningún juicio oral. Cuando los hechos se producen en esa cantidad y con ese alcance, exceden del error judicial y caen en el área de los abusos genéricos, premeditados e imperdonables.

*

Probablemente—y desgraciadamente—habrá ocasión de seguir precisando quejas específicas. Mas no quiere la Junta de mi presidencia poner término a este escrito sin hacerse cargo de un abuso generalizado que alcanza categoría de gravísima falta de humanidad. Nos referimos a las incomunicaciones judiciales y gubernativas acordadas durante el tiempo de la Dictadura por motivos no estrictamente jurídicos. Guardan nuestra leyes cuidado exquisito para que la incomunicación se administre con prudencia suma y no resulte arma de coacción ni de tortura. Circunstancias especiales pueden exigir que gubernativamente se practique una detención; mas ni esos motivos esporádicos ni ningún otro pueden autorizar incomunicaciones prolongadas, que ponen a los hombres al borde de la locura o de la muerte. Y, sin embargo, esto se ha hecho repetidamente, ahogando la protesta de quienes eran todavía capaces de indignarse. Porque queremos dar idéntica consideración piadosa a todos los ciudadanos víctimas de esos crímenes, no nos entretenemos a destacar los nombres de profesores ilustres, de escritores meritísimos, de distinguidos compañeros nuestros, que sufrieron ese rigor cruel para saciar la voracidad de quien mostraba ansias de injusticia y de escándalo. En las cárceles tienen que constar los datos precisos para el esclarecimiento. Basta, pues, que los Tribunales quieran saberlo para que lo sepan, y, una vez sabido, les ofenderíamos si dudásemos que han de castigarlo.

*

Tales son, excelentísimo señor, las primeras quejas que este ilustre Colegio quiere confiar al celo de V. E. No necesita por hoy pensar en instigaciones más apremiantes, ni en remover por su cuenta procesos, ni en adoptar otras medidas. Quiere creer que el ministerio fiscal responderá en España a su función legítima y a su tradición, y que bastará su celo diligente para el esclarecimiento y el castigo de los abusos. Ni siquiera cabe temer que el actual Gobierno se esfuerce en apagar la voz del fiscal. Su tino y su prudencia le habrán advertido seguramente que no hay nada tan peligroso como el negar satisfacción a los clamores de justicia; porque cuando las gentes ven cerradas las vías del derecho se entregan a las de la protesta, cuyo alcance es ilimitado.

Dios guarde a V. E. muchos años.—*El decano.*

Madrid, 9 de Abril de 1930.

Excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.»

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

OTRA CONFERENCIA

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Un discurso del Sr. Rodríguez de Viguri

En la Academia de Jurisprudencia, y con asistencia de los miembros de la Junta de gobierno, de numeroso público y de los políticos Bugallal, Lema y Alhucemas, se celebró el acto conmemorativo en honor de Joaquín Aguirre, presidente que fué de la Corporación.

El ex ministro Sr. Rodríguez Viguri dice que va a evocar una figura, acaso ya olvidada; pero cuya importancia no puede negarse.

«Aguirre—dijo—no fué una figura de primer orden, ni como jurista ni como político. Quizá por ello es más representativo. Enlaza la España tradicional del siglo XVIII con las nuevas ideas del siglo XIX, personificadas en las tres facetas de su individualidad y que responden al tiempo en que vivimos.

Como maestro fué catedrático de la Universidad complutense y luego de la de Madrid. Como político lucha contra las ideas ultramontanas, defiende el regalismo y es un consecuente conspirador. Su personalidad puede resumirse en dos palabras: habló y conspiró, esto algo netamente español.

Es autor Aguirre de un tratado titulado «La disciplina eclesiástica», de simpático tono liberal.

Como defensor de la doctrina regalista mantuvo los privilegios de la corona, y tenía que venir una dictadura para que, al socaire de ella, quisiera hacerse desaparecer estos privilegios, entregándoselos nuevamente a la Iglesia.

Como abogado, durante catorce años luchó en el foro, y en los anales del Colegio de Abogados se encuentran datos de su actuación; pero nunca sin dejar de ser político, con cuya profesión compaginó la de abogado.

El progreso, o, mejor dicho, los postulados del partido progresista, al que pertenecía Aguirre, eran el crear la milicia nacional y la expulsión del nuncio. Aguirre es el canonista del partido progresista. Alude al intento de dictadura de González Bravo, amparado por la corona, y dice que Aguirre conspiró desde entonces y se dió en él, como en todos los hombres civiles que colaboraron en los triunfos por ideales políticos, que se le relegó a segundo término.

Habla después de aquellos diputados que constituían una casta especial, que defendían con la palabra la libertad y con la espada el orden. Durante la época de ministro de Aguirre, consecuente con sus ideas, rompe con Roma y expulsa al nuncio. Hace el orador una larga y detenida síntesis sobre los sucesos políticos de España al mediar el siglo XIX. Se para a analizar la caída del Gobierno del conde de San Luis, y dice: «¿Sabéis cuál fué el programa de los hombres del bienio progresista? Pues Cortes Constituyentes y responsabilidades. ¿No suena esto a algo muy conocido? Pues entonces, cuando se quiso ir a las Cortes Constituyentes, se puso como limitación dos cosas que no podrían variarse: la libertad y la dinastía.»

En cuanto a las responsabilidades, la Comisión encargada de formar el expediente encontró sesenta motivos sólo contra el conde de San Luis, y de ahí derivó la ineficacia de aquellas Cortes.

Alude a las divisiones y escisiones de los partidos moderado y progresista, y habla de la fracción de los progresistas puros, a la que pertenecían Olózaga, Madoz y Aguirre, llamada la Trinidad de los hombres civiles, y cuyas ideas se recibían en España como una verdadera lección a través de aquellos beneméritos periódicos llamados «La Iberia» y «Las Novedades». Terribles días de lucha para la Prensa. Los destierros, todos los agravios, los resistió y los venció.

Habla de la Revolución del 68, después de tres intentos frustrados. Aguirre es el jefe del movimiento civil, y de sus manos toman el cargo el presidente del Consejo y el alcalde de Madrid.

Aguirre, minada su existencia por una terrible enfermedad, sólo es presidente del Tribunal Supremo; pero va a las Constituyentes, donde su figura destaca, sobre todo en su llamado canto del cisne, en aquella discusión sobre la libertad de cultos, en que tomaron parte el arzobispo García Cuesta, el obispo Monescillo y el canónigo Manterola, de una parte, para defender la unidad, y Castelar, Montero Ríos y Aguirre, para defender la libertad.

Aguirre no pudo ver el final de aquellas Constituyentes; pero sí al menos vió la consecuencia de su ideal.

Fué su época una época contradictoria. Tres grandes enseñanzas hemos de sacar de ella y de aquellos hombres del 69: la del valor para servir los ideales, la austeridad y la honestidad política.

CONFRATERNIDAD

Los periodistas americanos en España

Salida para Barcelona

Ayer mañana, en el rápido de Barcelona, marcharon a dicha ciudad los periodistas americanos que han sido nuestros huéspedes durante una semana.

En la estación fueron despedidos por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa y varios socios de dicha entidad.

El representante de la Prensa peruana, gravemente enfermo

El delegado de la Prensa del Perú, D. Luis Varela, que llegó enfermo a España, se agravó el lunes considerablemente.

Sufría una lesión en un pie, habiéndosele presentado la gangrena diabética.

Se le condujo al Sanatorio de Santa Alicia, donde le fué aplicada insulina. Cuando el medicamento surtió sus efectos se procedió a amputarle la pierna izquierda por el tercio del muslo, debido a que la infección gangrenosa tenía extensas ramificaciones.

Después de reducida por el doctor Blanco Soler la glucemia que padece nuestro camarada, el ilustre catedrático y periodista peruano doctor Varela Orbegoso, le fué practicada en la mañana de ayer, como antes decimos, la amputación de la pierna gangrenada por el doctor Slocker, quedando el paciente en estado relativamente satisfactorio, dado su pronunciado estado diabético.

El doctor Varela Orbegoso se embarcó padeciendo una herida en el pie izquierdo, y ni en Cádiz, al desembarcar, ni en Sevilla, ni últimamente en Madrid, se dejó ver por ningún médico, siendo ésta la causa de que se le haya presentado la gangrena sin conocimiento de nadie hasta la noche del lunes, en que un doctor peruano consiguió del ilustre enfermo que le mostrase la herida.

Inmediatamente, y sin comunicar al interesado su impresión pesimista, avisó al Consulado y éste al secretario de la Asociación de la Prensa, quien requirió urgentemente el sabio auxilio del doctor Slocker, a cuya inmediata intervención, con la del doctor Blanco Soler, se debe haber llegado a tiempo de poder operar.

Ayer desfilaron por el Sanatorio de Santa Alicia muchos periodistas, entre ellos el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, y demás individuos de la Directiva, para interesarse por el estado del doctor Varela Orbegoso.

EXITO DE LIBRERIA

La saeta de Abaris

(DEL MAR NEGRO AL CARIBE)

POR

Pedro de Répide

Este libro, de andar y ver, va desde el Oriente de Europa a las Indias occidentales. Desde Rumania, donde la latinidad tiene su más lejano baluarte europeo, hasta las primeras tierras americanas a las que llegó el latinismo. La belleza de Cuba, la gracia legendaria de Santo Domingo y su estado actual, Puerto Rico bajo los yanquis y los aspectos más curiosos de Nueva York, aparecen con los temas de mayor interés y sugestión en esta obra realzada por el admirable estilo de su autor.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

ECOS MALAGUENOS

La Semana Santa malagueña

Los hermanos de las Cofradías han estado estos días llenos de temor, ante la idea de que después de hechos todos los gastos, de estar preparados tronos, imágenes, túnicas y músicos se aguase la Semana Santa. Han sido unos días de lluvia, impropios ya del mes de Abril, y, sobre todo, de esta tierra de clima privilegiado.

Encharcadas las calles, chorreando las sillas, humedecidas las tribunas, malas vísperas se presentaban.

Pero llegó el domingo y apareció el sol con toda su esplendidez, ese sol andaluz que, como dijo el poeta,

«derrama rayos de oro
sobre orientales tapices».

Pronto las calles se vieron secas y Málaga recobró su normalidad, y se notó, extraordinaria animación desde las primeras horas de la mañana.

Los trenes habían venido repletos de viajeros y no faltaban en la bahía barcos con turistas, aunque la llegada de grupos importantes está anunciada para el Miércoles y Jueves Santos.

Los hoteles, las fondas, las casas de huéspedes y los prácticos alquiladores de balcones no podrán quejarse.

Se creía que este año, por contar Sevilla con el atractivo de la Exposición y estar unidas la Semana Santa y la Feria, se notaría en Málaga la ausencia de forasteros, atraídos por mayores alicientes a la ciudad de la Giralda; pero no ha sido así. Para todos hubo.

La agrupación de Cofradías puede decirse que está en sesión permanente, cuidando hasta de los más pequeños detalles. Su presidente, el incansable D. Antonio Baena, el que de humilde obrero, por su trabajo, su inteligencia y su fuerza de voluntad, ha sabido llegar a ocupar altos puestos, se multiplica dirigiendo esta complicada madeja, venciendo obstáculos y solucionando problemas.

Somos de los que creemos que sin Baena la Semana Santa malagueña no tendría la importancia que va logrando.

La primera procesión que ha recorrido las calles, saliendo de la iglesia parroquial del Sagrario, ha sido la de Nuestro Padre Jesús a su entrada en Jerusalén. Es de alguna originalidad y de carácter infantil. Van en ella centenares de niños vestidos a la hebrea, con palmas y olivas en sus manos. Es hermano mayor el Sr. Triviño, que todos los años viene de Madrid, donde reside, a organizar su procesión. La imagen titular es de más vista que mérito; pero llena su cometido.

Por la noche hizo su carrera la procesión de la Sagrada Cena. Esta Cofradía, que hace pocos años se creó, carece de medios; pero hace grandes esfuerzos para no quedarse atrás y salir con lucimiento. Es hermano mayor D. Miguel Luque, y casi todos los cofrades son empleados y obreros de los Ferrocarriles Andaluces. Los bastoneros y campanilleros visten túnica blanca y capas y capirotes de raso rojo. Los nazarenos van de blanco.

Es ya seguro que vendrán doscientos soldados del Tercio, con el coronel, Sr. Liniers, y numerosos oficiales, para concurrir a la procesión del Santo Cristo de la Buena Muerte.

Mañana llegará el ministro de Gracia y Culto, Sr. Estrada, y el miércoles se espera al infante don Jaime, que presidirá la procesión de San Pablo.

La Asociación de la Prensa obsequió con un vino de honor, en la noche de ayer, a los periodistas que han venido a Málaga con motivo de las fiestas. Resultó el acto muy animado, pues hubo después concierto, en el que tomó parte el notable tenor Anglada, el pianista Sr. Jiménez (Gaspar) y otros elementos de la misma Asociación.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Málaga, Abril, 1930.

LOS EXTRAVIOS DE LA PASION

ACUCHILLA A SU SEÑORA

Bilbao, 15.—En el palacio conocido por la Roca, en la jurisdicción de Lezama, propiedad de don Anselmo San Ildefonso, prestaba sus servicios como obrero del campo Luis Pérez Aparicio, natural de Palencia.

Tanto el dueño de la finca como su esposa, doña Concepción Manzanares, de cincuenta y un años, estaban satisfechos del comportamiento de Luis.

Ayer, por la tarde, entró éste en la cocina, haciendo determinadas insinuaciones a la dueña, quien las rechazó indignada.

Luis salió dando muestras de gran arrepentimiento; pero transcurrido algún tiempo volvió a enfrentarse con la señora, insistiendo en sus pretensiones, y al ver la actitud airada que ésta adoptaba se abalanzó sobre ella con un cuchillo, infiriéndole heridas de importancia. No obstante, la señora pudo pedir auxilio, prestándoselo rápidamente el médico Sr. Osamis, quien procedió a curarla, apreciándola heridas muy graves y ordenando su traslado inmediato al Hospital de Bilbao.

El agresor se apoderó de 35 pesetas que encontró en la casa y huyó por la carretera adelante, seguido de cerca por la Guardia civil del puesto de Amurrio, que consiguió detenerlo en Llodio.

La familia víctima de este suceso es muy conocida en Bilbao, donde posee una gran sastrería.

CATALUÑA

El infante D. Carlos sale para Sevilla

Barcelona, 15.—A las ocho y media de la mañana salió para Tarragona, de donde se dirigirá a Sevilla, el infante D. Carlos, con el jefe de Estado Mayor y sus ayudantes. Desde Tarragona, a las cuatro y media, salió para Sevilla.

Por amenazas de muerte

Ante el Tribunal de la Sección tercera compareció el súbdito colombiano Roberto Cadeau, acusado de haber amenazado de muerte a una artista por negarse ésta a hacer vida marital con el procesado. El fiscal pidió se impusiera la pena de seis meses de arresto.

Herido al caerse de un andamio

En el Hospital de San Pablo ha falleció el obrero Jaime Dols, a consecuencia de las heridas recibidas al caerse de un andamio.

La huelga de obreros de Artes Gráficas

Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto existente entre los patronos y obreros de las Artes Gráficas. La solución se ha conseguido mediante la intervención del gobernador civil.

El aumento del bacalao

Los vendedores detallistas de bacalao visitaron al general Despujols para explicarle los motivos en que fundamentan el aumento de precio para aquel artículo. Dijeron que los mayoristas no están como ellos sujetos a la tasa, alterándoles los precios, que ellos a su vez se ven precisados a elevar.

El partido republicano conservador

Se hacen activas gestiones para constituir un partido republicano unitario de matiz conservador, que integrarán personalidades que hasta ahora no han actuado en política. Estas gestiones se verán robustecidas con motivo de la visita que hará a esta capital D. Miguel Maura.

Gitanerías

Nos dicen de Badalona que un gitano conocido por Antón «el Tartajoso» maltrató de obra y amenazó de muerte en el paseo del Matadero a la joven de dieciséis años Encarnación García Santiago, por negarse a acceder a la reanudación de antiguas relaciones.

Manuel Aznar

Se encuentra en Barcelona el periodista español D. Manuel Aznar, quien saldrá para Madrid hoy mismo.

Un muerto y tres heridos en accidente de automóvil

Nos dicen de Ribas del Fresser que un automóvil conducido por J. Serrán volcó, resultando heridos Mariano Recalzort y las señoritas Gloria y Consuelo Sagnier. El chofer resultó muerto.

Conferencia de Luis Company

En el Círculo Republicano dió una conferencia el ex diputado D. Luis Company sobre el tema «El Parlamento». En su discurso hizo historia de los movimientos constitucionalistas a través del constitucionalista. El pueblo, a juicio del señor Company, tendrá a juicio del Sr. Company, tendrá que pedir al Parlamento, cuando éste se constituya, que se enjuicie a los responsables de tanto mal como ha sufrido España.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Rubinstein, en Barcelona

En el Palacio de la Música Catalana dió anoche su recital el famoso artista Rubinstein, interpretando obras de Villalobos, Szimanowsgi, Protoief; la danza de la molinera, de Falla; composiciones de Albéniz y otros. Fué objeto de ovaciones calurosas.

La sexta Conferencia de Psicotecnia

El próximo día 23 se inaugurarán los trabajos de la sexta Conferencia de Psicotecnia. Con este motivo se congregarán en esta ciudad un centenar de los más famosos investigadores especializados en estudios de psicología, biología, higiene y pedagogía aplicados a las ciencias del trabajo.

Los periodistas americanos

En el rápido llegaron los periodistas americanos procedentes de Madrid. Fueron recibidos por los representantes de las entidades periodísticas barcelonesas.

Se arroja al paso del tren

En el paso a nivel del Clot se arrojó a la vía un hombre, que fué destrozado por un tren ascendente. No ha podido ser identificado.

Castilla y León

Hallazgo de un cadáver

Zamora, 15.—En el sitio llamado Val de las Juanicas, término municipal del pueblo de Torresfrades, fué hallado el cadáver de Casimiro Prieto de la Hera, de diecinueve años. Presentaba heridas de arma de fuego en la ingle derecha y mano del mismo lado.

El Juzgado y la Guardia civil se presentaron en el lugar del suceso, deteniendo al pastor Mateo Santos Puente, de dieciocho años.

Este declaró que al tratar de defenderse de la acometida de un perro que llevaba Casimiro disparó la escopeta que usaba para defenderse de los lobos e hirió no sabe cómo a Casimiro, que murió casi instantáneamente.

El Juzgado ordenó su ingreso en la cárcel hasta el esclarecimiento del suceso.

Los descuidos en los pasos a nivel

Comunican de Toro que el tren mixto de la línea de Zamora a Medina del Campo arrolló el carro que conducía el vecino de Poveda del Toro Lope García Santos, matando las mulas.

No ocurrieron desgracias personales.

El hecho se debió a que no estaban echadas las cadenas del paso a nivel por donde cruzaba el tren en el momento del accidente.

El Juzgado interviene en el suceso.

Los pueblos perjudicados por una concesión de las aguas del Tormes

Salamanca, 15.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento la Asamblea de Municipios interesados en el proyecto de la concesión de aguas del río Tormes a favor de determinada Sociedad, concesión que produciría grandes perjuicios a los pueblos de la ribera del Tormes.

Presidió el alcalde de Salamanca, Sr. Iscar Peira, y en la discusión intervinieron los Sres. Lamamie, García Gómez, Cuesta y Campo y Albí.

Se acordó entablar recurso contencioso contra la real orden de 31 de Enero de 1930, que fué iniciado por el Ayuntamiento de la capital en nombre de los pueblos perjudicados.

En Salamanca esperan 300 turistas

Se han recibido noticias oficiales participando que en Mayo vendrán dos trenes especiales conduciendo a 300 turistas extranjeros.

El temporal de nieve y aire en Burgos es causa de varias desgracias

Burgos, 15.—Se reciben noticias de toda la provincia de haberse desencadenado un violento temporal de nieve y aire huracanado.

Una camioneta que regresaba de Madrid de dejar pescado, y que se dirigía a Laredo, tuvo que detenerse en las cercanías de Hontomini, regresando a ésta por no poder continuar el viaje a causa de la nieve.

Al llegar cerca de la capital chocó contra un árbol, resultando el conductor, Pablo Roseñado González, de veintisiete años, con heridas leves, y su ayudante, Ignacio Cañete, de veintisiete años, con heridas graves.

Dicen de Cabo de Serrato que el viento arrancó un corpulento árbol, que cayó sobre Lorenzo Ceballos Sáenz, hiriéndole tan gravemente, que al ingresar en el hospital de Burgos falleció.

GUADALAJARA. Presa y salto de Bolarque, construídos con verdadero lujo y situación pintoresca.

ANDALUCIA

Don Alfonso y su familia, a Sevilla

Sevilla, 15.—Esta mañana llegó D. Alfonso con su familia. Fué recibido por las autoridades. Se dirigieron al Alcázar. Por la tarde pasearon por la ciudad. D. Alfonso estuvo en el Tiro de Pichón.

El ministro del Uruguay

Cádiz, 15.—El día 20 llegará el ministro del Uruguay, Sr. Fernández Medina, para esperar a la representación de dicho país que viene con los ingenieros extranjeros que recorrerán España. También han llegado los Sres. Torres Quevedo y Torroja. Representando al Uruguay viene el arquitecto Sr. Gómez Ferrer y el ingeniero Sr. Altobero.

El funcionamiento de las colectividades obreras

El gobernador recibió la visita de varios elementos de la Agrupación Socialista y la Unión General de Trabajadores para exponerle un asunto relacionado con el funcionamiento de varias colectividades obreras. El gobernador elevará consulta a Madrid.

Tres heridos a consecuencia de la explosión de un horno

Puerto de Santa María, 15.—En una explosión ocurrida en una tahona al encender un horno resultaron lesionados los obreros Salvador Expósito, Manuel Leyva y Francisco Gática, los dos primeros con graves quemaduras, y el otro, leve.

ASTURIAS

Los abusos patronales en las obras del ferrocarril El Ferrol-Gijón

Gijón, 15. — Una Comisión de obreros del ferrocarril de El Ferrol a Gijón en la zona gijonesa visitó al gobernador de la provincia, entregándole un escrito en el que se denuncia que se hacen despidos y readmisiones de obreros de modo sistemático y con objeto de rebajar los salarios. Aunque el salario mínimo fijado es el de 7,50, desde el día primero de Abril se ha rebajado a 6,50 y 6 pesetas, utilizando el procedimiento de los despidos.

También se quejan del excesivo trabajo que se les impone.

Los derechos feudales sobre los ríos

Entre los vecinos de los pueblos de Arriondas, Onís, Piloña y otros ribereños de los ríos Sella y Piloña, reina gran disgusto porque una familia exhumó los derechos de propiedad sobre los ríos y pesca, después de muchísimos años de abandono, impidiendo ahora pescar a numerosos vecinos que viven únicamente de la pesca de truchas y salmón.

Los vecindarios alegan que los derechos señoriales fueron abolidos por las leyes de 1811, 1823 y 1837, y han reclamado a la Jefatura de Montes confirma los derechos de los vecindarios de los pueblos, ordenando la libre pesca y destrucción de los obstáculos que la impiden; pero los alcaldes de los pueblos se muestran en actitud pasiva para cumplir la orden de la Jefatura.

El juez de Llanes dió posesión de estos derechos a una familia señorial, y se ha reclamado la intervención del gobernador, el cual ha dicho que no le incumbe.

Se advierte que el derecho señorial se exhumó al calor de la Dictadura, cuando anunció haría concesiones de la pesca en los ríos a particulares y Empresas.

Desprendimiento de tierras en una cantera

En la carretera del pueblo de Perdorá (Candás) ha ocurrido un gran desprendimiento de tierras, que causó grandes destrozos en el material y sepultó al obrero Manuel Alonso Rodríguez, de veinte años.

Fué extraído en gravísimo estado y conducido al hospital.

LEVANTE

El general Mola

Valencia, 15.—Ha llegado el general Mola en comisión de servicio. Almorzó con el gobernador, visitando luego la capital. Mañana regresará a la corte.

La escuadra alemana

Han llegado los cruceros alemanes. Fueron recibidos por las autoridades de Marina, el cónsul de su país y la colonia alemana. La oficialidad desembarcó, cumplimentando a las autoridades.

Ha fallecido el investigador valenciano José Rodrigo Pertegas

Esta mañana ha fallecido el ilustre investigador valenciano D. José Rodrigo Pertegas, que deja escritas numerosas obras y preparadas más de un centenar de papeletas que servirán para trabajos ulteriores de gran importancia.

Cae del terrado a la calle

La niña Paquita García Lluch, de diez años, se encontraba en el terrado sujetando con pinzas la ropa puesta a secar, cuando el vendaval la derribó a la calle. Resultó con el parietal fracturado y conmoción cerebral. Su estado es gravísimo.

Conflicto obrero en Yecla

Yecla, 15.—Aceptada la intervención del alcalde para resolver la huelga planteada ayer por los obreros de la fábrica de calzado de goma, se celebró una reunión de patronos y obreros, acordándose que se entre hoy a trabajar en las mismas condiciones de salario que antes del paro. Para el martes próximo se estudiarán unas nuevas bases de trabajo, y de no ser aceptadas por ambas partes se reproducirá el conflicto.

Fondean dos buques alemanes

Alicante, 15.—Fondearon en la bahía los acorazados alemanes «Scolessien» y «Herren», mandados por el contraalmirante Ricardo Foeresten. Los acorazados permanecerán en estas aguas una semana.

Casa incendiada

Cartagena, 15.—Esta mañana se declaró un importante incendio en una casa de la calle de Puente Viejo, del barrio de Santa Lucía, en cuya casa se hallaba instalada la farmacia de la viuda de Jorquera.

Los bomberos se esforzaron desde los primeros momentos en localizar el incendio, cuya propagación a la manzana de casas se había iniciado.

No pudieron evitar que la casa donde el fuego se había iniciado quedase destruída totalmente.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossío.

GALICIA

Las fiestas veraniegas en La Coruña

La Coruña, 15.— Continúa con gran actividad su labor organizadora la Comisión de festejos. En su última reunión acordó editar 50.000 boceto del cartel anunciador con el programa de las fiestas que se preparan. Parece seguro que vendrá el Orfeón Pamplonés a dar una audición. En la reunión a que aludimos se apuntó la idea de celebrar un concurso de avicultura y una fiesta de aviación con la cooperación de varias avionetas, destinadas a procurar el bautismo del aire a distintos pasajeros. Otra de las ideas que se expusieron en relación con esta fiesta consiste en que de un avión se arroje con paracaídas a conveniente altura y sobre la bahía un aviador. Se ultimaron detalles en relación con el concurso hípico y la batalla de flores, fiestas para las que se cuenta ya con valiosas aportaciones y que harán verdaderamente sugestivo el programa, que está a punto de terminarse.

Campaña de higienización de los alimentos

Hoy se encargó de la Alcaldía el alcalde propietario, Sr. Linares Rivas, quien ha continuado su campaña en pro de la higienización de los alimentos. A este fin celebró una reunión con los representantes del gremio de panaderos, indicándoles la conveniencia de envolver el pan en un papel especial para evitar que esté en contacto con el aire y el polvo. El presidente de los panaderos estimó acertada la indicación y ofreció transmitírsela a sus compañeros.

El Archivo de Galicia

El alcalde ha recibido un telegrama del presidente del Consejo en relación con la petición que se le formuló de conceder una prórroga del plazo para el traslado del Archivo de Galicia. Se dice en este telegrama que aquella solicitud será trasladada al ministro de Instrucción público. Por su parte, el alcalde piensa convocar hoy mismo a las autoridades y personalidades de significación cultural para examinar nuevamente este problema.

El depósito libre de carbones

El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Economía, Sr. Wais, en que, contestando a la petición que se le formuló sobre constitución de un depósito libre de carbón en La Coruña, dice lo siguiente: «Con todo interés hago gestiones pronta concesión depósito libre de carbones y celebraré poder comunicarle pronto buenas noticias.»

La crisis de trabajo en la Constructora Naval de El Ferrol

El Ferrol, 15.—Regresó la Comisión que en representación de los obreros del ramo de la construcción naval se hallaba en Madrid gestionando la solución al conflicto motivado por el despido de los trabajadores del Arsenal y Astillero. Hemos tenido ocasión de hablar con ellos y de comprobar que vienen satisfechos de las gestiones realizadas y muy agradecidos a las promesas que les hicieron el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Hacienda y Economía, así como la gerencia de la Constructora Naval. En la asamblea celebrada hoy dieron cuenta de las gestiones hechas, acordándose enviar telegramas de agradecimiento a dichas personalidades.

Del presidente de la Cámara de Comercio, que se encuentra en Madrid, se recibió un telegrama, en el que manifiesta haber visitado nuevamente al general Berenguer y haberle entregado una nota con las aspiraciones de la Maestranza ferrolana. Se afirma que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará este asunto y se votarán los créditos necesarios a fin de asegurar la normalidad en los trabajos de estos Astilleros. Se espera con impaciencia el resultado del Consejo. El capitán general de la octava región, D. Francisco Artiñano, se dirigió al jefe del Gobierno, haciendo suyas las aspiraciones de El Ferrol.

Nuevo alcalde

Santiago, 15.—Ha sido nombrado de real orden alcalde de Santiago D. Manuel Villar Iglesias, persona muy querida en la ciudad.

El cargo de primer teniente de alcalde lo ocupará el abogado y profesor de esta Universidad don Lino Torres Silva.

Homenaje al rector de la Universidad

Se ha abierto una subscripción para hacer un homenaje al nuevo rector de la Universidad, D. Alejandro Rodríguez Cadalso.

El homenaje consistirá en constituir una beca para un alumno pobre que pueda estudiar en esta Universidad.

Hiere a su esposa y a su suegra

Vigo, 15.—El súbdito portugués Cayetano Quarte Freire acometió a su esposa, Angelina González, y a la madre de ésta, Carmen González, porque se negaban a darle 10 pesetas para ir con sus amigos a la taberna, hiriéndolas gravemente.

Después se internó en el monte, huyendo hacia Portugal.

Prácticas de lanzamiento de torpedos

De nueve a once de la mañana los buques de la escuadra española fondeada en el puerto hicieron prácticas de lanzamiento de torpedos.

Lotería Ciudad Universitaria

PREMIO MAYOR

Por UNA peseta, 7.500 pesetas

PREMIO MENOR

Por UNA peseta, CINCO pesetas

BALEARES

El vendaval causa destrozos

Palma de Mallorca, 15.—Desde anoche reina un furioso vendaval, que impidió la salida del vapor correo.

Ha arrancado de cuajo varios árboles, y en el paseo de la Rambla se desprendió el techo de la caseta de feria, hiriendo a su propietario.

Congresistas médicos

Llegaron los congresistas médicos, siendo obsequiados con un banquete en el Hotel Formentera.

Por la tarde hubo un «lunch» en la Diputación. Por la noche saldrán los congresistas para Alicante.

ARAGON

Hombre gravemente herido a garrotazos

Zaragoza, 15.— Comunican de Maella que cuando conversaba Manuel Gasulla Ruiz, de treinta y cuatro años, con varios vecinos, se acercó al grupo Mariano Anguera Vidal, de cincuenta y cuatro años, que sin mediar palabra acometió a garrotazos a Gasulla, dejándolo herido gravemente. El agresor fué detenido por la Guardia civil.

La subscripción a favor de los damnificados por las inundaciones

La subscripción abierta por la Diputación provincial en favor de los pueblos damnificados por la avenida del Ebro alcanza a la suma de 6,650 pesetas.

Fiesta de la Asociación de la Prensa

Esta tarde ha comenzado la venta de localidades para la fiesta andaluza a beneficio de la Asociación de la Prensa, que tendrá lugar el próximo sábado.

La cuestión de las casas baratas

Esta tarde trató la Comisión municipal permanente acerca del dictamen de los abogados asesores del Municipio sobre el asunto de casas baratas.

Asegura el dictamen que la escritura no responde a la verdad de la situación de los terrenos; que puede ser impugnada la hipoteca, por ser más aparente que real, y que debe revisarse todo, rectificando cuanto no se atenga a la realidad y pugne con la legalidad.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Ex alcalde condecorado

El miércoles, al mediodía, se celebrará en la Capitanía general el acto de la imposición de la cruz del Mérito Militar al ex alcalde de Tarazona D. Félix Larri.

Concurrirán al acto los generales y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Riña en un túnel

En las obras de construcción del ferrocarril de Caminreal, en el túnel número 2, riñeron el capataz José Torres y los obreros Luis y Juan Arcediano.

Resultaron con heridas graves José y Luis.

Muerto a consecuencia de un desprendimiento de tierras

Teruel, 15.—En el pueblo de Escucha, cuando se hallaba trabajando en las trincheras del ferrocarril en construcción de Teruel a Alcañiz Antonio Alarcón Martínez, natural de Almería, un desprendimiento de tierras lo sepultó, matándolo.

De Marruecos

Concurso de maquinaria agrícola

Tetuán, 15.—En presencia del jalifa y el alto comisario se celebraron en la cabila de Malalien pruebas de tractores presentados por diferentes casas, que concurren al concurso de maquinaria agrícola.

La extinción de la langosta

Ha salido para Larache el director de Colonización, que se ocupará de la extinción de la plaga de langosta.

Agua y nieve en Yebala

Debido al mal tiempo se ven poco concurridos los zocos de Yebala. En las montañas de Katama nieva copiosamente, habiendo descendido la temperatura.

Bocas de riego en Tetuán

Ayer por primera vez se probaron en las calles de Tetuán bocas de riego, presenciando las pruebas numerosos indígenas.

DE PONTEVEDRA parten 20 carreteras que aguardan al viajero para hacerle gustar los más deliciosos contrastes entre las rías y las tierras de la montaña.

OVIEDO.—La Junta directiva del nuevo Centro Republicano, reunida con algunos de los afiliados, momentos después de quedar constituída. El partido republicano de Oviedo, que cuenta en sus listas nombres prestigiosos de la población, celebró una asamblea para el nombramiento del Comité, y hubo en la reunión un gran entusiasmo (Fot. Mendía.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

El Madrid, el Sevilla y el Deportivo de Castellón consiguen clasificarse para los octavos de final

Balompié

Campeonato de España

Sevilla F. C., 2; Cultural de León, 1; Madrid F. C., 6; Patria, 1

Con cuarenta y ocho horas de intervalo tenemos de nuevo otra sesión continua. Los actores de esta tarde son los componentes del Madrid F. C. y del Patria de Zaragoza, por una parte, y el Sevilla F. C. y la Cultural Leonesa por otra. Unos y otros van a ver si, al fin, se puede contar con alguno de ellos para las futuras luchas de los octavos de final.

La jornada por ello tiene sus alicientes, y, a pesar de dar comienzo muy temprano y ser día laborable, el campo de la carretera de Chamartín ha reunido a una numerosa representación de aficionados.

El primer partido pone frente a frente a sevillanos y leoneses, que se alinean como sigue:

Cultural de León.—Sión I; Castilla, Pepín; Vázquez, Moro, Sión II; Pantaleón, Chaco, Colinas, Leoncito, Rubiera.

Sevilla.—Eizaguirre; Monje, Sedeño; Rey, Abad, Arroyo; Caballero, Adelantado, Gual, Benítez, Brand.

De juzgar este encuentro se encarga el colegiado madrileño Melcón.

*

Los andaluces imprimen un juego más certero, por actuar sus medios mejor que los del equipo adversario. No obstante, las arrancadas de los componentes de la Cultural son peligrosas, sobre todo por el ala izquierda. En una de ellas, Rubiera tira sesgado, librando Eizaguirre comprometidamente.

El tanteo se inició por parte de los sevillanos. Gual cedió el balón a Caballero, y al centrar éste el mismo Gual dió fin a la jugada perforando la puerta enemiga. Habían transcurrido quince minutos de juego.

Los leoneses pretenden contrarrestar el ímpetu de los contrarios. El Sevilla sigue dominando por su mejor clase de juego y por el aire, que les es favorable. Ha transcurrido poco más de media hora cuando el Sevilla obtiene el segundo tanto. Un centro de Caballero lo remata de cabeza Benítez.

Se encorajinan los de León y atacan a fondo, consiguiendo dominar. A los cuarenta minutos, Leoncito pasó a Chaco y éste cedió la pelota a Colines, que fué el autor del tanto.

Durante el primer tiempo han puesto unos y otros grandes deseos de quedar lo mejor posible. Pero en la segunda parte se ha ejecutado un juego insulso, que ha convertido la lucha en una pelea sin aliciente alguno.

De todas maneras, la Cultural actúa con un poco más de tino y hace entrar en juego a Eizaguirre, que se muestra acertado en sus intervenciones. Y se llega al final sin que se altere el tanteo.

*

El equipo del Sevilla no nos ha parecido tan bueno como el que se ha exhibido en otras ocasiones. No obstante, por su actuación de ayer no debemos de juzgarlo, toda vez que la fatiga lógica de un viaje precipitado se dejaría sentir en sus individualidades.

En el transcurso de la lucha acusaron una técnica más depurada, de equipo de mayor empuje. Tan sólo les faltó entusiasmo para que en los momentos finales no se dejase sentir aquel decaimiento que puso en peligro más de una vez a su puerta.

No cabe duda que en el once de León se notan ostensibles progresos, y, sobre todo, tienen la cualidad primordial para jugar: entusiasmo y voluntad. Entre sus componentes no hay figuras de gran relieve; pero todos ellos están identificados de tal forma que su labor resulta eficaz en todo momento.

De entre ellos destacó Leoncito y Castilla.

*

Se juega a continuación el encuentro decisivo entre el Madrid F. C. y el Patria de Zaragoza. ¿Será posible que el Madrid evidencie su superioridad?

Lloveras alinea a los equipos como sigue:

Madrid.—Vidal; Torregrosa, Quesada; Prats, Esparza, José María Peña; Lazcano, Triana, Rubio, Cosme, Olaso.

Patria.—Prenafeta; Gómez, Arater; Puján, Costa, Rufo; López, Armas, Burillo, Angelito, Albor.

Puesto el balón el movimiento, no tarda en obtener el Madrid su primer tanto. Rubio camina hacia la puerta enemiga, y cuando se ha atraído a los defensas contrarios, cede el balón a Triana que lanzó un buen tiro cruzado que Prenafeta detuvo; pero al escapársele de las manos fué la pelota a parar al fondo de la red.

Esto hace que los aragoneses actúen con gran coraje y lleguen ante los dominios de Vidal con alguna frecuencia, inquietándole seriamente. Armas manda un buen tiro que pega en el larguero.

Menos mal que parece que hoy el ala derecha del Madrid da señales de consistencia y no cejan en su empeño de llegar al campo enemigo, porque el resto del ataque sigue en el mismo plan del domingo.

Al iniciarse el segundo tiempo, el Madrid F. C. ataca a fondo. Todas sus líneas marchan al unísono, y del resultado práctico de esto da pruebas fehacientes el que a los dos minutos obtengan su segundo tanto. Rubio, en buena situación, hace un pase adelantado a Lazcano que devuelve al centro y el mismo Rubio lo recoge para enviar un tiro cruzado que bate a Prenafeta.

Parecía que la cuestión ya era otra; pero pronto se volvió a las andadas al marcar el Patria en una arrancada rapidísima que cortó Torregrosa cometiendo una falta. Al tirarla, Armas, de cabeza, consigue batir a Vidal.

Por unos momentos se duda de la victoria de los locales; pero éstos, que cada vez dominan con mayor intensidad, no pierden ocasión de dar cerco a la puerta enemiga. A los veinte minutos es Lazcano en una jugada personal el que eleva el tanteo a tres.

El cuarto se produce casi seguido al recibir Rubio un pase de Lazcano. El valenciano, caído en el suelo, lo empalma y marca.

Desde este momento el Madrid se hace dueño absoluto y en el campo no se hacen más jugadas que las que confeccionan sus componentes.

Dos tantos más consigue el Madrid debidos a Olaso y Lazcano, respectivamente. En ambos pusieron coraje y brío sus autores.

*

A juzgar por el copioso tanteo hecho por el Madrid, parecerá que su victoria fué conseguida fácilmente. Lejos de esto, pasaron, como el domingo, por momentos de verdadero apuro. Pero en cuanto sus atacantes se emplearon poniendo todo cuanto valen, se hicieron los tantos que debieron marcar el domingo y que conseguirán siempre que jueguen poniendo coraje y brío en la lucha. Por ello hicieron una segunda parte brillante y en su transcurso demostraron hasta la saciedad que su superioridad era bien manifiesta.

No cabe duda que el Madrid, jugando como lo hizo en el segundo tiempo y quitando del ataque a C. Vázquez, puede aún dar más de un disgusto. Para ello hay que salir a dar de sí todo cuanto se pueda.

Un acierto, y grande, fué la inclusión de Triana, que hizo variar toda la pésima táctica que desarrollaron el domingo.

El Patria nos sigue pareciendo un equipo en el que la voluntad lo hace todo. Desde luego lo mejor es la defensa, a la que tanto pánico tomaron algunos jugadores madridistas.

ARTAJX

Deportivo de Castellón, 7; Athlétic Club de Madrid, 1

Barcelona, 15.—Esta tarde, en el campo de la carretera de Sarriá, se celebró el encuentro de desempate entre el Athlétic de Madrid y el Castellón.

Presenció el encuentro escaso público. Los equipos se alinearon así, a las órdenes de Arribas:

Athlétic.—Gil; Ochandiano, Olaso; Santos, Ordóñez, Mendía; Latre, Marín, Illera, Cuesta, Costa.

Castellón.—Alanga; Alga, Vidal; Bertrán, Guillén, Conde; Arróniz, Martínez, Capillas, Montañés, Pascual.

Sale el Castellón con el viento en contra, y a los once minutos avanza por el centro, y ante la puerta madrileña se produce un lío, Montañés recoge la pelota y tira un tiro flojo, pero muy bien colocado, que bate al meta athlético, obteniendo el primer tanto.

Se animan los del Castellón y dominan. Producto de este dominio es un nuevo tanto, conseguido a los veinticinco minutos de juego en una falta de Ordóñez a Montañés. La tira éste, recoge de cabeza Pascual, centrando, y Capilla remata.

Hay una pequeña reacción del Athlétic y un tiro largo de Marín. Cuando parecía que iban los madrileños a conseguir hacer funcionar el marcador, Alanga desvía el balón a córner, que es tirado sin consecuencias.

A los veintinueve minutos, Martínez, de cabeza, consigue el tercer tanto al recoger un centro cerrado y preciso de Pascual.

Se observa una falta absoluta de compenetración en las líneas madrileñas, que son fácilmente desbordadas por el entusiasmo y valentía de los adversarios.

Siete minutos antes de terminar la primera parte hay una escapada de Arróniz, el cual tira flojo y raso contra la puerta athlética. Entra Capilla al remate y coloca el balón por un ángulo.

Se llega al descanso con cuatro a cero a favor del Castellón.

Comienza la segunda parte del encuentro con un avance del Castellón, consiguiendo éste a los pocos minutos su quinto tanto en un avance bien llevado por la delantera levantina, con un remate de Martínez; Gil despeja débilmente el balón, y Capilla, oportuno, de cabeza bate al meta madrileño.

A partir de este momento la característica del juego fué de una dureza extraordinaria, menudeando los castigos para ambos equipos.

En el juego duro se significaron especialmente los jugadores madrileños, que en repetidas ocasiones tuvieron que ser amonestados por el árbitro.

El sexto tanto fué obra de Montañés en un barullo frente a la puerta adversaria, aprovechando un fallo de la defensa madrileña.

Después vino el tanto de honor para los cortesanos, gracias a una jugada personal.

Cuando faltaba medio minuto para terminar el encuentro, al tirarse un córner, Capilla logra rematar de cabeza el séptimo tanto para el Castellón.

El encuentro terminó con la victoria del Deportivo Castellón, por siete tantos a uno.

Está siendo muy comentada esta copiosa victoria de los vencedores de la tercera división de la Liga sobre los colistas de la primera. De ella se deduce la justificación de por qué los de Castellón pasarán al grupo inmediato superior, mientras los madrileños descenderán de serie.

Acuerdos de la Federación Nacional

La Federación Nacional ha facilitado las siguiente nota oficial:

«En las reuniones celebradas estos últimos días por el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol se han examinado y resuelto más de treinta y dos asuntos pendientes; pero para no hacer esta nota excesivamente extensa nos limitamos a dar cuenta de los acuerdos de mayor interés, que son los siguientes:

Consignar en acta el sentimiento del Comité por la defunción de don Pedro Parages, padre del ex directivo nacional del mismo nombre y padre político del actual tesorero, D. Leopoldo García Durán.

Insistir cerca de la Federación Catalana en la fecha del 22 de Junio para jugar un partido internacional en aquel país, en substitución de la del 15 de Junio que ha propuesto, con objeto de coordinar lo con la fecha de devolución de visita a Checoeslovaquia, y siempre que pueda fijarse al mismo tiempo la del partido en España.

Hacer un presente de boda al seleccionador nacional, D. José María Mateos, delegando en D. Ricardo Irezábal para que lo adquiera y lo entregue, en nombre del Comité.

Manifestar a la Federación Cubana el criterio del Comité opuesto a la propuesta que formula para convenir un régimen especial y recíproco sobre traslado de jugadores entre uno y otro país, en atención a que deben observarse en esta materia los preceptos de la reglamentación internacional.

Aprobar la contestación a un formulario remitido por la F. I. F. A. sobre seguro de jugadores.

Contestar una comunicación de la Federación Suiza interesando la concurrencia de equipos españoles a la Copa de las Naciones, agradeciendo la atención y reservar para más adelante una contestación precisa, que, como es natural, ha de depender del programa internacional que pueda formarse en definitiva.

Reiterar al Colegio Nacional de Arbitros la necesidad de que facilite lista de árbitros de primera categoría que hablen o entiendan idiomas extranjeros, en cumplimiento de lo interesado por la F. I. F. A.

Amonestar al Iberia S. C., al F. C. Cartagena y al C. D. Castellón por las manifestaciones descorteses de que fueron objeto los equipos contrarios en los campos de aquéllos, con ocasión, respectivamente, de sus partidos con el Deportivo Alavés y C. D. Castellón, correspondientes al campeonato de Liga, y con el Athlétic de Madrid, correspondiente este último al campeonato de España.

Desestimar las protestas del F. C. Barcelona sobre un partido con el Athlétic de Madrid, y la del Betis sobre su partido con el Murcia, correspondientes ambos a la segunda vuelta del campeonato de Liga.

Resolver el expediente instruído con motivo de los incidentes ocurridos en el campo de la Cultural y Deportiva Leonesa, a raíz del partido de campeonato de Liga celebrado entre dicho Club y el Deportivo de La Coruña el 16 de Marzo último, y suspendido por agresión del público contra los jugadores del último, dando el partido por terminado con el resultado de empate a dos que tenía en el momento de suspenderse, sin perjuicio de las sanciones derivadas de los actos de intimidación de que fué objeto el árbitro.

Aprobar las actas correspondientes a la primera eliminatoria del campeonato de España; desestimar las protestas consignadas en alguna de ellas.

Resolver la reclamación formulada por el Arenas Club de Guecho contra el Osasuna sobre pago de subvención por desplazamiento con motivo de un partido no oficial.

Proceder a la práctica de varias diligencias complementarias relacionadas con distintos asuntos pendientes de resolución.

Autorizar a la Federación Catalana para que, en caso de extrema necesidad, pueda jugar el último partido de su torneo de promoción regional el día 8 de Julio próximo.

Contestar a dicha regional que de momento no puede serle concedida la fecha del 22 de Junio para el partido de selecciones Vasconia-Cataluña, por estar dicha fecha reservada en principio para partido internacional.

Conceder autorización a la Sociedad Alfonso XIII, de Palma de Mallorca, para jugar partidos en Argel.

Tomar en consideración la propuesta de la Federación Gallega para que se conceda la medalla de mérito al jugador internacional Luis Otero, a reserva de lo que acuerde la Asamblea.

Aceptar la propuesta de la Asociación de Artistas Vascos y confiar al pintor Alberto Arrúe la ejecución del retrato del malogrado deportista D. José María de Acha.

Adquirir los premios correspondientes al campeonato nacional de Liga y felicitar a los Clubs Athlétic de Bilbao, Club Deportivo Alavés y C. D. Castellón, que han quedado, respectivamente, vencedores de la primera, segunda y tercera división.

Establecer el orden de partidos para los octavos de final del campeonato de España, según sorteo cuyo resultado se ha hecho ya público, y señalar el día 27 del actual, a las doce, para verificar el sorteo de los cuartos de final.

Por último, se cambiaron impresiones sobre algunas comunicaciones recibidas y cuestiones surgidas a última hora, cuya resolución quedó aplazada para otra reunión, ya que hasta dentro de algunos días no podrá contarse con los elementos de juicio precisos.»

Bélgica, 6; Francia, 1

París, 15.—En el estadio Olímpico de Colombes, ante más de 20.000 espectadores, se disputó el vigésimoprimero encuentro entre las selecciones nacionales de Francia y Bélgica.

Desde el comienzo se impuso el equipo belga, cuyos jugadores causaron sensación, tanto por su rapidez como por la talla atlética, en oposición a la de los franceses. Su dominio se tradujo en un ímprobo trabajo para los defensores galos, que a pesar de sus esfuerzos no pudieron contener a los «diablos rojos», que marcaron cinco tantos en otras tantas brillantes arrancadas. Por su parte, los franceses, en una escapada, marcaron un tanto, terminando el primer tiempo con la ventaja belga por cinco tantos a uno.

En el segundo tiempo, los ardores de los belgas no fueron tan vivos, por cuya razón los galos impusieron su juego, pero sin conseguir nunca vencer la resistencia defensiva del equipo rojo. En cambio, los belgas reaccionaron magníficamente, llevando sucesivos ataques, en uno de los cuales terminaron marcando un nuevo tanto, concluyendo el partido con el rotundo triunfo de Bélgica por seis a uno.

El árbitro suizo, M. Rouff, actuó con gran severidad y rectitud.

Pugilato

La velada de boxeo celebrada anoche en Barcelona

Barcelona, 15.—En el salón Nuevo Mundo se celebró esta noche una velada de boxeo.

Lardi venció a Blanch por puntos en un combate a seis rounds.

Mombó venció a Ortega por puntos.

En combate a ocho asaltos, Aguilar venció a Arranz, también por puntos.

Finalmente, Blanch luchó con Bellanca, y Oldani con Martínez, en combates a diez rounds.

Carnera vence a Chevalier

Oakland (California), 15.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate entre el gigante italiano Primo Carnera y el negro León Chevalier.

Carnera fué proclamado vencedor por k. o. técnico en el sexto asalto. Los primeros momentos fueron muy emocionantes, pues Carnera fué derribado y cayó de rodillas. Sin embargo, continuó contestando a la agresión de su enemigo. Después del primer asalto, Carnera dominó hasta el sexto, en que los jueces le concedieron la victoria por k. o. técnico. Durante casi toda la lucha el italiano castigó duramente al negro León.

Sin embargo, la Comisión Atlética de California ha suspendido el pago de la bolsa de 10.000 dólares correspondiente al italiano, a causa de varias denuncias referentes a que el combate estaba arreglado entre los contendientes. La Comisión Atlética ha abierto una investigación para averiguar lo que pueda haber de cierto en estas denuncias.

Battalino vence a Nabers

Waterbury (Conneticut), 15.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate entre Bat Battalino, campeón mundial de la categoría de pesos pluma, y Benhy Nabers, que fué derrotado por k. o. en el cuarto asalto por el campeón mundial.

Ciclismo

Nuevo campeón mundial

Lyon, 15.—El belga Van Belle ha sido proclamado campeón mundial de bicicleta en cuadro de 43 centímetros.

El español Vives se ha clasificado en séptimo lugar.

Lotería Ciudad Universitaria
La misma escala de premios que la Lotería de Navidad

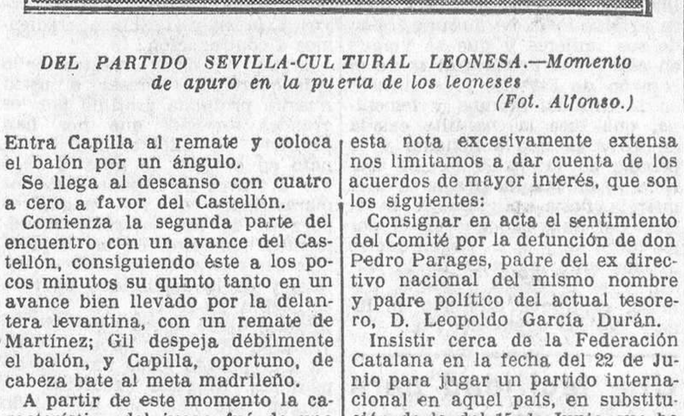

DEL PARTIDO SEVILLA-CULTURAL LEONESA.—Momento de apuro en la puerta de los leoneses
(Fot. Alfonso.)

DEL PARTIDO MADRID-PATRIA.—Uno de los tantos obtenidos por los madrileños
(Fot. Alfonso.)

Muy difícil es encontrar en parte alguna ciudad en conjunto más pintoresca que TOLEDO

AL MARGEN

Después de las eliminatorias

Liquidado ayer el aspecto regional del campeonato, falta que echemos una ojeada al conjunto, a la marcha del torneo en toda la Península, cosa que hasta resueltos los desempates no se podía hacer por entero. En las eliminatorias no sucedieron muchas anormalidades, y los clasificados son, por regla general, los mejores. Se podrá discutir el que algunos de los Clubs eliminados tienen más valor, representan más en el fútbol que otros equipos de los que permanecen; pero esos son los inconvenientes del sorteo y del principio de tratar con la misma medida a los representantes de todas las regiones. Esto ya se va acercando a lo justo, porque hemos visto cómo equipos jóvenes han traído de cabeza a Clubs veteranos, y es la forma de fomentar el desarrollo del deporte en las ciudades que se van incorporando al movimiento futbolístico.

Del primer choque quedaron, pues, los más calificados. Hay algunas bajas sensibles; pero hasta cierto punto lógicas. Extremadura, Galicia, Castilla-León y Aragón están fuera del campeonato. De la primera no es preciso afirmar que por tratarse de una región nueva otro resultado hubiera sido sorprendente. Respecto a Galicia, ya es distinto, y aquí es justo consignar su poca fortuna al tropezar el Deportivo, de buenas a primeras, con un enemigo como el Barcelona, que necesita afirmar sus posiciones. El Celta pudo hacer algo más, y su derrumbamiento en Mestalla fué merecido, pues el Valencia jugó un excelente partido. Leoneses y vallisoletanos se batieron de muy distinta forma. Estos sucumbieron ante los canarios, que son la incógnita del campeonato; pero aquéllos se han sostenido hasta el final frente al Sevilla, a quien estuvieron a punto de darle el disgusto definitivo, pues aun en el tercer partido la superioridad de los andaluces no estuvo muy clara. En cuanto a los representantes de Aragón, los que tenían mayores probabilidades fueron precisamente los que primero las perdieron.

*

Hagamos aquí un paréntesis para tratar de los equipos madrileños. En las eliminatorias, dos Clubs de la corte quedaron al margen. Uno, el Racing, lo estaba desde su fatal día de Vallecas, cuando no supieron poner, frente a las disciplinadas y lentas huestes de René, más que una parodia de sus energías anteriores. Los otros dos... Fuera de Madrid hicieron poco para mantener sus prestigios de Sociedades antiguas y potentes. El recuerdo que dejan en Zaragoza, y en Castellón y en Barcelona el Madrid y el Athlétic, es bien lamentable. Los campeones, con toda su historia, necesitaron de un tercer encuentro para librarse de los chicos del Patria, que sólo pusieron en la lucha lo que tienen: una gran dosis de entusiasmo y bravura. Pero el Athlétic no alcanzó a sacar en Madrid la ventaja precisa para seguir adelante, y ayer, en el campo del Español, cosecha un catastrófico e inexplicable resultado, que es la culminación de una temporada de desaciertos, de mala táctica, de habilidades pueriles y de falta de espíritu de Club. Su vencedor no es nada extraordinario, y en circunstancias normales debería ceder siempre el paso al Athlétic. Desde luego, a un Athlétic consciente, a un equipo con moral, y no al conjunto desgraciado que obtiene en terreno neutral muchísimo peor tanteo que el logrado en el campo de los rivales.

Tenemos, pues, que todas las esperanzas de la región se concentran ahora en el Madrid. Ciertamente, a raíz del encuentro con el Barcelona, hubiéramos creído mucho en ese equipo. Hoy ya es otra cosa. No somos demasiado impresionables, y para nosotros el tropiezo del Patria no tiene importancia. Es que, independientemente de ello, el equipo del Madrid no acaba de cuajarse. Algo se puede adelantar con la incorporación de Triana, que, sin hacer caso de quienes querían retirarle, ahí está, dispuesto a luchar con entusiasmo y ardor. En cuanto San Miguel vuelva a jugar, habrá elementos para constituír una delantera peligrosa. El problema está en conseguirlo rápidamente, en que se salve el escollo próximo y temible.

Esperemos aún. Después de todo, no hay por ahí ningún fenómeno. El Madrid, pasada la indigestión de los *mañicos*, puede y debe seguir adelante. Todo está en infundir ánimos a esos delanteros que se agotan a veces, y hacerles reaccionar, como se vió ayer mismo en algunos momentos. Jugar bien lo hacen como los primeros, pero cuando quieren. Necesario sería demostrarles la conveniencia de prodigarse un poco más.

K.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TURISMO

DE ACTUALIDAD

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

El carácter tradicional que constituye la esencia del folklore español en todos sus aspectos es el motivo fundamental de su significación religiosa en no pocas de sus manifestaciones. Así se da en nuestro país una ley que pudiéramos llamar etnográfica, acrisolada e inducida por la Historia misma, en virtud de la cual, mientras más puras son las costumbres populares de una determinada región, mientras más aisladas han permanecido muchas de nuestras aldeas del contacto con las corrientes modernas europeizantes, más claro y definido aparece el carácter predominantemente religioso de su folklore.

No sería, pues, banal la teoría que hiciera derivar sino objetivamente, de un modo circunstancial, a gran parte del folklorismo hispano de una tradición religiosa como fondo permanente, sin negar a líneas directrices distintas, geográficas, históricas, etnográficas, etc., los matices accidentales modificativos.

Muy lejos nos llevarían estas consideraciones generales del propósito de estas notas, en las que sólo pretendemos resaltar, descriptivamente, uno de los aspectos más genuinos y brillantes del costumbrismo religioso, en cuanto constituye motivo de atracción turística. Pero vivimos en pleno siglo XX, y lo que al investigador y al historiador más interesa no se suele, en general, presentar de modo accesible para el turista, al menos en España, sin que esto quiera decir que nuestro folklorismo religioso actual más significado y divulgado carezca, ni mucho menos, de interés histórico y artístico.

La fiesta religiosa popular española de más honda significación en el aspecto artístico y más intensamente turística es, sin duda, la Semana Santa. Claro es que prescindimos, al hablar de ella, de su aspecto litúrgico, si bien ha de concederse a éste un peculiarísimo interés, porque es extraordinario el valor de la música religiosa nacional y porque la liturgia española en la mayoría de nuestras grandes catedrales ofrece un esplendor que supera no pocas veces al de la propia liturgia romana.

La celebración popular de la Semana Santa nace en España en la época renacentista. Su causa eficiente es la devoción del pueblo y se manifiesta de acuerdo con el espíritu medieval de agremiación, por lo que aun hoy en nuestros días subsisten las Hermandades o Cofradías, esto es, un grupo de individuos creyentes que se asocian para honrar procesionalmente a una imagen religiosa. Con el tiempo, este primer valor esencial de devoción va asimilando otros matices dentro de las corporaciones gremiales: la tradición familiar transmitida de padres a hijos en el culto a las imágenes y la tradición poética del milagro o la leyenda que en torno a aquéllas construye la fantasía popular, tanto positiva como negativamente, porque hay también en los personajes malvados que intervinieron en la Pasión de Jesús un ensañamiento satírico de la multitud. A medida que la celebración popular de la fiesta penetra en nuestro siglo XVII, crece su valor artístico. No sería aventurado calificar a la Semana Santa de causa ocasional de nuestra mejor escuela escultórica, la imaginera, que florece con Montañés, Alonso Cano, Pedro de Mena, Juan de Mesa y Roldán, en Andalucía, y con Berruguete, Juni y Gregorio Hernández, en Castilla. En la época actual el culto procesional a las imágenes históricas de estos famosos imagineros ha creado un sinnúmero de artes que pudiéramos llamar accidentales y que en regiones como Andalucía alcanzan fabuloso esplendor. Entre ellas ocupan una primacía indiscutible el bordado y la orfebrería. Conocida es la costumbre sevillana de vestir a las Dolorosas con largos mantos de terciopelo y oro y derrochar tesoros de plata en coronas, jarrones y candelabros.

Tanto la devoción cofradiera como el exhibicionismo artístico con que aparece al exterior el culto procesional, son productos genuinos del alma del pueblo. Es él quien crea primero subjetivamente estas fiestas y quien asiste a ellas como espectador, contemplándose a sí mismo. En la Semana Santa andaluza se aprecia con más singularidad este carácter paradójicamente activo y pasivo del elemento popular. Es, en primer término, el pueblo artista quien forma las procesiones. Originalísimo es, en efecto, el tipo de penitente llamado «nazareno». Va vestido con una amplia túnica de cola, a veces de capa, con cinturón de esparto, sandalias o zapatillas y una larga coroza forrada de un antifaz que le cubre el rostro. Largas hileras de estos penitentes, que sostienen cirios encendidos en la cintura, forman los fantasmagóricos cortejos que cierran los «pasos», donde esplendorosamente lucen las imágenes.

En el elemento espectador sorprende, como nota característica, la «saeta», copla religiosa alusiva a las imágenes y esencia vivísima del folklore poético. Cántala espontáneamente una persona del pueblo, la escucha con hierático silencio la multitud, y es luego coreada en esa síntesis tan andaluza de lo pagano con lo divino con aplausos y vivas unánimes.

Las regiones de España que ofrecen un atractivo turístico más vivo y brillante son Cataluña, León, Murcia, Valladolid y Sevilla. La Semana Santa catalana conserva como ninguna el sello histórico de tradición medieval. La leonesa sorprende por la ingenuidad popular y el ritualismo folklórico, dejo de viejos autos sacramentales o dramas litúrgicos. Las de Murcia y Valladolid sobresalen por la maravilla de sus imágenes. Valladolid es la metrópoli artística castellana de la mejor escuela imaginera del siglo XVI, y en la Semana Santa se convierte la ciudad en museo religioso, donde pueden admirarse las soberbias esculturas de Juni, de Berruguete y de Gregorio Hernández. Murcia ofrece del mismo modo la prodigiosa colección de los «pasos» de Salzillo, el último gran imaginero barroco de nuestro siglo de oro.

Pero la Semana Santa que alcanza mayor solemnidad en España y tiene justa nombradía en el Mundo es la sevillana. Forman sus procesiones treinta y seis «pasos» de Dolorosas y cincuenta y cuatro de misterios de la Pasión, que desfilan por las calles de la ciudad precedidos de dobles hileras de penitentes durante todos los días de la Semana Mayor. Dase en estas manifestaciones toda la plenitud del costumbrismo religioso popular español a que antes aludíamos. Porque, en primer término, conservan muchas Hermandades la tradición gremial que las originó. Y así óyese hablar en Sevilla de la Cofradía de los «negritos», de los «panaderos», de los «gitanos», hasta de los «toreros». Dentro de esa tradición vive también la familiar, porque realmente existe la herencia de la devoción a los hijos. Y nada digamos de la tradición poética, tan propia a la fantasía meridional. En lo que respecta a la significación artística, luce la Semana Santa sevillana las mejores efigies de la gran escuela andaluza del siglo XVII. Cristos dolientes de Martínez Montañés, entre los que maravillan el Jesús de la Pasión y el Cristo del Amor; imágenes portentosas de su genial discípulo Juan de Mesa, como Jesús del Gran Poder o el Cristo de la Buena Muerte, de la capilla de la Universidad; esculturas tan patéticas de Roldán como el misterio de la Oración del Huerto, el Descendimiento o la Virgen de la Esperanza, la Macarena, y prodigios plásticos de aquella maga del cincel y de la gubia que se llamó «la Roldana», como la imagen dramática y sublime de la Virgen de la Amargura.

Todos estos valores, que se ofrecen sintetizados al análisis observador de un espíritu sentimental y exquisito, están realzados por el más sutil de los marcos expresivos, Sevilla. Su primavera, que arranca perfumes de azahares a los naranjos de sus calles, que esparce tisúes de ensueño sobre sus callejas tortuosas con los rayos de plata de la luna del Parasceve, que arde en bullicio, en luz, en gloria, que ofrece al Mundo la hermosura fresca de sus mujeres y que se yergue en esa época primaveral sobre el corazón de España, personificada en la Giralda, morena y femenina, que luce la mantilla calada de los arabescos almohades y la peineta de su Giraldillo. Así acaricia la ciudad mágica a su más querida fiesta religiosa. Y es el paso del Nazareno que cruza por los jardines, y es la Virgen que se detiene ante las rejas de la cárcel, y es el Cristo, doliente, trémulo, expirante, dibujado en luna sobre las aguas del río...

SEMANA SANTA EN SEVILLA.—«Las tres Marías»

Una facilidad para el turismo americano en España

Merced a gestiones del Patronato Nacional del Turismo, realizadas por su delegación en los Estados Unidos, las Compañías italianas de navegación Consulihe Line, Lloyd Sabaudo y Navigazione Generale Italiana, conceden a sus pasajeros una ventaja que redunda en beneficio del turismo en nuestro país.

En adelante se permitirá el desembarco de los pasajeros de primera clase de Nueva York a Italia en los puertos de Gibraltar y Lisboa, con facultad para detenerse y proseguir el viaje en cualquiera de los barcos siguientes de las mismas Compañías. La facultad de detención es por tres meses. Los viajeros podrán seguir su viaje a Italia sin ningún aumento de costo.

Indudablemente esta medida es muy favorable para el turismo español, pues, sin ninguna incomodidad, los americanos que se dirijan a Italia podrán detenerse en España.

La excursión por España del Touring Club Suizo

La sección de Zurich del Touring Club Suizo, que acaba de realizar una excursión por España, se ha dirigido, en el momento de salir del territorio español, al presidente del Patronato Nacional del Turismo en un telegrama de caluroso elogio, cuyos expresivos términos traducimos a continuación:

«Antes de dejar vuestro bello país queremos expresar a usted nuestra profunda gratitud por los grandes servicios que nos han prestado las oficinas del Patronato en ocasión de nuestra *tournée* a través de España. Estamos maravillados de los magníficos parajes, de los soberbios monumentos históricos, de las impecables carreteras, de los buenos hoteles y de la amabilidad de todo el pueblo español, y nos congratulamos desde ahora pensando en visitaros otra vez. Nuestro viaje ha sobrepasado todas nuestras esperanzas. Ninguna excursión en ningún otro país nos ha dejado tan imborrables impresiones como este viaje a través de España que acabamos de terminar. Trasmita usted nuestro agradecimiento más caluroso a los jefes de las oficinas del Patronato Nacional del Turismo de las distintas ciudades. — Firmado, *Touring Club Suisse*, Section de Zurich.»

¡Sevilla! Sevilla es un profundo lago de sentimientos, cuyas aguas se rizan con vientos alegres o dramáticos. Y Sevilla tiene un corazón: su plaza de toros. Palpita el sol de alegría, de crueldad. No tiene la forma del corazón humano, pero es un corazón. Es una pandereta de oro viejo, cuyo parche muchas veces se enrojece de sangre. Es la plaza chata y amarilla. Circula por las gradas el aire de la alegría española. Muy maja y muy taurina la fiesta es aquí, en este anillo gualda, más hasta el torero más torero y el aficionado más aficionado. La Giralda misma, mejor perfilada en la luz firme de la tarde, asiste al espectáculo con los inmensos pendientes de sus campanas, listos para derramar en caso de desgracia su metálico llanto sobre la población conmovida.

FELIX DEL VALLE

LA CLAUSURA DE LA EXPOSICION IBEROAMERICANA

Fiestas de primavera en Sevilla

La retreta histórica

Ultimada ya en Sevilla la composición de la retreta histórica de homenaje a los descubridores de América que habrá de celebrarse en dicha capital en el mes de Mayo próximo, hacia su mitad, de cuya ejecución ha sido encargado el excelente artista valenciano don Tadeo Villalba, es interesante divulgar la descripción del festejo, que insertamos a continuación:

Abrirá marcha del brillante cortejo la banda de trompetas de la Guardia de Seguridad, con trajes de gala.

A continuación irá gran número de tropas de gala a caballo, llevando cada uno de los soldados un farol con escudos alegóricos e iluminados con luz roja.

Después avanzará un heraldo, portador del estandarte alegórico de la fiesta, escoltado por cuatro más, portadores de estandartes o pendones con escudos y armas correspondientes a doña Isabel y don Fernando. Irán montados a caballo y ataviados con ricas dalmáticas con las armas de Castilla, León, Aragón y Sicilia.

Seguirá a éstos una Comisión formada por distintos grupos portadores de los diversos objetos que Colón trajo del Nuevo Mundo.

Seguirán veinte marineros llevando sobre cinco andas aves raras y exóticas, cuya armazón de metal estará cubierta de vistosos colorines. A continuación, siete personajes debidamente caracterizados representando a los indios traídos de América, que llevarán faroles representando ídolos y joyas.

Siguiendo a éstos irá un grupo formado por diez personajes con faroles alegóricos de España.

A continuación, cuatro marineros conducirán sobre andas un fantástico lagarto de metro y medio de largo, ejecutado con armadura de metal y cubierto con brillantes escamas.

Joyas y tesoros del Nuevo Mundo

Detrás de este pequeño desfile, la primera carroza, que representa tesoros y curiosas joyas del Nuevo Mundo, compuesta de lo siguiente:

Sobre una plataforma rectangular, de estilo mejicano, y entre grandes plantas exóticas, palmeras y hojas de plátanos, aparecen varios indios llevando arquetas repletas de joyas.

Remata la carroza un gran disco simbólico del Sol, que sirve de dosel a tres grandes fetiches o ídolos de oro entrelazados por flechas, lanzas, collares, etc.

Carroza simbólica de las Repúblicas americanas

A continuación, la Guardia civil montada, con traje de gala, llevando también faroles de luces amarillas, precederá a la segunda carroza simbólica de las veintidós Repúblicas iberoamericanas, que se adhieren para rendir homenaje a los descubridores. La carroza consistirá en un monumento con escudos alegóricos de las Repúblicas, rematados con varias figuras en bronce representativas de las diferentes razas americanas, llevando banderas de sus países. En la parte central de la carroza aparece Magallanes, representado por una figura humana. Completan el ornato de las mismas veintidós señoritas ataviadas con traje de las distintas Repúblicas.

Carroza del descubrimiento

Seguirán luego nutrido grupo de tropas llevando diversos faroles con luz roja, y detrás cuatro heraldos montados a caballo, ataviados con dalmáticas y portadores de estandartes, abrirán paso a la gran carroza simbólica del descubrimiento de América, compuesta de la siguiente forma:

Sobre grandes volúmenes, pergaminos, mapas, etc., que representan las Ciencias, descansa un gran globo terráqueo, de cuyas entrañas salen diversos indios pertenecientes a las distintas islas descubiertas.

En la parte superior de la superficie de este globo, que figura ser el punto de la tierra descubierta, levántase un grupo. Tres figuras lo componen: la una, en el centro, con la mano derecha empuñando la cruz de su espada sobre el corazón, símbolo de la fe religiosa y caballeresca que le animaba, con el escudo de los Reyes Católicos en la izquierda y con la cabeza y la vista elevadas al cielo, en actitud de profundísimo reconocimiento por la realización de sus soñadas esperanzas, representa a Colón; al lado del genial navegante, y como apoyados en él, están los dos hermanos Pinzones, Martín y Vicente, expresando en su rostro y en su actitud la admiración, la sorpresa y la alegría..., todos los sentimientos, en fin, que debieron embargarles al ver realizado el pensamiento del hombre superior a quien comprendieron y siguieron con gran valor y grandeza de ánimo.

Delante, en la parte inferior de la carroza, destaca triunfal la proa de la carabela «Santa María». Entre libros y pergaminos aparece una cinta en la que se lee: «Por Castilla y por León nuevo mundo halló Colón.»

La carroza de España

Tras de esta carroza, un nuevo grupo de tropas con faroles rojos y amarillos y cuatro heraldos más, ataviados en la misma forma que los anteriores, avanzan delante de la monumental carroza «España». Esta consistirá en un emblema representativo de la España actual, representada por figuras de alto relieve y diferentes frutas, símbolo de nuestras riquezas agrícolas. En el centro de la misma parte lateral aparece el escudo de armas de España, sostenido y coronado por amorcillos en bronce imitado.

Formando fondo de la España descripta, y rematada por crestería góticas, están esculpidos sobre piedra los escudos de Castilla y León. Finalmente, sobre macizo basamento, están representados con altos relieves dos hechos célebres del reinado de Isabel y Fernando: la rendición de Granada y el recibimiento de Cristóbal Colón.

En la parte saliente del mismo basamento aparecen los escudos de armas de los Reyes Católicos, ejecutados en relieve e imitando a bronce.

Remata esta monumental carroza un gran león dorado, símbolo de la madre patria.

Completan la misma treinta y dos señoritas con trajes alegóricos al reinado de los Reyes Católicos y las distintas regiones.

Cerrarán el cortejo bandas de trompetas y clarines, bandas de música y las escoltas con faroles alegóricos de España.

El vistoso espectáculo constituirá, sin duda, uno de los actos más brillante de las fiestas de primavera que se dispone a celebrar Sevilla, fiestas que por tantas circunstancias no es aventurado calificar de únicas.

Deberíamos dar un paseo por el barrio de Santa Cruz antes de ir a Sierpes. Para atravesar el patio de los azahares, para que los rosales, sacando sus marcos por entre las rejas o asomando sobre los muros de un jardín, se nos ofrezcan a los hombros como los brazos de una mujer.

ANGEL LAZARO

El segundo viaje y Congreso de estudios médicos

A la actividad de la C. O. V. de estudios médicos y del Patronato Nacional del Turismo en la organización del segundo viaje de estudios médicos que comenzará en Barcelona el próximo día 13 del corriente, ha correspondido el éxito más completo. Se han inscrip-

Parador de Oropesa

Instalado en el castillo que perteneció a los duques de Frías por el Patronato Nacional del Turismo

Habitaciones con agua corriente. Calefacción central. Baños. Salón comedor. Parte del castillo está declarada MONUMENTO NACIONAL

Dista el Parador, de Madrid, 150 kilómetros, por carretera inmejorable

Camino de Guadalupe, Extremadura y Sevilla

SEMANA SANTA EN SEVILLA.—Desfile de una Cofradía

Ciudades de España: SEVILLA

Visión gráfica de la maravillosa ciudad andaluza. Doscientas treinta espléndidas fotografías, reproducidas en huecograbado y en gran parte inéditas. Todos los aspectos de Sevilla: la ciudad monumental, la Catedral, el Alcázar; la ciudad pintoresca y típica, el barrio de Santa Cruz; los jardines, las fiestas de Semana Santa, las romerías, los tipos populares, vistas de conjunto y detalles reveladores. El encanto múltiple de Sevilla representado en imágenes seleccionadas. Lujosamente encuadernado en tela con estampación en oro.

PRECIO: 10 PESETAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

to en este viaje 200 médicos españoles y extranjeros y son numerosísimas las peticiones que no han podido satisfacerse por estar ya cubiertas todas las plazas del barco de la Transmediterránea «Infante D. Jaime», a bordo del cual se realizara la excursión. Entre los congresistas inscriptos figuran médicos españoles en gran número y una parte no menor de extranjeros, de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suecia, Dinamarca, Canadá, Rumanía, Irlanda, etc. Asimismo figuran muchas señoras y señoritas doctoradas en Medicina.

Como es sabido, el viaje tiene por objeto dar a conocer a los profesionales extranjeros las excelentes condiciones climatológicas españolas en todos sus aspectos y facilitar la difusión y propaganda de las mismas, así como de las producciones españolas más características. Aparte de los festejos y visitas a las ciudades que constituyen el itinerario, durante la excursión se desarrollará todo un programa científico de conferencias que darán los doctores Hernando, profesor de Terapéutica de la Universidad Central; Pi y Suñer, catedrático de la Universidad de Barcelona; Rodríguez Pinilla y Jiménez Díaz, catedráticos ambos de la Universidad Central; Decref, Durán, Lorente y Bermejillo.

NOTAS AGRICOLAS

El Instituto de Cooperación y Obras sociales Ponos

Este Instituto ha procedido a la elección de las Mesas de las Secciones, con el resultado siguiente:

Sección de Enseñanza y Cuestiones generales: D. José Gascón y Marín, D. Federico de la Fuente, D. Agustín Nogués, doña Julia Torrego y D. Bernardino Sánchez Domínguez.

Sección de Cooperativas de consumidores: D. Juan Salas Antón, D. Juan Ventosa Roig, señorita Victoria Kent, D. Rafael Heras y D. Fernando Pérez Suárez.

Cooperativas de productores (no agrícolas): D. Alfredo Saralegui, D. Emilio D'Ocón y D. Julio Cosano.

Cooperativas agrícolas y forestales: D. José Vicente Arche, don Juan Díaz y del Moral, D. Santos Arán, D. Daniel de la Sota, don Antonio Lleó, D. Gregorio Matallana y D. José María de Soroa.

Cooperativas de crédito: D. Francisco Rivas Moreno, D. Francisco Alcaraz y D. Mauricio García Isidro.

Previsión y Obras sociales: don Inocencio Jiménez, D. José Gafo y doña María Teresa Pastor.

Sección femenina: doña Amelia Asensi, doña Elena Ferrándiz y doña Dolores Gascón.

Contra la política de abastos

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido un interesante escrito al ministro de Economía nacional con motivo del examen hecho por dicha entidad del decreto-ley número 756 del aludido ministerio reorganizando los servicios de abastos bajo la dependencia de la Dirección general de Agricultura.

De dicho documento son los siguientes párrafos, que responden una vez más, al antiguo modo de pensar de dicha entidad:

«Es inadmisible, desde nuestro punto de vista, el mantenimiento a la hora presente de un régimen de intervención del Estado, que ha causado daños sin cuento a la agricultura, y en cuya actual postración tiene una grandísima parte, por haberla sacrificado siempre en aras de preocupaciones que, si en algún momento excepcional pudieron tener quizá su explicación como medidas pasajeras, no puede, en justicia, acentarse, y tampoco procede, en buena lógica, que prevalezcan de un modo indefinido, manteniendo a toda la numerosísima clase agrícola, el más importante elemento social y productor de la nación, en una legión trabajadora a la que no se permite ganar, y aun pudiera decirse que ni mal vivir siquiera al tenerla un día y otro constreñida a depender económicamente de la conveniencia de quienes en todo caso gozan de un nivel y de un ambiente de vida ciertamente muy superiores.»

«¿Hasta cuándo, excelentísimo señor, ha de vivir el ciudadano agricultor emplazado en esta condición de inferioridad, de desigualdad irritante, por lo manifiesta con relación a los demás? ¿Es que el que trabaja la tierra no tiene derecho, como cualquier otro ciudadano, a que el fruto de su capital y su trabajo sean libres, como lo son los de los demás españoles?

Además, cabe preguntar por milésima vez: ¿Qué se entiende por primeras materias? Porque si para los que adquieren los productos del campo pueden tener este acomodaticio carácter, para el que con su dinero y su esfuerzo las ha obtenido son materia última, materia acabada, fruto y síntesis de la acumulación en el tiempo, no escaso, que necesita de aquellos indispensables elementos.»

«En cuanto a la facultad de modificar los derechos arancelarios, resulta peregrino que el Arancel rija en toda su plenitud, casi como un seguro de vida, para todas las producciones, y que para la nuestra, tan sagrada como las demás, mucho más importante que todas ellas juntas, pueda parecer sólo una sombra, una ficción, algo que pueda no representar nada en la realidad y que en cualquier momento cabe alterarlo.

¿Habrá alguna producción que se avenga a trabajar y producir en esas condiciones? Seguros estamos de que no, y que si esta amenaza se cerniese sobre cualquiera de ellas, todas formarían el cuadro para defender el principio de la intangibilidad del derecho protector a cuyo amparo viven y se desarrollan.»

«No podemos dejar pasar en silencio la reconstitución de que ha sido objeto la Junta central de Abastos, de la que, con su vicepresidente, el director general de Agricultura, formarán parte siete funcionarios públicos y cinco representantes sociales, de los cuales sólo dos para llevar la voz de la agricultura y la ganadería, únicas riquezas sobre las que ejerce su función interventora, ya que, contra toda lógica dentro del sistema, ella no alcanza ni al vestido, ni al alumbrado, ni a los demás elementos de producción y de vida, recalcándose con esto la desigualdad y la injusticia del régimen que desde hace años vienen soportando estas riquezas fundamentales.»

UN CASO DE INJUSTICIA

Las auxiliarías universitarias

Tocanos hoy sacar a la luz un asunto que por su índole tiene necesariamente nuestro decidido apoyo. Hagamos un poco de historia.

En 1919, siendo ministro de Instrucción pública el Sr. Salvatella, se promulgó un real decreto creando las auxiliarías temporales por cuatro años. Transcurridos éstos, el Claustro, previamente facultado, dictaminaría, aprobando o desestimando un trabajo a su fallo sometido; si éste era favorable, el auxiliar continuaría en el ejercicio de la auxiliaría cuatro años más; y a partir de este plazo, el profesor auxiliar cesaría, no definitivamente, sino que tal decreto, lejos de impedir, autorizaba a los profesores salientes para volver a opositar, *según interpretó la Administración.*

El Sr. Callejo dió un plazo indefinido hasta tanto se estudiase la forma de provisión. El 27 de Septiembre de 1929, cuando sólo faltaban tres días para comenzar el año académico, se promulga una real orden, mediante la cual quedaban en suspenso todos los auxiliares temporales que llevasen ocho años de ejercicio profesional, *impidiendo a los mismos el concursar ni opositar.* El 14 de Noviembre del mismo año, otra real orden rectifica la anterior disponiendo que todas las auxiliarías vacantes habrían de proveerse mediante un ejercicio de aptitud ante tres catedráticos numerarios de cada Facultad. Se abre el plazo de convocatorias; a él asisten los salientes y nuevos opitantes. Este plazo de convocatoria terminó en Salamanca el 17 de Febrero de este año, e inmediatamente comienzan a actuar los Tribunales, y cuando estaban provistas tres auxiliarías, el nuevo ministro de Instrucción pública, D. Elías Tormo, lanza otra real orden derogando todo lo anterior vigente, respecto a lo dispuesto por el Sr. Callejo, quedando en pie el real decreto dado en el año 1919 y la real orden del 27 de Septiembre de 1929, en la cual se imposibilitaba terminantemente para una nueva oposición o concurso a los que hubieren desempeñado una auxiliaría durante ocho años.

No parece bien esa tendencia a evitar el anquilosamiento del profesorado. Muy bien, la renovación del mismo si la renovación es precisa. Mas nos parece un absurdo la prohibición absoluta de optar de nuevo a la auxiliaría desempeñada. Si el interesado puede demostrar de nuevo su aptitud ¿por qué no someterlo a la prueba?

A D. Elías Tormo hacemos presente nuestro deseo de que se examine detenidamente esta cuestión. Los profesores auxiliares realizan una labor digna de tenerse en cuenta. Son, en muchos casos, el descargo de los titulares. Son en otros casos, los que, percibiendo más reducidos haberes, llevan a cabo un curso y otro la tarea de las cátedras no provistas.

GUADALAJARA. La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, instituto de segunda enseñanza, el panteón de los duques del Infantado llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

La crisis agrícola sólo se resuelve aumentando la producción

125 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

LA VOZ DE LOS OBREROS

EN LA JUNTA GENERAL DE LA TABACALERA

Informe leído por Eulalia Prieto, presidenta de la Federación Tabaquera Española, en la junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos

«Señores del Consejo, señores accionistas: Tres modestas obreras de los talleres venimos aquí a entretener unos momentos vuestra atención leyéndoos un informe sobre algunos de los aspectos de que trata la Memoria, y relacionado con la vida de trabajo en las fábricas y derechos del personal obrero y empleado en los diversos servicios de la renta de Tabacos.

Quizás produzca extrañeza esta nueva intervención de la delegación obrera en las juntas de la Compañía, dado el propósito de la Federación de no volver aquí, pensando en que por la gerencia se harían imprecisas nuevas intervenciones por nuestra parte; mas no ha resultado así y aquí estamos.

La gerencia insinuó de algún modo en juntas anteriores que nuestra presencia más perjudicaba que favorecía la resolución de ciertos problemas; pero la realidad nos dice todo lo contrario.

También en ciertos medios obreros se nos juzgó adictos a la Compañía por acudir a este sitio; mas este juicio no hizo mella en nuestro ánimo. Tal convicción tenemos de nuestra acción, que ni las manifestaciones de la gerencia ni las apreciaciones adversas de nuestros camaradas de clase nos hacen variar la trayectoria acordada por nuestros Congresos.

Si la Compañía no disfrutara del privilegio del monopolio, creemos sería más celosa y competente. La ley de competencia la obligaría a perfeccionar sus métodos de elaboración o perecería por incapaz.

La Compañía tiene resuelto el problema de consumo. Los fumadores, o dejan de fumar o están obligados a adquirir las labores que les ofrecen. No pueden substraerse a elegir entre las que se les sirven.

En las picaduras es donde demuestra la Compañía una mayor actividad. Sin embargo, se acusa en 1929 una baja de producción de un millón de kilogramos. Las picaduras se fabrican con escaso número de obreros.

Las labores de cigarros experimentan de año en año sensibles bajas. En 1929 se han fabricado seiscientos mil kilogramos menos que en 1926.

En España se va a la desaparición del cigarro manual, el cigarro que más prefiere el público, detestando del que se elabora mecánicamente, por estar excesivamente apretado, cementado por la presión de la máquina.

El monopolio francés apenas elabora cigarros mecánicos, y nosotros os pedimos hagáis lo propio, tanto para beneficio de los obreros como del público.

La preparación de los tabacos en España es muy deficiente, y pedimos a los señores técnicos de la Compañía que observen cómo se realizan estas operaciones en las fábricas de Francia y Tánger.

Por efecto del estado de las máquinas de picar y la carencia de reservas de picaduras, los talleres están deficientemente servidos y el sacrificio para los obreros destajistas es muy sensible.

Un caso de los muchos que suceden citaremos como ejemplo.

En el taller de cigarrillos superiores de la Fábrica de La Coruña un día faltó picadura de esta clase de labor, y producida la queja al jefe, éste ordenó que se emplearan todas las barreduras del departamento; mas como pronto las operarias volvieron a quejarse de la falta de materias, otra vez se acudió ante el jefe, y éste no encontró más solución que ordenar se siguiera elaborando cigarrillos superiores con picadura de embotado. Este hecho es exacto.

Las cigarreras madrileñas Eulalia Prieto, María del Apio y Antonia García, que formaron la Delegación obrera que tomó parte en la junta general de la Tabacalera, celebrada el domingo último (Fot. Iruela.)

Hemos visto cómo el monopolio francés tiene organizadas las reservas de picaduras en cantidad suficiente para trabajar los talleres durante tres meses, servicio muy cuidado y que facilita una buena elaboración.

Urgen medidas radicales que eviten las enormes pérdidas de labores a causa de los envases de madera verde. A los estancos llegan los cajones con faltas de labor, los cigarros torcidos y rotas las perillas, los paquetes deshechos y muchas cantidades casi podridas.

En las representaciones hay millares y millares de cigarros que por muchos esfuerzos que hagan los guardaalmacenes no podrán ser vendidos.

El trabajo de los talleres es dirigido por oficiales administrativos, dándose el caso que algunos, a su ingreso, son destinados a los talleres, y si como contables son excelentes, como encargados de la elaboración cometen infinidad de errores.

Os pedimos que haya en los empleados de los talleres una precedente preparación, y que no se olvide que el sexo femenino exige ciertas condiciones de trato.

Las oficinas de los directores de los talleres no deben ser cerradas.

En Francia no lo son, y además de evitarse con ello muchas cosas, velan más de cerca por el esmero de la elaboración.

Declaramos que los aumentos de ganancias que viene registrando la Renta de Tabacos no es debido a una más inteligente organización del trabajo. Es debida al aumento de precio que ya operándose en las labores a cada nueva marca que se presenta al mercado, sin que haya mejorado ni en calidad ni presentación. A todo más, se varía el color de la cartera.

La Tabacalera tiene varios servicios contratados, y a la organización de éstos hay que culpar las muchas imperfecciones.

Los envases de labores son muy deficientes, y una buena lección nos la da en esto, y otras cosas, el monopolio francés, que tan excelentemente presenta sus labores.

El personal obrero de las fábricas insiste en la concesión del salario mínimo, y como medida transitoria, hasta la implantación del nuevo sistema, deben ser elevadas las cantidades fijas y sueldos en dos pesetas a todo el personal.

Pedimos que a los expendedores les sean revisadas las tarifas, y que de ningún modo tengan que cargar con las faltas de labores y las inservibles.

Interesamos que se respete el escalafón para el ascenso de los empleados administrativos, reparando determinadas injusticias cometidas muy recientemente.

La Federación representa a un sector fuerte de empleados administrativos y reclama para éstos la jubilación a los sesenta y siete años de edad, y que la jubilación sea voluntaria a los treinta de servicio. No pedimos la jubilación forzosa, como tiene establecido el Monopolio francés, a los sesenta y cinco años. ¿Es tan difícil conseguir del señor ministro de Hacienda una pequeñez para jubilar al sufrido y laborioso personal que contribuye a que en las arcas del Tesoro ingresen al año más de setecientos millones?

Séanos permitido aprovechar estos momentos para formular sus deseos de que se estudie por los llamados a ello las viudedades y orfandades, beneficios ambos que ya disfruta el personal de muchas otras Compañías.

Es cuestión a estudiar por quien corresponda la de los sueldos mezquinos que perciben los mozos de almacén, vigilantes y auxiliares de las Subalternas, pues no se concibe cómo pueden vivir los de Tortosa, Reus y otros puntos con el sueldo de *cinco pesetas.*

Suprimiendo las contratas se economizarían muchos millones de duros, además de dar una más perfecta organización a los servicios.

Representantes hay que ganan al año doce mil duros, mientras tienen a su servicio empleados con sueldos de miseria. Las representaciones garantizadas deben convertirse en directas, y el personal de aquéllas pasar a la Compañía si lo desea.

El Cuerpo del Resguardo marítimo y terrestre deberá merecer la mayor atención por parte de la Compañía, no separando ningún empleado sin la incoación de expediente y dándoles medios de defensa.

Facilidades para su ingreso en la Caja de Ahorros, legalización del retiro con el 70 y el 80 por 100 a los sesenta y cinco años de edad, y con el 20, 25 y 30 a los treinta y cinco años de servicio.

Debe establecerse una gratificación para los agentes de la zona de Algeciras, en premio a lo penoso de los servicios.

Y deben elevarse los sueldos de estos modestos empleados en la proporción solicitada.

El crecido número de obreras afiliadas exige una disposición que facilite su ingreso en los talleres.

Interesa la Federación de la gerencia el reingreso de Manuel Benítez, despedido en la Fábrica de Sevilla, después de haber perdido un brazo como mecánico; la revisión del expediente incoado al doctor Etcheverts, de la Fábrica de La Coruña; el reingreso en la Fábrica de Madrid de tres jóvenes despedidas por haber pedido mejoras de sueldo hace años y cuando aún no existía la Federación, y que se admita a varios obreros separados del trabajo por faltas leves e inconscientes.

La representación obrera, al acudir a las juntas de la Compañía, ya lo dijimos al principio de este informe, cree prestar un buen servicio a los empleados y obreros, al público y a la propia industria, abogando por una más inteligente organización del trabajo, que permita fabricar mejor y ser útiles al país en el grado máximo, entendiendo que para ello deben los altos directores desprenderse de ciertas modalidades pasadas de época.

Notas médicas

Los subdelegados de Sanidad

Los doctores Mariscal y López Mora, de la Junta Central de Subdelegados de Sanidad de España, han visitado al director general de Sanidad para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la séptima Asamblea, ampliadas con otras acordadas por las secciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria de aquella Junta.

El doctor Palanca prometió a los comisionados estudiar con cariño dichas conclusiones.

Por su parte, los subdelegados de Sanidad de la provincia de Murcia, en reciente reunión celebrada en la capital, a la que asistió considerable número de estos funcionarios, de las tres profesiones, acordaron reconstituir aquella Junta provincial, siendo elegidos para desempeñar los cargos de la Directiva los Sres. Albalade jo (presidente), Gelabert (vicepresidente), Ayuso (secretario), y vocales, los Sres. López Tello, Parra, Méndez y Oliva.

Asamblea federativa

Se ha celebrado en Torrelodones la Asamblea de Federaciones, que presidió el director general de Sanidad, doctor Palanca, con el presidente de la Federación de la provincia, doctor Cirajas, y el del Colegio de Médicos, doctor Hinojar.

Al acto, que resultó animadísimo, concurrieron más de 300 sanitarios, los que, una vez finalizada la Asamblea, de la que salieron conclusiones muy interesantes que elevar a los Poderes públicos, y después de escuchar una amena, breve y substanciosa charla del director general de Sanidad, en la que se puso de manifiesto el valor de las Federaciones, la honradez de sus propósitos y su nobleza de miras, se reunieron en fraternal banquete de camaradería, homenaje al médico titular de Torrelodones, doctor Picavea.

Presidió el doctor Hinojar en representación del doctor Palanca, con el Sr. Ruiz Jiménez, inspector provincial de Sanidad accidental, doctor Lacasa; director del Instituto Provincial de Higiene, D. José Ibeas, y el doctor Cirajas.

Habló el doctor Cirajas, que expuso lo que las Federaciones hicieron durante la Dictadura y lo que no hicieron: claudicar y doblegarse.

Hicieron uso de la palabra también Ruiz de Heras, el representante de Sevilla, doctor Borrachero; el presidente del Colegio de Médicos de Teruel, doctor Iranzo; representaciones del pueblo, el señor Ruiz Jiménez y el presidente del Colegio Médico.

En todos los discursos destacaron los errores de la Dictadura, acompañados a veces de malas artes, que, como en el caso del doctor Picavea, no vacilaron, partiendo de un hecho falso, en echar todo el peso de bajas pasiones e inconfesables fines sobre el nombre honrado de los buenos ciudadanos.

El doctor Picavea dió las gracias emocionado, terminando tan grato homenaje rindiéndose un aplauso sincero y grandioso a la señora de Picavea.

Cursillo de Medicina e Higiene social

En el grupo escolar Peñalver se ha celebrado la cuarta de las conferencias organizadas por el grupo médico de la Policlínica de Embajadores. Presidió el acto el doctor García Vicente, e hizo la presentación del conferenciante, Tomé Bona, el doctor Pereira.

El doctor Tomé Bona disertó sobre el tema «El problema médico-social de las tiñas». Después de unas frases en las que señaló la importancia de estos cursillos de divulgación, estudió las características de cada una de las especies de tiña que se observan en la clínica. En el capítulo del tratamiento defendió calurosamente, con atinadas razones, el empleo de las sales de calcio, aludiendo discretamente a ciertos típicos accidentes que en reciente fecha han conmovido la atención de las gentes y a sus posibles causas. Tuvo frases de defensa para el crédito profesional y fustigó a los que con campañas más o menos interesadas intentan menoscabar el buen nombre de los médicos.

El orador fué muy aplaudido.

Doctor Martín Luque, ilustre cirujano, que ha sido elegido por unanimidad miembro de la Asociación Internacional de Urología

Información municipal

El negociado de Abastos

Siempre ha sido necesario en el Ayuntamiento un negociado de Abastos; pero ahora lo requieren mucho más las circunstancias, como consecuencia de la reciente disposición ministerial, que otorga a los Municipios mayores facultades en los menesteres del abastecimiento local.

Ese negociado no deberá limitarse, si ha de ser un organismo eficaz, a tramitar en un curso puramente burocrático las incidencias del abasto, sino que convendrá que estudie los problemas relacionados con el suministro de las subsistencias, estando atento a la marcha de los acontecimientos en la política de abastos, tanto dentro como fuera de Madrid.

Así en todo momento y con unos asesoramientos veraces, los concejales y los alcaldes sabrán a qué obedecen las oscilaciones de los precios y los movimientos de mercancías en toda la Península; porque es indudable que lo que ocurra en todos los órdenes del abasto ha de influir en la manera del abastecimiento local.

Transportes, cultivos, situación de los campos, estadísticas de aspecto mercantil, etc., etc., han de tenerse en cuenta para realizar una buena función asesora, y el negociado de Abastos del Ayuntamiento ha de ser, no una oficina más, sino un organismo vivo que encauce el abasto.

Para crear ese organismo se va a convocar un concurso entre funcionarios municipales. Y si entre ellos no hay hombres idóneos para el cargo, se acudirá a los que no sean funcionarios y quieran concurrir.

Se darán veinte días de plazo para que los aspirantes a este cargo presenten memorias relativas al abastecimiento de carnes, de pan, de pescado y de frutas.

El Tribunal que se designe para juzgar estos trabajos los leerá y hará a los candidatos las preguntas que estime pertinentes. Después se formarán bincas y trincas entre los propios concurrentes a la plaza, que discutirán entre sí. Y se adjudicará ésta al que mejor demuestre merecerla.

No dudamos de que se presentarán competentes concursantes, pues en el Municipio madrileño hay funcionarios muy capacitados; de lo que dudamos es de la competencia del Tribunal que se forme, porque los que necesitan asesoramiento — según ha podido verse hasta ahora — no creemos que estén en condiciones de juzgar a los asesores.

La carne de cordero

Según datos que ayer facilitó el delegado de Abastos, Sr. Regúlez, en Febrero último los precios de la carne de cordero eran, por kilo, los siguientes: chuletas, 4,60 pesetas; pierna, 4,20; paletilla, 3,60; falda y pescuezo, 3,20.

En Marzo se redujeron a estos otros, que son los que aún siguen: chuletas, 4 pesetas; pierna, 3,60; paletilla, 3,40; falda y pescuezo, 3.

Ahora se han propuesto los que a continuación se enumeran, y que están pendientes de aprobación del ministerio de Economía: Chuletas, 3,80 pesetas; pierna, 3,40; paletilla, 3,20; falda y pescuezo, 2,80.

Además, el Sr. Regúlez abriga la esperanza de que aún abaratará más esta clase de carne, pues hay en perspectiva compras considerables de cordero a buen precio para fines de Abril.

De la carne de vaca no dicen una palabra en el Ayuntamiento; ni siquiera se han enterado de que hay muchos carniceros que no respetan la tasa. ¿Serán amigos o enemigos del Consorcio estos carniceros?

Habrá expediente de averiguaciones

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión de Policía Urbana se convino en que existen ya elementos bastantes para proceder a la formación de expediente respecto a la constitución y funcionamiento del Parque Municipal de Automovilismo. A tal efecto, la Comisión ha oficiado al alcalde para que obtenga el nombramiento de un juez competente que lleve adelante, con la mayor rapidez posible, este intrincado asunto.

Según versiones que ayer circularon por la casa de la villa, el juez será el concejal Sr. Muro, que pertenece a la fracción romanonista.

Pidiendo justas mejoras

Una numerosísima Comisión de vecinos de los barrios de Bellas Vistas y Cuatro Caminos visitó ayer al alcalde para pedirle que se realicen las obras de urbanización en el paseo de la Dirección, que se halla actualmente intransitable. Solicitaron, además, otras mejoras en aquellas barriadas, todas ellas muy necesarias.

EL PREMIO LUCA DE TENA

Ayer hizo público «A B C» el fallo del Jurado encargado de examinar los trabajos que aspiraban al premio Luca de Tena, instituido, como se sabe, para premiar el mejor trabajo periodístico anónimo publicado durante el año.

El aludido Jurado, compuesto por los Sres. Marfil, Martínez Cuenca, Morayta, Luis y Díaz y Baraibar, ha dictaminado que el mejor reportaje del año se publicó en «A B C», y del cual son autores los redactores del propio periódico D. Leandro Blanco y D. Juan M. Mata.

Hoy publicará «A B C» el trabajo premiado.

oteria de 12 de Mayo de 1930
Sorteo de GRANDES
PREMIOS a beneficio de la
CIUDAD UNIVERSITARIA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¡¡¡HA ENTRADO UN LADRON!!!, por Delgado

COMICOS Y AUTORES

Irene Alba, García León y Perales

Estos tres grandes artistas continúan realizando una magnífica campaña artística, muy provechosa, además, en el orden económico, en los principales teatros de provincias.

Después de los grandes éxitos de Valencia, triunfaron plenamente en Granada, donde el público y la Prensa ha rendido el merecido homenaje de admiración a la eximia actriz Irene Alba, y ha colmado de elogios a los excelentísimos actores García León y Perales.

También es justamente estimada por todos los públicos la labor meritísima de Mercedes Prendes, Julia Caba, la señorita Lozano, Torrecilla, Gutiérrez, Hidalgo, Caba, Prada, etc.

En «La tatarabuela», «Don Floripondio», «Doña Tufitos», «El Club de los Chiflados» y otras obras del extenso repertorio de esta compañía, el éxito de interpretación es definitivo, sobresaliendo, como es natural, Irene Alba, y con ella García León y Perales.

A propósito del «début» en Granada, ha dicho un periódico de aquella capital, como resumen de una extensa y fervorosa reseña:

«Una salva cariñosa de aplausos fué brindada a la ilustre Irene Alba a su salida a escena. Aplausos que fueron reconocimiento a su brillante historial, que ya en época lejana aquí se incubara al lado del sér que le diera vida material y artística, y que por ser de Granada, tierra de sus éxitos juveniles y de sus recuerdos dolorosos—aquí reposan los restos de su padre amantísimo—, harían vibrar su alma de emoción, le sonarían a campanitas de gloria y pondrían a su voz la congoja de lo pasado y a sus ojos el húmedo velo de unas lágrimas, todo apagado por la fuerza sobrenatural de su arte poderoso.

Y después, el éxito creciente. Interrupción de escenas por los aplausos, subir repetido del telón para corresponder al entusiasmo ardoroso del público y una opinión doble y unánime: que «Doña Tufitos» no se había visto hasta ahora—tal la creación insuperable de Irene Alba y los suyos—, y que tampoco se ha visto una compañía tan completa, tan ajustada, de tantos valores.»

Irene Alba, García León, Perales y los suyos han actuado últimamente en Melilla, donde el entusiasmo del público ha sido indescriptible, y el Sábado de Gloria debutarán en Sevilla, donde son esperados con el natural interés.

La compañía de Concha Olona

El Sábado de Gloria se presentará al público madrileño, en el teatro de la Latina, la compañía de la bella y notable actriz Concha Olona, de la que es primer actor y director el ilustre actor Leovigildo Ruiz Tatay.

El «debút» será con «La Malquerida», y el primer estreno, el miércoles 23, «Los amos de Curtidores», de Eusebio de Gorbea.

La compañía está integrada por los siguientes artistas:

Milagros Andrés, Carmen Domenech, Lolita García, Pilar Gómez Ferrer, Pilar Giménez, Aurelia Molina, Concha Monte, Concha Olona, Carmen Pomés, María Rodríguez, Luisa Sabater.

Actores: Rafael Calvo, Guillermo Calvo, José González, Francisco Gómez Ferrer, José Ojeda, Manuel Pastrana, Mario Pérez Soriano, Luis Pérez, Leovigildo Ruiz Tatay, Antonio Samber.

Apuntadores: L. Gómez Ortega y Antonio Morato. Maquinista, César Alvarez. Electricista, Eduardo García. Decorados: De Mignoni, Amorós, Merino, Varela, Carratalá Sancho. Muebles y atrezzo, Vázquez Hermanos. Sastrería, Propiedad de la Empresa. Empresa artística, Alberto Caderosso. Representante de la Empresa, Luis Alonso. Agente de tournée, Guillermo Barinaga.

Fernando Soler

Otro «debút» interesante el Sábado de Gloria, en Madrid, es el del actor mejicano Fernando Soler, que hará su presentación en el teatro Infanta Beatriz, al frente de su compañía, con «El amigo Teddy».

Forman la compañía de Fernando Soler:

Actrices: Matilde Armisén, Joaquina Benito, Elena Cozar, Sagra del Río, Mercedes Díaz, Elvira García, María Jordán, Fe Malumbres, María Angela del Olmo, Carmen Sánchez, Carmen Vázquez Palencia, Vicenta Vallejo.

Actores: Juan Benítez, Alberto Castillo, Guillermo Figueras, José Jordán, Enrique Jordán, Antonio Monsel, Agustín Povedano, Luis Sánchez, Fernando Soler, Andrés Soler, Domingo Soler, Julián Soler.

Apuntadores: Francisco Palazón y Guillermo Larenas. Dirección artística, Fernando Soler. Mise en scene, Andrés Soler. Jefe de maquinaria, Fernando Almedina. Empresa de compañía, Soler Hermanos y Compañía. Representante, Manuel Nestosa. Director gerente, Domingo G. Soler.

Estreno de «Cha-Ca-Chá» en Valencia

En el teatro Ruzafa de Valencia se ha estrenado con gran éxito la divertidísima obra «Cha-Ca-chá», libro de Silva Aramburu, música del maestro Font

La partitura fué repetida íntegra, y el maestro Font, que dirigía la orquesta, aclamado con entusiasmo.

Al finalizar la representación de «Cha-Ca-Chá», el público que llenaba Ruzafa ovacionó constantemente a autores e intérpretes.

DE SOCIEDAD

Bautizo

Días pasados, y apadrinado por doña Julia Galicia y D. Enrique Peidró, fué bautizado en la iglesia parroquial de San Lorenzo el hijo segundo de los señores de Galicia (D. Isaías), a quien se impuso los nombres de José María Celso.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

En ningún centro como en TOLEDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riqueza artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cossío.

Los líricos

Paisaje sentimental

Sueña la casa dormida
bajo el patio azul del cielo.
Del cerrado hogar se eleva
un humo oloroso y lento.

Se oye a lo lejos la esquila
del ganado. Duerme el viento,
y en éxtasis de quietud
reposa el valle, teniendo
por dosel un cielo azul,
por alfombra el verde suelo
y en medio la casa, blanca,
nevada de jazmineros.

Como cintita de plata
de gracioso zigzagueo
canciones alegres va
murmurando el arroyuelo.

Cantan los líricos pájaros,
y desde el cenit inmenso
el sol prodiga su ardiente
luz de fecundante beso.

Yo no sé qué tiene el alma
de este paisaje de ensueño
que hace que a mis ojos fluyan
lágrimas de sentimiento.

Yo no sé qué tiene el sol,
la tierra, el agua y el viento,
y la casa blanca y sola...,
y el humo... y los jazmineros...

Yo no sé qué honda tristeza
hay en el valle poético
desde que ya no lo miran
tus ojos de negro intenso.

ENRIQUE DURAN

Radiotelefonía

Radiofaros

Hay cazadores de ondas a los que no bastan las que emiten todas las estaciones del Mundo, y se han dedicado a cazar ondas de radiofaros. M. Chapon, secretario del Radio Club francés, ha llegado a recibir hasta 13 radiofaros, lo mismo de noche que durante el día.

Una aplicación práctica de la recepción de los radiofaros es la comparación de relojes, pues algunos de ellos, como los instalados en La Coubre y en Creash, emiten la primera de sus señales en onda modulada cada media hora justa.

Aumento de potencia

Próximamente la emisora W. G. V., de Nueva York, elevará su potencia hasta los 200 kw.

La de Varsovia, a su vez, anuncia que aumentará su potencia a 120 kw., y en la de Shelkovo han comenzado ya los trabajos que han de hacer variar su potencia desde los 100 kw., que ahora tiene, hasta 400 kw Esta emisora está destinada a la propaganda política y económica.

Gaspar Cassado

Este maravilloso artista, considerado como uno de los primeros violoncellistas del Mundo en la actualidad, dará un concierto esta noche, a las diez, en el estudio de Unión Radio. Interpretará el concierto de Hayden con acompañamiento de orquesta, y obras de Cassado, Tschaikowski, Rimsky-Korsakoff, Sgambati y Dunkler.

Emisiones más interesantes para el día 16

Madrid: 3 kw., 424 m., a las diez. Los jóvenes artistas en el estudio de Unión Radio.

París: 12 kw., 1.725 m., a las ocho, «La Bohemia», de Puccini.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las mujeres de Lacuesta», Guerrero; «Le printemps», Milhaud; «La verbena de la Paloma», Bretón; «Antigua canción española», Aubert; «Largo», Haendel; «Ariana», Massenet; «Rapsodia eslava núm. 2», Dvorak; intermedio poético; «Serenata húngara», Burgmein; «La hora exquisita», R. Hahn; «Orgía», Turina; a las tres veinticinco, noticias de Prensa; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; música de cámara; «Cuarteto», Honegger; «Quinteto en «fa» menor», César Franck; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; los jóvenes artistas españoles, en el estudio de Unión Radio; a las once y media, concierto coral; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección del acto tercero de la ópera de Wagner «Parsifal»; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; retransmisión desde Sevilla del paso de las Cofradías de Semana Santa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; audición de la «Misa solemne», de Beethoven; a las doce y media, cierre de la estación.

NOTICIAS

El uniforme de los alumnos militares.—Se ha dispuesto que el uniforme de los alumnos de las Academias especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia sea el mismo dispuesto para jefes, oficiales y asimilados, y además los cordones que usan los alumnos de la Academia General.

*

ARENAL, 4. POMPAS FUNEBRES

*

Casa de Toledo.—Ha sido elegido presidente de la Casa de Toledo, por aclamación, el conde de Cedillo, componiendo el resto de la Junta directiva los Sres. D. Nicolás García de la Hijas, D. Pedro Cifuentes, D. Mariano Gálvez, don Manuel García-Patos, D. José Gómez Granda, D. Mauricio Pérez, D. Amalio Martín-Varés, D. Angel Vegue Goldoni, D. Francisco Vivas, D. Lucio Riesco, D. Alfredo Martín Muñoz Escobar, D. Gregorio Sánchez Isasia, señor conde de Casafuerte, D. Manuel Márquez, D. Dionisio Moreno, señorita Sagrario Patiño y D. José Díaz-Cordovés.

Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericanas

El día 2 de Mayo próximo se celebrará en Sevilla la inauguración de este Congreso, desde el punto de vista cultural el más importante de cuantos se han celebrado durante la Exposición sevillana.

Se espera lleguen prestigiosos americanistas. De ellos recordamos a D. José Toribio Medina, probable delegado de la República de Chile; el Sr. Schefer, delegado de la Universidad de Columbia; el señor Merriman, delegado del Gobierno de los Estados Unidos; don Ricardo Levene, delegado de la República Argentina, y D. José de la Riva Agüero, marqués de Montealegre de Aulestia, delegado del Perú.

Representará la Universidad de Stanford el Sr. Percy Alvin; la de Yale, el Sr. Carlos Clarck, y la de Duke, el profesor Hamilton. La Sociedad Nacional Geográfica de Washington ha nombrado como delegado al Sr. Hildebrand, y el Instituto Iberoamericano de Hamburgo, al señor Ernesto Schafer.

De los muchos congresistas de los que hasta el presente sabemos su nombre, conviene mencionar al agustino de El Escorial padre Antuña, al conocido naturalista padre Barreiro, el coronel peruano Bonilla, el médico e historiador argentino Eliseo Cantón, D. Eduardo Ibarra, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; el genealogista uruguayo Lafuente Machain, al prestigioso catedrático de Sevilla Ots y Capdequí, al catedrático de Valencia D. Luis Pericot, especializado en prehistoria americana, y al colombista peruano D. Luis de Ulloa.

Entre las Memorias anunciadas destacan la del marqués de Montealegre de Aulestia, sobre la biografía de un conquistador, y las del cónsul del Ecuador, D. José Gabriel Navarro, tituladas «La familia de Atahualpa» y «La iglesia y el convento de los mercenarios de Quito».

MALAGA, sanatorio del cuerpo y del alma

FOLLETON DE "LA LIBERTAD" (20)

GUERRA

DIARIO DE UN SOLDADO ALEMAN

POR

LUDWIG RENN

Al día siguiente otra vez estaban los hombres acurrucados, fumando y gruñendo.

—¡Ya no podemos más! ¡Nosotros no volvemos a Alemania! ¡Dentro de unos días o nos han cogido prisioneros, o estamos tendidos por las fosas, y los demás se pasearán por encima de nuestros cadáveres!

Yo me empecé a disgustar con la segunda compañía. ¿Por qué no se controlarían un poco? Lo que hacían era quitar el ánimo a los reclutas recién llegados.

Fuera brillaba el sol. Por encima de nuestras trincheras pasaron muchos aviones franceses. No se veían aviones alemanes. Nosotros no sentíamos simpatía por los aviadores, porque se daban un postín insoportable; cada vez se les censuraba más.

Al caer el día comenzó el bombardeo. Eilitz llegó con las marmitas humeantes, y nos dijo con su vocecita alta: —Cerca de la cocina han caído granadas de gas.

—¿En qué lo ha notado usted?

—Se veían unas nubecitas pequeñas. Al principio no reparé en ellas. Pero cuando me dieron mi ración sentí una cosa muy dulce y me quedé completamente atontado.

A la mañana siguiente brillaba el sol. Un gran avión francés, rodeado de otros pequeños, hacía círculos por encima de nosotros. De nuevo ascendían del bosque nubes gigantescas. Al mediodía llegó un ordenanza del batallón. Me llamó la atención su inmensa palidez.

—Mi teniente, de parte del batallón que los franceses han tomado el bosque Turco. ¡Que la tercera compañía tome el borde de este bosque!

Yo tuve la sensación de que todo lo que me rodeaba se ponía blanco.

—¡Ordenanzas, prepárense!—Eran las doce y cinco.

—¡Alarmen los pelotones! ¡Los jefes de pelotón a mí!

Yo corrí al túnel y entré por la primera entrada. El alférez Eisoldt estaba jugando a las cartas con otros dos oficiales.

—¡Mi alférez! ¡Orden de alarma! Que todos los jefes de pelotón acudan al teniente!

Me miró con los ojos muy abiertos.

—¿Qué pasa?

—Los franceses están en el bosque Turco.

Tenía las cartas en la mano izquierda y agarró la máscara de gas con la derecha.

—¿Qué tenemos que hacer?

—¡Por de pronto nada más que dar la voz de alarma!

Yo seguí corriendo en busca de Seidel. Este estaba fumando su pipa y no dijo más que

—¡Ahora sí que va de veras!

Regresé al lado de Fabián, que estaba con el capitán en uno de los puestos de artillería de cemento armado. En el borde del bosque Turco se veía ir y venir gente; pero no se podía distinguir si eran franceses o alemanes. ¿Cómo era posible que los franceses estuvieran tan cerca, sin hacer un disparo? A lo mejor no era cierta la noticia. El capitán también tenía sus dudas. Decía:

—Yo creo que son alemanes. ¡Mande usted una patrulla!

¿O sería que los franceses del regimiento vecino se habían metido entre nuestra primera línea y nosotros? Al otro lado del bosque Turco ascendió una bola iluminada y se deshizo. Fabián se la mostró al capitán.

—Allá debe de haber todavía algunos que lanzan esas señales. ¿No cree usted que debíamos comenzar el contraataque?

—No; tenemos que esperar las órdenes del comandante del regimiento.

Entre tanto llegaron los jefes de pelotón y se quedaron hablando en voz baja en un rincón. En el suelo había un cadáver. Le habían quitado los zapatos, calcetines y hasta los pantalones, porque ya necesitábamos de todo. Por fin, llegó el jefe de la patrulla y nos informó que les habían disparado del bosque Turco; pero que le parecía que habían sido alemanes. Uno de la patrulla estaba herido en una pierna.

—¿Los llamaron ustedes?

—Sí, mi capitán. Pero no nos respondieron.

Fabián le miró con extrañeza y le mandó retirarse. Por lo visto, no le creía.

Llegó un ordenanza de la compañía, que estaba a nuestra derecha, y dijo que el bosque Turco estaba tomado por los franceses, y que de la compañía de la primera línea no se sabía nada. De la derecha llegaron unos cuantos artilleros, llevando a un herido. Le faltaban las dos piernas y la sangre le chorreaba de los pingos de los pantalones. Ya habían pasado tres horas desde que llegaron las primeras noticias. Fabián me mandó ir a los pelotones para que se proveyesen de latas de carne, agua de selz y alcohol, porque nuestra cocina no podía avanzar.

Pasé por la fosa. Habían puesto centinelas. Uno estaba completamente acurrucado, tanto que ni siquiera el casco sobresalía.

—¿De qué tienes miedo?—le pregunté. El no me miró. Era uno de los de dieciocho años de la segunda compañía.

—¡Levante, hombre! ¡No se ve a nadie y brilla el sol!

El muchacho no se movió. ¿Qué le iba a hacer yo? Cuando regresé estaba tendido en nuestra cueva el herido sin piernas. Se quejaba; pero había perdido el conocimiento. Eilitz repartía las latas por encima de él.

Volví al puesto de artillería. En la salida estaba el pelirrojo Herschel de guardia. A su lado yacía, tendido, el que había estado de guardia antes.

—¿Ha habido disparos?—pregunté yo.

—¡Sí, han caído un par de «schrapnells»!

Me miró y yo vi que no tenía miedo. Pensé que sería una lástima que él también cayera. Yo no caería. De eso estaba seguro. Pero tranquilo del todo no lo estaba.

—¡Renn—me dijo Fabián, sonriendo un poco. En tres cuartos de hora. Luego se puso un poco serio. Ya he mandado a Ziesche a buscar a los pelotones. Eilitz se queda aquí. Nosotros nos vamos.

Avanzamos por el foso y esperamos a la compañía. Media hora después estábamos todos reunidos. Salimos del paso y nos metimos en un puesto de artillería destrozado. Fabián daba órdenes a media voz. Teníamos que esperar a la cuarta compañía que tenía que atacar a nuestro lado izquierdo. Por fin, empezaron a aparecer éstos. Venían de pie, estirados. Por lo visto, no tenían idea de lo que pasaba. Cuando todos estábamos reunidos mandó Fabián a un hombre a cortar las últimas alambradas que quedaban. El hombre se arrastró sobre el vientre. De pronto, ¡krach!, estalló el suelo a pocos pasos del hombre. Este se tiró dentro de un embudo.

—¿Empezamos ya, mi capitán?—preguntó Fabián, impaciente.

—¡Sí, venga!

—¡Sígame!—ordenó Fabián.

Nos deslizamos fuera del bosque. Al llegar a unos arbustos me levanté. Fabián echó a correr delante de mí.

¡Bramm! Estalló detrás de nosotros. Me cayó un pegote de barro en el cuello y la máscara de gas me rodó al suelo. La recogí y seguí corriendo. Se le había roto la cinta. Miré para atrás. Ziesche faltaba. Sólo me seguía Seidel. Fabián paró y se arrodilló. A cinco pasos de nosotros terminaban los arbustos. El bosque Turco estaba a unos cien metros de pradera llana. Fabián indicaba a Seidel cómo debía atacar.

—Yo le seguiré con el esfuerzo en cuanto usted llegue al bosque para ayudarles.

El pelotón de Seidel ya había llegado; pero no se veía a los otros. Ziesche faltaba. A la izquierda se oían ruidos de utensilios de trinchera. Debía ser la cuarta compañía. Un par de disparos de fusil. Fabián murmuró a Seidel:

—Ya han visto a la cuarta compañía. ¡Ahora, ataque usted!

Seidel dió la señal con el brazo. Se levantaron y echaron a correr en la obscuridad.

Uno llegó corriendo por detrás:

—¡Fabián! ¡El capitán está enterrado! ¡Usted conduce el batallón! ¡La mayor parte de su compañía también ha quedado enterrada! ¡Yo me he desenterrado y he venido corriendo a usted!

Alrededor de nosotros silbaba por todas partes Fabián señaló con un movimiento nervioso:

—¡Ya corren por ahí y yo no puedo detenerles! ¡Se van demasiado a la derecha!

Mis ojos hicieron un esfuerzo por distinguir algo. ¡Era horrible! Corrían casi, pasando a los franceses. ¡Allí caía uno, y otro! No se veía nada más. En el borde del bosque brillaban enormes fuegos rojos.

De pronto sentí el aire de un proyectil que me pasaba junto al cuello. ¿Qué será de Seidel? ¿Y Ziesche?

Recibí un golpe en el brazo.

—Estoy herido—dije.

—¿Dónde?—preguntó Fabián.

Se lo enseñé. El músculo empezó a dolerme mucho.

—¿Tiene usted una navaja?—me pregutó el ayudante.

La tenía en el bolsillo de la izquierda y quise sacarla. El ayudante lo notó y la sacó. Entre los silbidos y los crujidos me cortó la manga. No se veía nada en el sitio en que me dolía.

—¡Menudo agujero!—dijo el ayudante. Esto no lo podemos tapar con un rollo de venda. ¡Pero venga usted a este embudo!

Nos metimos en un embudo de granada, en donde estábamos seguros.

—¿Dónde está la herida, mi alférez?

—Cerca del hombro. El proyectil debe haberle llegado torcido, por la izquierda.

—¿Pero no se ve sangre?

—Apenas sangra.

—¡Mi gente!—exclamó Fabián.

—Ahora tengo que prenderle otra vez la manga, porque su brazo brilla demasiado bajo la luz de la luna y pueden verlo los franceses.

Me prendió la manga con un imperdible. El fuego había aflojado.

—¡Vaya usted allá enfrente a ver lo que ha hecho la cuarta compañía!—dijo Fabián. El ayudante desapareció entre el ramaje.

Yo noté lo descompuesto que estaba el alférez, y dije, para distraer su atención:

—Ziesche también debe estar herido.

—Todas las personas decentes están heridas, menos yo. ¡Cómo voy a presentarme ahora delante de mi compañía! He estado aquí delante, y no les he ayudado a atacar, esperando a los otros pelotones. ¡Pero eso no me lo cree nadie!

El ayudante regresó, diciendo:

—La cuarta no ha atacado, porque recibieron un fuego enorme.

—¿Y por esa gentuza he mandado yo a mi gente adelante?

—Bueno, bueno. Nos debemos alegrar de que no han sufrido más que tres heridos leves.

—¿Pero no le parece que debemos volvernos ya?

Ya había cesado el fuego. Los resplandores rojos se habían apagado. Lentamente regresamos, iluminados por la luna. Tres, nada más.

Yo empecé a tiritar de frío. El dolor me había pasado casi. Cuando llegamos al borde del bosque encontramos a unos cuantos.

—¡Aquí está usted, pues!—gritó Eisoldt al ayudante.—El capitán le ha estado buscando por todas partes y hemos cavado en las fosas, buscándole!

—¡Ah! ¿Pero está vivo? ¡Yo también le he estado buscando!

—¿Habéis visto a Ziesche?—pregunté yo a uno.

—Cayó herido detrás de ti. Le arrancó media cara.

—¿Vive?

—¡Ca! ¡Ni siquiera lo ha sentido!

Delante de la cueva del batallón se volvió Fabián a mí.

—¡Mi mejor gente ha caído hoy!—No supo seguir y me apretó la mano.

—¡Hasta la vista, mi teniente!—dije yo.

—Vaya usted ahora al puesto subterráneo y diga a Eilitz que le acompañe al puesto de sanidad. Con una herida como la de usted no se camina bien.

Entré en el túnel. En el puesto subterráneo estaba, muerto ya, al que le faltaban las dos piernas.

Eilitz se levantó de un salto.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

De enseñanza

Asociación de Maestros de Barcelona

En la asamblea general extraordinaria celebrada por la Asociación de Maestros de Barcelona se han tomado los importantísimos acuerdos siguientes:

Haber visto con satisfacción la reposición, en sus destinos de esta provincia, de los inspectores de Primera enseñanza señora Serrano y Sres. Rueda, Roco, Soler y Xandri, castigados por la Dictadura por no haber entregado una lista de maestros que se les pidió para imponer castigos.

Nombrar socio de honor del Decanato al inspector D. Manuel Ibars, que solicitó la jubilación como protesta del castigo injusto que le impuso el ministro de la Dictadura Sr. Callejo, y solicitar del ministerio correspondiente la medalla del Trabajo para dicho señor como recompensa merecida a sus relevantes servicios en la enseñanza.

Que en la reunión de Directiva provincial inmediata haga constar el decano que, por consideración especial a las representaciones de las demás provincias, vaya este año el delegado de Barcelona a la asamblea de la Nacional en Sevilla, pero con encargo expreso de protestar enérgicamente de la conducta seguida en estos últimos tiempos, o sea de la Dictadura, con el Magisterio nacional y con la escuela, sometido el primero a un régimen de coacción constante incompatible con sus funciones educativas y con sus derechos de ciudadanos, y la segunda, a una postergación humillante, mientras se protegía abiertamente a ciertos elementos de la enseñanza no oficial; también debe protestar de la conducta seguida por la Nacional con el Magisterio de Barcelona en el asunto de la celebración del Congreso pedagógico nacional que, a pesar del compromiso de dicha Nacional de celebrarlo en Barcelona, ha sido concedido a Sevilla sin haberlo ésta solicitado. Por este motivo se solicite a la Asociación de Sevilla por haberlo rechazado. Y debe protestar, finalmente, de la conducta seguida por la Permanente de la Nacional, y en particular de su presidente, que dieron a la Asociación un carácter político que no debía tener y en la adhesión a la Dictadura que impusieron al Magisterio, excediéndose de los límites de tal adhesión al fijar conceptos que la clase desconocía y para fijar los cuales no estaba autorizada la Permanente de la Nacional.

Si las explicaciones que la Nacional dé a nuestro delegado no fueren lo suficiente claras, quede éste facultado para retirarse de la asamblea en señal de protesta contra la Nacional.

Que se deje a criterio del delegado la discusión y aprobación del estado de cuentas de la Nacional.

Igualmente, que se deje a criterio de dicho representante la resolución que recaiga en lo relativo al concurso de programas.

Autorizar al delegado para que intervenga en el asunto de la Comisión segunda, proponiendo que dicha Comisión se amplíe en número de componentes, y además que la Permanente no haga dejación de funciones a favor de dicha Comisión segunda.

Que el delegado quede facultado para apoyar el proyecto de solución del problema económico del Magisterio presentado por la Federación de Levante.

Que el delegado se oponga al aumento de cuota que se propone por la Nacional, pues de una peseta cincuenta céntimos que ahora se paga, se elevará a diez pesetas.

Que se interese por el mejoramiento de la pensión a las viudas del Magisterio.

Que los maestros que formen parte de las Comisiones provinciales de la Protección a los huérfanos no sean nombradas automáticamente como ahora se hace.

Que haya acuerdo sobre el almanaque escolar entre el Magisterio nacional y municipal.

Que se autorice el uso de las lenguas regionales en la escuela, sobre todo en los primeros años del niño, en que la lengua materna es factor pedagógico indispensable para su educación. La lengua oficial deberá ser, no obstante, el elemento fundamental de la enseñanza.

Que se proceda a la creación, en las Escuelas Nomales de las regiones que tengan lengua propia, cátedras de la misma para que los maestros, al par que la lengua oficial, conozcan bien la regional respectiva.

Visto el éxito con que viene funcionando la Biblioteca de la Casa del Maestro, y atendiendo a que procede una reorganizaicón de la misma, se nombra bibliotecario a D. José Osés Larumbe, con objeto de que efectúe dicha reorganización.

Se acuerda una permuta de cargos entre el Sr. Perich y el señor Canosa, pasando éste a desempeñar el cargo de contador y aquél el de vocal de Beneficiencia.

*

N. de la R.—LA LIBERTAD aplaude con entusiasmo los acuerdos tomados por los dignos maestros de Barcelona, principalmente aquellos que se relacionan con la Dictadura que hemos padecido, y hacemos constar una vez más nuestra alegría por la reposición en sus cargos de los inspectores señora Serrano y Sres. Rueda, Roco, Soler y Xandri.

Llamamos la atención de las Asociaciones de Maestros de que existen todavía otros inspectores y maestros nacionales castigados injustamente por el anterior régimen de Dictadura.

De oposiciones libres.—A los opositores aprobados

Nos ruegan la publicación de la convocatoria siguiente:

«Con el fin de tomar acuerdos y cambiar impresiones sobre la nota que ha pocos días hice pública (pertinente al artículo 29 de la real orden de la convocatoria), ruego a todas las opositoras y opositores que se hallen en Madrid, aunque no hayan hecho los ejercicios en ésta, acudan a una reunión el día 19 de los corrientes, sábado, a las cuatro de la tarde, en el grupo escolar, Bailén, 28.—Matías Salvador.»

Asociación de Maestros Municipales de Madrid

Hoy miércoles, a las tres de la tarde, en las Escuelas de Aguirre, Alcalá, 70, celebrará esta Asociación la junta general ordinaria correspondiente al primer trimestre del año actual.

También convoca la Junta directiva de dicha entidad, para el mismo día y en el mismo local, a las cinco de la tarde, a todos los maestros municipales de la capital, sean o no asociados, a una reunión en la que se tratarán asuntos urgentes de gran interés para la clase.

Asociación de Estudiantes del Magisterio

En el domicilio de la Federación de estudiantes hispanoamericanos celebró junta general extraordinaria la Asociación de Estudiantes del Magisterio, en la que acordaron, entre otros puntos, los siguientes:

Invitar a sus compañeros de provincias a formar una Federación de alumnos normalistas (siempre en relación con las Federaciones universitarias respectivas) y así compenetrados y unidos pedir sea reformada la enseñanza, creando para ello en la Universidad la Facultad de Pedagogía y que en ésta sea la enseñanza completamente laica; acordaron pedir que desaparezcan las subvenciones que por enseñanza se adjudican a los establecimientos de enseñanza religiosos y particulares.

Quedó aprobada la carta constitucional del Comité pro unión federal de estudiantes hispanos.

Protestaron del trato y desconsideraciones de que son objeto por parte de algunos profesores y de las declaraciones de ciertos periódicos, que pretenden convertir en seminarios las Escuelas Normales.

Los normalistas, después de hacer suyos estos acuerdos, protestaron a su vez contra el régimen conventual que existe en la Escuela Normal Central de Maestras.

Al levantarse la sesión, y como último acuerdo, se tomó el de adherirse a las peticiones hechas por algunos maestros para la rehabilitación y reposición en sus cargos de ciertos compañeros separados injustamente de ellos por el Gobierno anterior.

Oposiciones al Magisterio

Verdaderamente puede calificarse como vergonzoso lo que está ocurriendo con las oposiciones libres al Magisterio.

Es un hecho innegable que las Comisiones centrales obraron de una manera no muy diestra, que ha motivado un crasísimo error.

¿Que no es cierto? No se concibe el mutismo de los individuos integrantes del Cuerpo que tuvo por cometido opinar en lo que concernía a los ejercicios verificados por los opositores, en la segunda parte de la oposición, sin dar una explicación que satisfaga y ponga en evidencia los fundamentos básicos que han empleado para dar exacta virtualidad a su acción, al cotejar los escritos que pasaron por sus manos, si no fué, más bien, una proximidad remota de los signos gráficos cuanto les dió idea o conocimiento, distanciado de las cuestiones sometidas a su recto, muy recto, rectísimo criterio.

A esas tan doctas Corporaciones se las ataca no solamente por los opositores no aprobados, sí también por quien alcanzó la aprobación.

La actitud que adoptan no puede ser más gallarda: se escudan en el silencio, que debe ser virtud de sabios...

Téngase en cuenta que los accidentes circunstanciales en que se ha desenvuelto la oposición han sentado un precedente algo confuso, una atmósfera enrarecida, que hace que en las conciencias de quienes aman la verdad pueda presentarse una duda terrible, cual es que la tutela del Estado, al encargar a unos individuos la intervención en asunto donde se ventilaban intereses sagrados de sus asociados, no fué lo paternal que debiera haber sido.

En consonancia con esa rigidez se pretende solucionar el conflicto haciendo que realicen los opositores eliminados otro nuevo ejercicio, y esto, francamente, señores, es un gran desconcierto. Nuestra tesis es contraria. Si se obró con justicia, sobran soluciones; no se vive de limosna amando el trabajo y estando en disposición de realizarlo. Si se reconoce nuestra protesta y queda admitida, indicio es que, fuere debido a errores involuntarios o a otros miles de causas, el fallo que otorgaron las Comisiones centrales fué equivocado.

Venga la razón afirmativa o negativa de las dos últimas formulaciones y, a tono con ella, la disposición precisa, y producirá la paz y el silencio que reclama la verdad obscurecida, para quedar escuetamente limpida, como la moral nos enseña.

Para terminar diremos: en nuestros ataque no pretendemos herir la nombradía o personalidad individual; pero sí dar la respuesta merecida a la personalidad jurídica que nos ha causado en esta ocasión fatídica un gran disgusto, atropellando nuestros intereses.—Por la Comisión zaragozana: *Salvador Gómez, Heriberto Pérez, Romualdo Ignar, Gregorio Marquina y Teótimo Muñoz.*

Asociación provincial del Magisterio de Barcelona

Esta entidad ha tomado los acuerdos siguientes:

Primero. Nombrar a D. Manuel Ibarz, ex inspector de Primera enseñanza de la capital, a propuesta del Decanato-Sección, socio honorario de la Provincial, y solicitar para dicho señor la medalla de oro del Trabajo como premio a su larga y fructífera labor profesional.

Segundo. Al tratarse de las instrucciones que habían de darse al delegado de la provincia para las sesiones de la Nacional, que se celebran en Sevilla, y a propuesta de la Sección de la capital, se acordó hiciera patente el disgusto de la clase, consignando un voto de censura para el presidente de la Nacional por su conducta observada durante el período de la Dictadura, por creer la Asociación que no habían sido suficientemente defendidos los derechos y prestigios del Magisterio nacional, en general, y particularmente el de la provincia de Barcelona, en lo que afecta a la proyectada celebración del Congreso de Educación.

Tercero. Convencida la Directiva que procede aminorar el número de peticiones, dando preferencia a las más urgentes, convínose que el delegado de la provincia llevara a las referidas sesiones las siguientes:

a) Que en tanto son satisfechas las justas aspiraciones de la clase en su aspecto económico sean suprimidas las oposiciones restringidas, dándose todas las plazas al ascenso, en la proporción fijada por el artculo 4.º del estatuto vigente.

b) Reconocimiento claro y terminante del derecho concedido por el artículo 17 del reglamento de clases pasivas, que da opción al maestro para acogerse a la antiguna o nueva legislación en punto a pensiones para sus viudas o huérfanos.

c) Que ante el fracaso evidente del actual sistema de oposiciones a ingreso en el Magisterio, se celebren en adelante en los distritos universitarios, integrándose los tribunales con elementos profesionales, donde aparezcan en mayoría los maestros; y

d) Que siga reconociéndose a los maestros el derecho ciudadano concedido de poder ser elegibles para todos los cargos de representación popular, en la misma forma que se reconoce a catedráticos y profesores de los demás centros docentes de enseñanza.

Preparando un pleito

«Correspondiendo a varios adheridos para el recurso que se va a entablar contra la real orden que asciende indebidamente al señor Bernal a la categoría de 4.000 pesetas, debo advertir que las resoluciones del Supremo sólo afectan a los que se personan en el pleito, no pudiendo alegar los demás ningún derecho para figurar delante del Sr. Bernal en el escalafón, puesto que se conformaron con la resolución del ministerio.

Por apremios de tiempo limito el plazo para recibir adhesiones hasta el día 22 del corriente, procediendo en esta fecha a remitir las indicaciones convenientes, en vista del número, para que el gasto individual sea lo más reducido posible.

Los que todavía no lo hicieron, decídanse a responder contra la injusticia, sin esperar a última hora, ni a que los demás hagan el milagro, que a todos interesa por igual.—*Gregorio Guadalajara.*»

Excedencia

Se concede la excedencia voluntaria en el cargo de auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Avila a D. Santiago López Tamaño, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 27 de Julio de 1918.

PALACIO DE LA MUSICA

SABADO DE GLORIA

ESTRENO

Hollywood Revue

Sorprendente revista cinematográfica, sonora y parlante, de la METRO GOLDWYN MAYER, en la que toma parte todo el «elenco» artístico de la cinematografía

RADIO, ELECTRICIDAD

Hortaleza, 77 y 79. T.º 35.803.
Magdalena, 7. Teléfono 10.857.

SPIEDUM Café Restaurant Pi y Margall, 5.
Donde mejor se come en Madrid.
Almuerzos y comidas, 4 y 6 pesetas

CORONAS PLANTAS Y FLORES
RUBIO. 3, Concepción Jerónima, 3

VILLA ROSA

El RESTAURANT más típico y único en su género. Soberbia instalación. No deje usted de visitarlo.

VICENTE ESCUDERO

Inédito en España en sus estilizaciones de danza y bailes gitanos

Lunes 21, por la tarde, en el Cine AVENIDA

La curación radical de las hernias por medio de inyecciones

Llevados de nuestro afan profesional de dar a conocer al público cuantos progresos se logran en el campo de la Medicina y Cirugía, hemos de trasladar al conocimiento de nuestros lectores la substanciosa encuesta sostenida con el ilustre doctor en Medicina y distinguido cirujano M. Espinosa en su consulta de la calle de Sagasta, número 4.

Carácter propicio a la sinceridad profesional, presta ánimos a nuestro reportaje.

—¿Y hace mucho que practica usted el nuevo método?...

—Recien terminada mi carrera me especialicé en la cuestión quirúrgica. El tratamiento de las hernias me atraía, por el gran número de pacientes afectos por esta enfermedad, y estudié con gran interés cuantos medios de curación se conocían hasta el día. No encontré, al final de mi labor, más que uno que fuera eficaz y definitivo: la operación...

—¿Inapelablemente, en todos los casos?...

—Permítame que me explique. En todos los casos, no; desgraciadamente, no siempre es eficaz ni se puede aplicar discrecionalmente. Las personas de edad ofrecen para ello serios peligros. Esto me llevó a una serie de nuevos estudios y meditadas investigaciones, que conseguí coronar con éxito más definitivo, desde los dos años que hace vengo aplicando mi moderno tratamiento.

—¿Su actuación científica se constriñó solamente a su tratamiento por inyecciones?...

—No, señor. No soy exclusivista y empleo en cada caso el tratamiento adecuado: en los niños aconsejo sistemáticamente el uso del braguerito de goma; es un procedimiento suave que en muchos casos llega a obtener la curación. Con la gente joven opero sin riesgo ni temor alguno. La vitalidad de sus tejidos son una garantía de mi éxito.

—¿Y con las personas de edad?...

—¡Ah!... Aquí entra ya de lleno mi tratamiento de inyecciones. Ante el riesgo posible de la operación, desisto de ella y prefiero reconstituir y rehabilitar tejidos débiles; y el procedimiento es suave, rápido, indoloro, y permite al paciente hacer su vida habitual.

—¿Algún caso notable?...

—Sí, señor; cuento con uno en mi índice de enfermos: un señor de setenta y ocho años, herniado de toda la vida y curado radicalmente con sólo seis inyecciones.

—¿Ha sido usted el primero que ha usado esta terapéutica?...

—¡Oh, no!... El iniciador fué Gauthier, el año 1774; mas tropezó con una dificultad formidable: el dolor intenso. Mi habilidad científica—si así quiere usted llamarla—se reduce a haber hallado una substancia, un líquido perfectamente indoloro, pero que no pierde nada de su poder curativo.

—¿Muchos éxitos?...

—Pasan de un centenar; mi clientela crece de día en día y no se cómo arreglarme para atender a todos como se merecen.

—¿Estará usted satisfecho de su actuación?...

—¡Figúrese usted!... Contentísimo...

—¿Hay proyectos para el porvenir?...

—Sí; trabajar mucho, curar a mucho enfermo y preparar una documentada Memoria de comunicación a la Academia de Medicina...

¿Nuestra impresión después de lo transcripto? Un médico joven, pleno de conocimientos y avalado en su proceder profesional por centenares de curas radicales de la hernia por medio de inyecciones...

EL DOCTOR FAUSTO

EUGENIO VELASCO

PRESENTA EL SABADO 19 EN EL GRAN METROPOLITANO

LA REVISTA EN 19 CUADROS

Las bellezas del Mundo

de PASO, BORRAS, SOUTULLO y VERT

La contaduría en el teatro, y Agencias

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el **16.428**

CORREO DE TEATROS

HOY MIERCOLES, EN EL ALKAZAR, a precios populares, tres pesetas butaca, despedida de la compañía y últimas representaciones de «La educación de los padres», el éxito cómico incomparable. Las funciones comenzarán a las seis y media y a las diez exactamente.

PAVON.—El Sábado de Gloria, presentación de compañía y otros valiosos elementos con la celebradísima comedia «El alma de la copla».

CONCHA OLONA, al frente de su notable compañía dramática, de la que es primer actor y director Leovigildo Ruiz Tatay, se presentará el Sábado de Gloria en la Latina con el popular drama de Benavente, «La Malquerida».

El domingo, a las seis y media, «La jaula de la leona», de Linares Rivas.

Lunes, reposición de «Los que no perdonan», de Eusebio de Gorbea, única obra dramática honrada por la Real Academia Española con el premio Fastenrath.

FONTALBA.—El Sábado de Gloria continuará representándose el graciosísimo sainete «Paca la telefonista», que cada día obtiene mayor éxito.

CALDERON.—El próximo Sábado de Gloria, reapertura de este teatro, con la 45 representación de «La rosa del azafrán», la triunfal zarzuela, interpretada por los eminentes artistas Felisa Herrero y Emilio Sagi-Barba. Se despacha en contaduría.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Calixto, Caricio, Cayo y Cremencio, mártires; Toribio, obispo; Dragón, confesor, y Fructuoso, obispo.

Espectáculos para hoy

LARA.— El Sábado de Gloria, presentación de la compañía de Carmen Díaz.— A las 10,30, Los duendes de Sevilla (estreno).

ALKAZAR.—(Compañía Bonafé). —(Despedida de la compañía).— A las 6,30 y 10 en punto, La educación de los padres. (Butaca, tres pesetas.)

INFANTA ISABEL.—6,30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa).—10,30, La negra (creación de Pepe Isbert).

REAL CINEMA.—A las 6,30, Corazones al por mayor, Metrotone, El terrible toreador (dibujos), Rojo y negro (gran éxito).—A las 10,15, Metrotone, El terrible toreador, Rojo y negro. (Las secciones cinematográficas de hoy se proyectarán sin acompañamiento alguno de orquesta. La función nocturna terminará a las doce en punto.)

PALACIO DE LA PRENSA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30, Reportaje gráfico, Los hay bromistas, Dos amigos y una mujer, Escándalo.—A las 10,15, Reportaje gráfico, El club de los maridos, Escándalo. (Las secciones cinematográficas de hoy se proyectarán sin acompañamiento alguno de orquesta. La función nocturna terminará a las doce en punto.)

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6, Metrotone, La primavera, Ladrones y Ella se va a la guerra.—A las 10,15, Esposas a granel, Metrotone, La primavera, Ladrones. (Las secciones cinematográficas de hoy se proyectarán sin acompañamiento alguno de orquesta, La función nocturna terminará a las doce en punto.)

PALACIO DE LA MUSICA.—No hay función.

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10, El Rey de reyes (Pasión y muerte de N. S. J. C.). Dirección de Cecil B. Mille.

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 9,45, Revista Paramount, El Rey de reyes (Pasión y muerte de N. S. J. C.). Dirección de Cecil B. de Mille.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, El Rey de reyes (Pasión y muerte de N. S. J. C.). Dirección de Cecil B. de Mille.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,15 y 10,15, Diario Metro, El Rey de reyes (Pasión y muerte de N. S. J. C.). Dirección de Cecil B. de Mille.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, Diario Metro, Christus (Vida, pasión y muerte de N. S. J. C.).

CINE DEL CALLAO.—Hoy miércoles y el jueves y viernes, no hay función.—Sábado de Gloria, 6,30, 10,30, Revista sonora Paramount, Dibujos sonoros Paramount, El desfile del amor (film sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).

CINE DE SAN MIGUEL.—6,15 y de 10 a 12, Revista sonora Paramount, Piccadilly (film sonoro, por Glida Gray), Shari, la hechicera (film sonoro, por Myrna Loy, Roy D'Arcy y Víctor Mc. Laglen).

CINE CERVANTES.—5 y de 10 a 12, El potro de gasolina, Loza del pasado (por Elen Foster), De caza, El ratón azul (por Jenny Jugo).

CINEMA ESPAÑA.—5 y de 10 a 12, ¿Leoncitos a mí?, ¿Quién quiere un huérfano?, El dueño del cotarro, El capitán Látigo (por Víctor Mc Laglen).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, El enemigo de las rubias (Mistress June), ¡Cuando ellas quieren! (Carmen Boni). La función de noche terminará a las 12 en punto. Las sesiones de hoy se celebrarán sin música.

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,15 tarde y 9,30 noche, Marinos en seco y Christus. Butacas, las mejores, 0,75. La función de la noche terminará a las 12 en punto. Las funciones se celebrarán sin música.

CINE MADRID.—A las 6,30, Un hombre apocado (Dorothy Revier y Ben Lyon), Icaros (Ramón Novarro).— A las 10,30, Icaros (Ramón Novarro).

PARDIÑAS.—6,30, 10. Hoy, función fémina. Localidades de señora, mitad de precio. Variedades, Vagabundos en Europa, El jardín del Edén (por la bellísima Corinne Griffith). Sábado, ¡Viva Madrid, que es mi pueblo!

CINE DE LA FLOR.—Hoy y el sábado, programa extraordinario. Forasteros en el Atlantic City (por George Fid), Esclava de amor (por Florence Vidor y Gary Coooper). Novedades internacionales, Vuelo al Polo Sur (cómica), Viendo visiones (cómica), El guarda rural (de Cow-Boys).

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FÁBRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

ESTUPENDAS Stilográficas
REPARACIONES PERFECTAS
Casa MOZO Alcalá, 9

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM

RESFRIADOS, BRONQUITIS CATARROS, RONQUERAS
REGALIZ PECTORAL LB
A LA BREA
EN TODAS LAS FARMACIAS

Venta a plazos y contado
Almacenes Madrileños
TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
MAGDALENA, 4. TELEFONO 12.456

CUPON REGALO
La sastrería Vázquez, con motivo de su nueva instalación, y con objeto de dar a conocer la bondad de su trabajo, a todo caballero que presente este cupón se le confeccionará un magnífico traje a medida, de riquísimo género, por 105 pesetas, valor en fábrica de géneros y forros. Esta propaganda se hace por estar recién instalado, y como confío complacer los gustos más exquisitos, estimo que la utilidad de esta vez será aumentar clientela. Este traje tiene valor de pesetas 175. Muestras gratis. Sastrería VAZQUEZ. Echegaray, 17.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TÓNICO RECONSTITUYENTE

ECOS Agencia de publicidad
FUENCARRAL, 119
SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
BOTES VERDES
EXIGIDLO AL COMPRAR
ANUNCIOS
Carmen, núm. 18

Muebles y turcas, 30 ptas. San Bernardo, 91. A plazos

Sidras MINGO
San Antonio de la Florida, 2 y 15, y Tres Cruces, 1. Teléfono 16.221. Se sirve sidra en Madrid y a provincias en botellas y envases de madera de 25 a 600 litros.

Zapatos
Rebajas grandísimas.
Romanones, 16. VICI

REPRESENTANTES
para la venta de calendarios y pay-pays necesito, buena comisión, para toda España y Africa. AGUT RECLAM GRAF. C. URGEL, 43 (Barcelona).

CORREAS DE GOMA
Enrique Miret Espoy
Ulózaga, 17 MADRID

HERNIAS
Supresión de las palas y aceros con el nuevo vendaje
SUPER NEO-BARRERE
de tal seguridad y eficacia que es como la mano colocada racionalmente sobre la hernia. Consulta gratis.
Fajas médicas científicamente a medida.
CASA SOBRINO, INFANTAS, 7, MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, núm. 13.

Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 600. Luna, 13.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios asombrosos. Luna, 13.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13.

Cama dorada matrimonio, sommier acero, 165. San Mateo, 3. — Gamo.

Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, seis sillas tapizadas, 500. San Mateo, 3. Gamo.

Toda clase muebles nuevos y ocasión. Valverde, 28.

Cama matrimonio dorada, sommier acero, 160 pesetas. Desengaño, 20.

La Casa Pey, Fuencarral, 102, por hallarse liquidando y tener que desalojar el local con urgencia, ofrece comedores jacobinos completos, 1.000 pesetas; alcoba, 500; camas doradas y bronceadas a mitad de precio.

Liquidación muebles. Comedores, alcobas, armarios, sillerías, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17.

Increíble!! Comedor, aparador, trinchero costado redondo, con bronces, muy bien barnizados, mármoles finos, lunas primera, biseladas, mesa ovalada, sillas muelles, tapizadas ¡¡500 pesetas!! Unicamente Los mozos. Santa Engracia, 65

Gangas!! Precioso juego alcoba, compuesto de ocho piezas, 725 pesetas; armario haya, dos puertas, lunas primera, biseladas, panel central, bronces, 175; otro armario haya, muy bien barnizado, luna primera, biselada, 100. Unicamente Losmozos. Santa Engracia, 65.

Novias!! Inmenso surtido en camas doradas y plateadas, desde 165 pesetas, de matrimonio, sommier acero. Santa Engracia, 65.

Veraneantes!! ¿Queréis amueblar sus hoteles a mitad de precio? Visitad Casa Losmozos donde encontraréis muebles de todas clases. Santa Engracia, 65.

Por embargo, buenos muebles. Hernán Cortés, 12, principal izquierda.

Venta segura y rápida la obtendrá si utiliza usted esta sección económica.

ALQUILERES

Alquilo alcoba caballero. Avemaría, 19, tercero centro.

Cuartos, seis habitaciones, 15 duros. Lagasca, 113.

Alquilo hermosas tiendas dos huecos para almacenes, depósitos, guardamuebles, 85 pesetas mes. Ferrer del Río, 7

Matrimonio, dos amigos, exteriores, baño. Hermosilla, 44, bajo.

Se alquila en la calle central de la colonia de la Prensa (Carabanchel) hotel con doce habitaciones, cuarto de baño, termosifón, jardín espacioso, con gallinero, estanques y árboles frutales. Darán razón en la portería de la colonia.

Alquílase planta baja casa campo. Carretera Chamartín, 15.

Naves, almacenes, tiendas. Embajadores, 98.

Alquilo bonitos exteriores, 18, 20 duros. Fray Luis de León, 6.

Nuevos, amplios. Interiores, 75; exteriores, 100. Embajadores, 98.

Para estables, gabinetes recién decorados, muebles nuevos, sol, ascensor, todos precios, inmediato Madrid-París. Desengaño, 27, tercero centro. García.

Tienda dos huecos, vivienda, 22 duros. Hernani, 41.

Hermosos interiores, 14 duros; exteriores tres balcones, 22 duros soleados. Lagasca, 128.

Por una cantidad muy modesta, anunciándose en LA LIBERTAD, tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. General Pardiñas, 93.

Para aprender conducción y mecánica automóviles la mejor casa Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Carnet, enseñanza conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. — Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa, reparaciones. Paseo Marqués Zafra, 6.

Garaje Logroño, recién construído; jaulas, desde 50 pesetas; estancias, 40. Espronceda, 10, próximo Ríos Rosas.

Taxis!! Citroën, Chevrolet y Erskine, grandes facilidades. Vic. Valle hermoso, 7.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10

Taxis Citroën seminuevos, B 14. Facilidades. Sin entrada. Sólo fiador. Vic. Vallehermoso, 7.

Carnet conducción, mecánica, reglamento, todo 100 pesetas; coches europeos, americanos. — Arenal, 27.

Vendo moto A. J. S. 3 1/2. Velázquez, 45, tercero.

Cubiertas y cámaras nuevas de ocasión, inmenso surtido todas medidas, asombrosos precios. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

BICICLETAS

2.000 bicicletas a precios de fábrica y a plazos, sin entrada. IVM. Caños, 2, Madrid.

Se vende bicicleta carreras, barata. Argumosa, 12, segundo. Fernando Plaza.

Propaganda. Bicicletas Rolls, 125 pesetas. — Diez por ciento aumento cambio. Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

CASAS Y SOLARES

Vendo casita con terreno, Carabanchel Alto. Roca. Plaza Nicolás Salmerón, 13, entresuelo derecha.

Hoteles, terrenos céntricos, económicos, junto Retiro, facilidades. — Julián Gayarre, 12.

Vendo casas, 5.000, 8.000 y 10.000 pesetas, Tetuán. Hortaleza, 32, vinos.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Cocinera se ofrece para balnearios o colonias, sabiendo su obligación. Bravo Murillo, 185.

Carpintero económico, tiendas, restauraciones por administración o contratado. Nueva del Este, 20. Teléfono 56.274.

Ofrécese sirvienta o asistenta. Monteleón, 6 duplicado, bajo.

Empleado serio, con horas libres, ofrécese oficina o cargo análogo, cobranza, administración y bonísimas referencias. Alfredo Torres. Alburquerque, 17, segundo C.

Se lava, repasa y plancha económico. Dirigirse a Ester Hellín. — Manuel Muñoz, 9 (Puente Princesa).

Se ofrece asistenta joven. Luna, 5, piso cuarto.

Señora viuda, bonísimos informes, con hija trece años, se ofrece limpieza oficinas o asistenta, sabiendo coser. Razón: paseo Extremadura, 6. J. M.

Sirvienta se ofrece para poca familia. Santa Engracia, 63, portería.

Ofrécese ex guarda del Real Patrimonio para finca particular, sin pretensiones. Juan Porta, 22 (Puente Vallecas).

Práctico en laboratorio farmacéutico se ofrece. Doy y exijo garantías. Marqués de Urquijo, 21, principal izqd.ª

Se ofrece cocinera sencilla o para sacerdote, viuda sin hijos. Calle de Fomento, número 15, tercero, Isabel Torrijos.

Señora desea colocarse con señor, señora o matrimonio; modestas pretensiones. María Teresa, 2, portería (Guindalera).

Se necesita corredor, conociendo gremio zapatería. Santa Engracia, 133, patio, Crisanto García.

Ofrécese mujer joven limpieza oficinas o asistir. Castelló, 82, portería.

Chofer mecánico, con informes, ofrécese, carnet ocho años. Bocángel, 5 provisional.

Matrimonio sin hijos, carabinero retirado, solicita portería, conserjería, cargo análogo. Informarán: Abades, 3, primero derecha.

Matrimonio sin hijos desea portería de librea, conserjería o cargo análogo. Informarán: Preciados, 39.

Señora ofrécese para cuidar dos o tres señores, sabiendo coser y guisar; sin pretensiones. Juan de Olías, número 5, Piedad Alonso.

Chofer mecánico, extranjero, se ofrece para casa particular. Ministriles, 6, tercero.

Se dan lecciones de guitarra, flamenco y clásico. Francisco Silvela, 80, portería.

Joven veintitrés años, taquimecanógrafo, cálculo, contabilidad y buena letra, se ofrece para oficina, trabajo tarde. Francisco Silvela, 80

Se ofrece chofer mecánico. Gómez, Lope de Vega, 39.

Se ofrece señora formal servir poca familia. San Hermenegildo, 8, bajo derecha.

Matrimonio joven, edad cuarenta años, de oficio carpintero, desea portería. Razón: Teléfono 40212.

Joven licenciado se ofrece para mozo u ordenanza, mucha práctica. Galileo, 11, bajo, letra F.

Costurera práctica se ofrece para casa o fuera. Marqués de Santa Ana, 45, bodega.

Joven delineante en trabajos topográficos y de Obras públicas se ofrece por modesta retribución. Ibáñez, Bolsa, 12.

Se ofrece asistenta para todo el día o medio día. Santa Brígida, 19, Santa Gallardo.

Necesita trabajo operario de fotografía. Don Pedro, 9, carnicería.

Pantalonera económica se ofrece a domicilio y en casa; precios baratísimos. Velarde, 5, tercero izquierda interior.

Ofrécese joven de veintidós años para mozo o cosa análoga. Puerta Cerrada, núm. 9, tercero, José Rubio.

Ofrécese joven veintidós años, buenos informes, para mecánico, ayudante, chofer o lavacoches, sabiendo conducir. Raimundo del Valle, Palma, 6.

Señora formal ofrécese para cuidar niños en su casa. Santiago el Verde, 11, piso tercero, cuarto 18. Señora del Olmo.

Ordenanza, mozo, cobrador, lavacoches, se ofrece. Aduana, 13, segundo. F. Flórez.

Mujer joven se ofrece para caballero o cocina. Señas: Ayala, 138, primero, letra G.

Ofrécese planchadora ir casas. Andrés Mellado, 34, segundo interior izquierda.

Se ofrece asistenta; sabe guisar o limpieza de oficinas, con buenos informes. Madera, 13.

Muchacho árabe, huérfano, solicita cualquier colocación. Referencias. Dirigirse a Exploradores. Sacramento, número 5.

Joven de veintidós años, habiendo cumplido el servicio militar, se ofrece para mozo, ordenanza, cobrador o cosa análoga. Dirigirse a H. Martín. Guzmán el Bueno, 4.

Contable ofrécese o cargo análogo. Delicias, número 11, segundo B, P. Díaz.

Ofréceses chofer, inmejorables referencias, módicas pretensiones. Villanueva, 29, portería.

Se ofrece asistenta para lavar y oficinas, dos pesetas. Calle Nuestra Señora del Pilar, número 23, número 2 (Tetuán).

Señora se ofrece para coser en casa o domicilio ropa de señora y niños. Alcalá, 140, portería.

Chofer mecánico se ofrece para dentro o fuera de Madrid, sin pretensiones. Pedro Marical. Cardenal Cisneros, 69, sótano derecha.

Señorita americana ofrécese para acompañar señora o señorita. Ballesta, 6, segundo derecha.

Chofer mecánico se ofrece para días festivos y noches, sin pretensiones. José Ruiz, Cardenal Cisneros, 69, sótano derecha.

Señora viuda con hijo mayor la urge muchísimo portería, sin pretensiones. Calle de Orense, núm. 5, tercero interior derecha, Josefa García.

Se ofrecen dos señoritas para dependientas. Arango, 7, Pilar Pérez.

OFERTAS

Licenciados Ejército. 53 plazas choferes, 63 obreros limpieza, 1.800 celadores, inspectores, ordenanzas, vigilantes con 6, 7 pesetas. Informes gratis. Centro Gestor. Montera, 20.

Sastre. Falta pantalonera. Carnicer, 7.

Falta oficiala planchadora. Mayor, 29.

Necesito chico catorce, quince años. — Juste. Francisco Navacerrada, 3

Galán, sastre, necesita ayudante. — Cabestreros, 17.

Sastre. Falta buena oficiala. Mira el Río Alta, 10, principal.

Faltan oficialas y ayudantas pantaloneras. Calatrava, 14, tercero derecha.

Zapatero. Falta aprendiz. Esgrima, 5.

Camisera. Falta maquinista. Calle Santa Ana, 13, tercero.

Faltan ayudantas modista. Villalar, 9.

Aprendices joyeros. Dirigirse por escrito detalles e informes. Carrera San Jerónimo, 12, tercero.

Falta aprendiza pantalonera. Sombrerete, 11 duplicado. Manola.

Sirvientas colocamos mismo día, pagando después. Torrijos, 12.

Sastre. Faltan ayudanta, 4,50, y aprendizas. San Bartolomé, 15, cuarto.

Sastre. Faltan aprendizas. Arriaza, 9, tienda.

Becerrada. Precisamos banderilleros. Torrecilla Leal, 8, panadería.

Se necesitan buenas ayudantas y oficialas vestidos. Goya, 71, entresuelo izquierda.

Chofer tardes, sin pretensiones. Escribid condiciones: A. M. Prensa, Carmen, 18.

Chofers! 56 plazas vacantes Parque automovilista, 8,50 diarias.— Licenciados. Informarán: Pez, 33.

Modista. Faltan ayudantas adelantadas. — Arrieta, 5, entresuelo izquierda.

COMADRONAS MANICURAS

Asunción García, profesora autorizada, hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4 (final Arenal).

Partos. Profesora, consultas reservadas, seis a ocho. Huertas, 29, principal.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Acreditada profesora partos, embarazos. Consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 36.307.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Consultorio París, Conde de Romanones, 2. — Curaciones rápidas venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea, once-una, cinconueve, 2 pesetas; especial, 5. Tratamientos para quienes vivan fuera curarse reservadamente.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no pueden satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Vida, no cansarme tu cariño; te quiere locura; besos. Precioso.

DENTISTAS

Trabajos económicos. — Plaza Santa Cruz, 4. Tardes.

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas, trabajos económicos.

50 pesetas dentaduras; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 quitales. dentista. Magdalena, 26.

ENSEÑANZAS

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora.— Almansa, 11, principal.

Solares en el Pacífico, calle Valderribas, con agua Lozoya y saneamiento, desde tres pesetas pie, facilidades de pago, inmejorables para industrias. Razón: calle Imperial, 2. De siete a nueve. Ramón Sardinero. Teléfono 18.162.

HUESPEDES

Pensión Pas. Aguas corrientes, habitaciones muy económicas. Avenida Eduardo Dato, 6 (Gran Vía).

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

PELUQUERIAS

Gertru, peluquería señoras; ondulación, una peseta; miércoles y jueves, 0,75. Palma, 13.

Onduladora precísase. — Cartagena, 148.

Señorita. ¿Usted quiere recorrer las estaciones con peinados de postín? Visite la peluquería Ortiz. Ondulación Marcel, 1; ondulación al agua, 3; corte garçón, 0,75. Hileras, 6. Teléfono 19.905.

PERDIDAS

Al que encuentre una perra color canela obscura, oreja larga, cruzada setter, atiende por «Ella», se gratificará San Germán, número 1, zapatería.

Perro encontrado, entregará Sr. Madrid. Colonia Carteros.

Perro galgo se han encontrado. Razón: Barco, 38, zapatero.

Cartera usada con billetes, perdida entre Aduana, Peligros, Alcalá; pobre cobrador suplica devolución. Aduana, 6, tercero. Anselmo Lanzas.

PRESTAMOS

Dinero, rápido, para hipotecas. Montera, 36. «Actividad», tardes.

Préstamos comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323. Agencia matriculada.

SASTRES

Ahorrarán dinero vistiéndose casa Navarro. Fuencarral, 44. Hechuras traje, 35 pesetas.

Sastrería Filgueira. Hechura traje, 60 pesetas. Hortaleza, 9, segundo.

TRASPASOS

Tienda, 80 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98.

Traspaso perfumería. — Princesa, 44.

Se traspasa panadería y huevería. Razón: Andrés Mellado, número 9. Francisco Gallo.

Confitería sin intermediarios, buenas condiciones. Escribid: Bolívar. Alcalá, 2, continental.

Traspaso tienda. — Palma, 11.

Traspaso baratísima pescadería, mucha venta. Pez, 38.

Traspaso carbonería, mucha venta; 10.500. Pez, 38.

Traspaso baratísima tienda aceites y jabones; renta, 75. Pez, 38.

Fábrica sidras, gaseosas, buen negocio, barato; hermoso local. Navas Tolosa, 9.

Traspaso taller de fontanero o vendo herramientas. Feijóo, 1.

Traspaso peluquería. — Razón: Tarragona, 1. Blas de la Cruz.

Traspaso restaurante, vinos, próximo Gran Vía; ganga, 15.000 pesetas. Fuencarral, 23, portería.

Traspaso económica tienda, hermosa vivienda, para cualquier industria, plaza Antonio Zozaya. Razón: Magdalena, 18, sastrería.

Traspaso tienda, alquilo muebles. Corredera Baja, 39.

Traspásase lechería buenas condiciones. Razón: Pilar de Zaragoza, 21.

Traspaso locales cualquier industria, céntricos. Pez, 38.

Por ausencia traspaso ultramarinos y taberna, buena venta. Razón: Doctor Salgado, 10, vinos (Puente Vallecas).

Por ausencia traspaso bodega con vivienda. Divino Pastor, 16, lechería.

Traspaso peluquería bien instalada. Razón: Toledo, 78, vaciador.

Traspaso taberna por enfermedad, frente estación. Aguila, 16, carbonería.

Traspaso pescadería. — Mayor, 50, taberna.

VARIOS

Pintor hoteles, habitaciones, 4 pesetas; respondo trabajo. Avisos: calle Dos de Mayo, 5, tienda.

Puntas múltiples, pararrayos, construyo. Teléfono 73.262.

Abogado. Asuntos judiciales y administrativos, especialmente divorcios, ejecutivos, desahucios, testamentarías, reclamaciones a ferrocarriles, accidentes, haberes pasivos y liquidación de impuestos. Instancias, recursos y redacción de contratos y documentos. Consulta, 5 pesetas. Señor Serrano. General Pardiñas, 17.

Particiones de herencia, extrajudiciales, sin defecto para inscripción en Registro Propiedad, 50 a 100 pesetas. Sr. Serrano. General Pardiñas, 17.

Mateo, retratos perfectos; regala ampliaciones a los niños comunión. Latoneros, 4.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Tampones para máquinas escribir. Abonos, reparaciones. Casa Victoria. Hortaleza, 64. Teléfono 12.431.

Abogado. Asuntos judiciales y administrativos. Consulta, cinco pesetas. Princesa, 60.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Un consejo a los herniados. Usad braguero «Magic», el más recomendado por la clase médica, modifica radicalmente vuestro padecimiento. Casa única. Hernández, ortopédico. Portales Santa Cruz, 3.

Vuestras hernias voluminosas serán corregidas con el braguero «Magic», aparato doble tensión. Unico Casa Hernández.

Corsés correctores para desviaciones vertebrales. Especialidad. Casa Hernández.

Medias goma contra reumatismo y varices. — Casa Hernández, ortopédico. — Portales Santa Cruz, 3.

Protección verdadera la proporcionan los preservativos que vende La Discreta. Salud, 6.

Tintorería americana. — Ronda Valencia, 8. Limpiamos, teñimos en veinticuatro horas.

VENTAS

Preciosas camas turcas, 25 pesetas. Mejor sommier acero. Fábrica: Goya, 38. Fayerman.

Armarios luna, 80 pesetas. Muebles todas clases, baratísimos. Valverde, 8, rinconada.

Persianas, linoleum, hules de mesa. Serra. — Teléfono 14.532. Fuentes, 5. San Bernardo, 2.

Fonógrafos baratísimos, discos novedades, todas marcas, inmenso surtido. Farmacia, 5.

Radio altavoz completo, instalado, 85 pesetas. Antillón, 7.

Se alquila o vende vaquería con 15 plazas, agua, luz, alcantarilla, barrio de San Pascual. Calle de Ricardo García, número 10 (Ventas del Espíritu Santo).

Gramófono maleta de ocasión. San Gregorio, 41.

La razón social Y. G. Farbenindustrie A. G., propietaria de la patente de invención número 96.789 por «Procedimiento para la obtención de fósforo pentóxido de fósforo y ácido fosfórico», concedería licencia de explotación de la misma. Dirigirse a Roeb y Compañía, Moreto, 8. — Apartado 365, Madrid.

La razón social Acieres de Gennevilliers, propietaria de la patente de invención número 96.511 por «Procedimiento de fabricación de óxidos de hierro y aplicaciones de estos óxidos», concedería licencia de explotación de la misma. Dirigirse a Roeb y Compañía, Moreto, 8. Apartado 365, Madrid.

La razón social Helge Gustal Torulf, propietaria de la patente de invención número 95.244 por «Aparato para mejorar la carga de bateas circulares de cementación», concedería licencia de explotación de la misma. Dirigirse a Roeb y Compañía, Moreto, 8. Apartado 365, Madrid.

Ocasión. Cafetera Gloria 6 litros, seminueva.— Luna, 24. Teléfono 11.958.

Camas desde quince hasta mil pesetas, en la fábrica Bravo Murillo, 48. Teléfono 33.804,

Camas con sommier acero, 34 pesetas. Espíritu Santo, 31.

Por fin de temporada grandes rebajas en sombreros y gorras. Guinea. Bordadores, 12.

Urge vender alcoba matrimonio, mesa despacho, sillería, máquina escribir, cámara fotográfica. Fuencarral, 51, principal.

Para amueblar oficinas llamar al teléfono 52.489.

Es usted aficionado a la fotografía? Visitenos. Preciados, 58. Casa Jiménez.

Enseres bares, cafeteras 5, 6 litros, baños maría, precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Camas, sommiers del mejor acero belga; fabricadas especialmente para Valverde, 8, rinconada.

Cucarachas desaparecen con insecticida polvo Rayo. Bote, 2 pesetas. Droguerías y Hortaleza, 24.

Vendemos hoteles Prosperidad, bien construídos. Pagos mensuales, desde 50 a 112 pesetas. — Folletos. García Paredes, 40.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tentrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todasl as clases sociales.

COMPRAS

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706

Compro motor, 5 HP., continua, 220. Arganzuela, 33, camas.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez-una, siete-nueve.

Enfermedades sexuales, urinarias, secretas. — Consulta particular, médica. Hirtaleza, 44. Siete nueve.

Matriz, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13.

Doctor Villar. Tratamiento blenorragia, 150 pesetas; antes de pagar el enfermo puede hacerse los análisis que desee.— Iacometrezo, 61.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Concepción Jerónima, 8, entresuelo. Diez-dos; cuatro-nueve, dos pesetas; especial, cinco. De provincias por carta. Teléfono 75.028.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once-una, cuatro siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete-nueve, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Bailes, plaza del Carmen, 1. «Mary Ostan».

Mecanógrafos Aduanas ambos sexos, oposiciones convocadas. Policía, próximas. Centro Estudios y Oposiciones. Puebla, 14.

Contabilidad, ortografía, francés. San Bernardo, 114.

Bailes modernos. Príncipe, 16.

Los anuncios en esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabú. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, tac. pies, polvos Levis, buenas droguerías.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmes.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonú. Venta: Centros específicos.

FINCAS

2.000 pies Isidro de Osma (Francos Rodríguez). Razón: Blasco Garay, 62, primero B.

ALMACENES PERPIÑAN

ATOCHA, 71 y 73

ZAPATOS-CAMISAS-SOMBREROS

AVENIDA EDUARDO DATO, 7

(GRAN VIA)

LA MAS EXTENSA VARIEDAD

PRECIOS EXCEPCIONALES DE

SEMANA SANTA

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO, ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata), ALCALA (esquina a Goya) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012